EL SIGLO

PASTAS Y FIDEOS "SALUS"
Elaborados con agua mineral
EN EL MISMO
Establecimiento SALUS

Año LII-Núm. 15.380 — Montevideo, Martes 21 de Diciembre de 1915 — Redacción y Administración, Rincón 583 al 587

EL SIGLO

DIARIO DE LA MAÑANA

FUNDADO EN EL AÑO 1863

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Capital o interior

Por un mes	$ 1.00
" tres meses	" 3.00
" seis meses	" 5.50
" doce meses	" 10.00

Ejemplar del día: 4 centésimos.
" atrasado del mes: 20 cts.

Argentina, Chile, Paraguay, Ecuador, Bolivia, Perú y Colombia

Por 3 meses	$ 3.00
" 6 meses	" 5.50
" 12 meses	" 10.00

Brasil, Méjico, Europa y Norte América

Por 3 meses	$ 4.50
" 6 meses	" 5.50
" 12 meses	" 16.00

EL SIGLO se enviará directamente á toda persona que lo solicitase, siempre que acompañe el importe de la suscripción adelantada que corresponda, de acuerdo con la tarifa que antecede.

El importe de las suscripciones, puede enviarse por las Sucursales del Banco de la República, por giro postal o en estampillas de correo.

Toda la correspondencia debe ser dirigida a la Administración.

A. D. GORLERO,
Administrador.

Agentes de avisos en Europa

Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza, los señores L. Mayence y Cie., 9, rue Tronchet, París.

Agente y corresponsal especial en Londres: Estlin Grundy South América Press Ltd., 1 Aramdel Etrect Strand, London, W. C.

ESPECTACULOS

SOLIS—Compañía cómico-mímico-bailable de Molasso.—Próximamente debut.

18 DE JULIO—Compañía española de zarzuela de Manuel Penella.—Hoy martes 21, a las 9 p. m.: 1.a sección, GALOPE DE AMOR; 2.a, ESPAÑA DE PANDERETA; 3.a, ENSEÑANZA LIBRE.

Precios de las localidades: Por secciones sencillas: Palcos avant-scene, sin entrada, $ 1.20; Id bajos y balcones id id. 1.00; Platea con entrada, 0.30; Tertulia id id. 0.30; Entrada general y a palco, 0.15.

Por función entera: Palcos de cazuela y paraíso, sin entrada, $ 1.00; Delantera de cazuela con entrada, 0.25; Id de paraíso, id id, 0.30; Entrada de cazuela, 0.15 Entrada de paraíso, 0.20.

POLITEAMA — Compañía nacional Rico-Mangiante.

Hoy martes 21, a las 8.45 p. m.: 1.a sección, PERSONAS BUSCADAS; 2.a y 3.a, LA VIUDA INFLUYENTE; 4.a, LOS BUENOS TIEMPOS.

Precios de las lcoalidadse.—Por secciones: aPlcos bajos y balcones, sin entrada, $ 0.80; Sillones y tertulia platea con entrada, 0.20; Tertulia balcón con entrada, 0.20; Entrada general, 0.10.

Función entera: Palcos de cazuela y paraíso sin entrada, $ 1.00; Luneta de cazuela con entrada, 0.20; Delantera de paraíso, id id, 0.25; Entrada de cazuela, 0.10; Id de paraíso, 0.15.

CASINO — Compañía nacional de zarzuelas y comedias dirigida por Carlos M. Pacheco. Hoy martes, función.

Precios de las localidades, por sección: Palcos bajos y balcones, sin entrada $ 1.00; Sillones de platea con entrada, 0.25; Tertulias altas. Id id, 0.25; Entrada a palco, 0.15; Id general, 0.15; Id a galería (función entera), 0.15; Delantera de galería, 0.10.

ROYAL—Espectáculo de variedades. Función todas las noches.

Precios de las localidades. — Palco Grillé, sin entrada, $ 2.50; Id avant-scène, 2.00; Palcos sin entrada, 1.50, Platea con entrada, 0.50; Delantera de paraíso, 0.10; Entrada general, 0.20; Id de paraíso, 0.10.

AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras, á $ 0.30
por tres publicaciones

JOVEN español, instruído, sin pretensiones, buena letra y ortografía, con conocimientos comerciales, desearía colocación para ciudad o campaña. Buenas referencias. Escribir: Poste restante. Identidad N.o 30.210. Ciudad. 4127-Dic.23.

CONTADOR con práctica comercial 25 años, actuación en Bancos, Ferrocarriles, Puertos, Saladeros, etc. Referencias a satisfacción, ofrécese. Dirigirse: Casilla Correo 237. 4138-Dic.23.

¡A CUARENTA CENTESIMOS! el ciento de elegantes tarjetas de visita. En los talleres de esta Imprenta. h.n.o.

NOVEDAD EN PAN DULCE—Como en años anteriores, la "Panadería del Cañón" elaborará en gran cantidad su riquísimo pan dulce, el que por su sabor y exquisitez es ya tradicional en Montevideo; siendo, por lo tanto, preferido por las familias de esta ciudad. La casa elabora diariamente 50 clases de bizcochos. Casa matriz: Colonia 1090 (frente al Politeama). Sucursal: Juncal 1389. 4115-Dic.19,21,24.

INSTITUTO de Práctica Comercial, Teneduría, Caligrafía, Idiomas, Máquina. Mensualidad 3 pesos. Individuales 6. Preparación para contabilidades especiales y Bancos. Además, cursos aparte para señoritas Misiones 1528. 4110-Dic.31.

ACUERDESE señora, que el mayor surtido de juguetes y más baratos, los vende el Gran Bazar Enciclopédico, calle Paraguay 1622. 4116-Dic.25.

OCASION UNICA — Comercio de tienda y ropa blanca importada, en plena prosperidad, con numerosa y selecta clientela, se vende en condiciones muy ventajosas.

Está situado en una calle central, entre las dos plazas principales de esta ciudad. Los interesados para mayores informes, pueden dirigirse bajo sobre a A. B. C., Casilla Correo N.o 98. 4099-Dic.21.

YEGUA HACKNEY de pedigree, 4 años, gran trotadora, sana a prueba. Vendo en 130 $. Sarandí 355.

PARA SASTRE, MODISTA o escritorio, se alquila amplia casa altos, Ituzaingó 1413. Ocurrir: Legrand, Misiones 1423. 4100-Dic.25.

ARRIENDANSE 1771 hectáreas campo para ganadería, departamento Río Negro. 4.a sección, Costa Arroyo Grande y Mataojo, con poblaciones y alambrados. Tratar: Millán N.o 2788. 4088-Dic.29.

PALACETE lujoso. Comodidades para familia numerosa. Colonia, al lado plaza. Vendo regalado. Grandes ventajas pago. Todos trenes, puerta. Bidárt, Jackson 1424. 4091-dic.23.

VOILES doble ancho negro, 0.40 cts. metro. Voiles doble ancho blancos, 0.40 cts. metro. Voiles doble ancho colores, 0.50 cts. metro. Correa Luna Hnos. Juan C. Gómez 1332. 4076-Dic.22.

MUEBLES de ocasión, dormitorios Luis XIV ingleses, ricas camas bronce, todo a mitad precio. Colón 1480. 4068-Dic.21.

SE ALQUILA para casa importadora u otro uso, almacén, 300m2., con sótano amplísimo, situado en el verdadero centro del comercio mayorista. Precio reducidísimo. Dirigirse: Agencia Publicidad. Juan Carlos Gómez 1386. 4065-En.20.

SACOS para hombre, tusor japonés, muy frescos y cómodos, a $ 1.40 c|u. Correa Luna Hnos. Juan Carlos Gómez 1332. 4071-Dic.22.

PEQUINES doble ancho para trajes, negros y de color, a precios muy convenientes. Correa Luna Hnos. Juan C. Gómez 1332. 4075-Dic.22.

PARA baño: Trajes, Capas, Gorras, Zapatillas, Tohallas salida de baño, etc., etc. Correa Luna Hnos. Juan C. Gómez 1332. 4072-Dic.22.

MOSQUITEROS sistema Correa Luna, son los más prácticos. Correa Luna Hnos. Juan C. Gómez 1332. 4074-Dic.22.

TRAJES para señora, finos, de creppe, 4.00 $ c|uno. Correa Luna Hnos. Juan C. Gómez 1332. 4073-Dic.22.

OSCAR R. ARTEAGA—COMPRA Y VENDE Acciones del Ferrocarril C. del Uruguay (Stock Ordinary). Bolsa de Comercio. De 1 1|2 a 2 y de 3 a 4. 3862-Dic.31.

HUMEDAD EN LAS PAREDES—Juan A. Baroffio, calle Durazno 1096. Teléfono: La Uruguaya N.o 775 (Cordón). 534-pte.

JAIME A. NAVARRO—Perito calígrafo, 25 de Mayo 411. 1572-pte.

LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS, Químicos, Bacteriológicos, Citológicos, Hematológicos, etc. Bachilleres: Elío García y Julio César Estol.—Agraciada— 2275, casi esq. Sierra.—Teléfono: La Uruguaya 822 (Aguada). 3042-pte.

TRASLADO: El Escritorio de la Compañía de Materiales de Construcción se ha trasladado a la calle Cerrito núm. 491.

PIDA Vd. CITRAL — Elaborado con Agua Mineral.

PARA LA MESA —La sopa de Fideos Salus, es un plato exquisito.

LOS TALLERES GRAFICOS de "El Siglo", "La Razón" y "El Telégrafo", están en condiciones de hacer toda clase de trabajos tipográficos con suma rapidez y economía. h.n.o.

PROFESIONALES

ABOGADOS

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio a la calle Treinta y Tres núm. 1366.

PABLO DE MARIA y JUAN JOSE AMEZAGA — Abogados. — Estudio: 25 de Mayo 544. Horas: de 9 a 11 y de 1 a 4 p. m. 1054-pte.

JUSTINO y EDUARDO JIMENEZ DE ARECHAGA.—Abogados. — Han trasladado su estudio a Misiones 1362. —Teléfono: Central 656. 672-pte.

DOCTOR GABRIEL TERRA— Ha trasladado su estudio a la calle Zabala núm. 1441 2.o piso. 839-pte.

PEDRO FIGARI— Abogado— Estudio: Misiones 1581. 4129-pte.

ANTONIO M. PITTALUGA—Abogado. — Estudio: Sarandí 444. 796-pte.

LUIS PIERA y MIGUEL A. PRINGLES—Abogados — Han establecido su estudio en la calle Buenos Aires número 521. 1287-pte.

ARQUITECTOS

A. E. MAINI & MENGOTTI—Arquitectos, contratistas. Proyectos y construcciones. Estudio: Ciudadela 1274. Teléfono: Uruguaya N.o 201, Central. pte.

DENTISTAS

BONABA RICARDO — Cirujano dentista — Consultas de 9 a. m. a 5 p. m. Calle Río Branco 1296, esquina Colonia. 2774-pte.

ANGEL Y FLORENCIO GUERRA —Cirujanos-dentistas — Río Negro 1432, Montevideo. — Teléfono: La Uruguaya 756. (Central).

SAVERIO LAGUARDA —Cirujano dentista.— De regreso de su viaje a Europa ha reanudado sus tareas profesionales, Yí 1290, esquina San José. 4121-pte.

R. RINALDI GUERRA — Dentista. — Asistente a las clínicas del doctor Jarman, de Filadelfia; doctor Black, de Chicago. Ha reabierto su estudio en la Plaza Independencia 1862. Consultas: de 9 a. m. a 3 p. m. 1691-pte.

EMILIO FERRARI—Cirujano dentista.—Ex-jefe de Clínica Odontológica de la Facultad de Medicina. Consultas de 9 a 11 y de 2 a 5 p. m. Sarandí 538. 3249-pte.

JOHN S. BURNETT y S. SARTORI —Cirujanos dentistas.—Sistema americano. Sarandí 562 (Plaza Matriz). Teléfono: Uruguaya 1585. 1810-pte.

ERNESTO CARDELINO —Dentista.— Consultas de 9 a 5 p. m.—Jefe de la Clínica Odontológica del Hospital de Niños, Convención 1258. 321-pte.

TRAVIESO JOSE M.a y EDUARDO—Han trasladado su consultorio a Uruguay 980 entre Daymán y Arapey, Teléf: La Uruguaya 453 (Central). 3657-h.n.o.

ESCRIBANOS

ENRIQUE SEGOVIA GRAÑA — Escribano.—Tramitación de sucesiones, administración y compra-venta de propiedades. Ituzaingó 1344. 1332-pte.

INGENIEROS

JOSE SERRATO—Ingeniero. Estudio: Mercedes 911. 3712-Fb.15.

FOGLIA y BELLONI — Ingenieros constructores.—Han trasladado su estudio a la calle Río Negro 1456. 2442-pte.

MEDICOS

Dr. JUAN CARLOS MUNYO — Oídos, nariz y garganta. Asma y bronquitis crónicos. Nuevo tratamiento por inhalaciones secas. Aparatos Dræger). Uruguay 961, Consultas de 2 a 4. 1341-pte.

Dr. HECTOR TALICE—Médico-cirujano. Calle Colón 1506. Teléfono: La Uruguaya 1139, Central. 4047-pte.

DOCTORA PAULINA LUISI—Primera médica cirujana uruguaya.—Especialista en enfermedades de señoras, niños y partos. De regreso de su gira por Europa, ha reanudado sus tareas profesionales.—Avenida de la Paz 1286. Teléfono Uruguaya. 4072-pte.

Dr. JOSE PEDRO URIOSTE—Medicina general con preferencia enfermedades del corazón y estómago. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3. Rondeau 1522. 261-pte.

Dr. JUAN B. BADO—Especialista —Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Consultas de 3 a 6. Rincón 730. 1064-pte.

Dr. JOSE MARTIRENE — Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades del oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m., Colonia 1223. 1729-pte.

LUIS PIÑEYRO CARVE — Especialista: riñón, vejiga, próstata, uretra. De regreso de Europa ha abierto consultorio, Rondeau 1394. Consultas: de 3 a 5 y 30. Teléfono: La Uruguaya 1378. 85-pte.

Dr. HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujano. Se mudó a Daymán 1239. Consultas de 2 a 4 p. m., excepto los jueves. Rayos X. pte.

EL Dr. JAIME GIANETTO especialista en oídos, nariz y garganta, abrió su nuevo consultorio en la calle Colonia 1176. 1160-pte.

Dr. FELIPE PUIG — Especialista en oídos, nariz y garganta. Consultas de 3 a 6 p. m., excepto los sábados. Calle San José 832. 570-pte.

Dr. JUSTO A. TRIAY—Sierra 2440. Teléfono: La Uruguaya 432 (Aguada). 4165-pte.

Dr. CARLOS BUTLER — Especialista. Exclusivamente Rayos Rontgen y Radium. Ha reabierto su laboratorio en la calle San José núm. 838. 1536-pte.

Dr. MANUEL QUINTELA — Oído, nariz y garganta. Consultas: todos los días, menos los jueves y feriados, de 2 a 3 p. m. Teléfono: La Uruguaya núm. 323. 990-pte.

Dr. E. BIRABEN—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y venéreo sifilíticas. Consultas: de 2 a 6 1|2. Consultas nocturnas: lunes, miércoles y viernes, de 8.30 a 10. Soriano 831. Teléfono: Uruguaya 203 (Central). 17-pte.

Dr. A. VAZQUEZ BARRIERE — Oculista. — Calle Andes 1212 (antes 284). Consultas: de 2 a 5 p. m., excepción de los jueves y festivos. 3720-pte.

Dr. LUIS M. OTERO—Especialista en las enfermedades del riñón, vegiga, próstata, uretra y venéreo-sifilíticas. A su regreso de Europa, ha reabierto su consultorio en la Avenida de la Paz 1434. Consultas de 3 a 7. 1992-pte.

Dr. IMHOFF—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias. Trasladó su consultorio a la calle Mercedes 1166. 2401-pte.

Dr. ENRIQUE MENDEZ—Oculista. Uruguay 1223. Consultas: de 15 a 17, exceptuando los jueves. 14-pte.

Dr. CONSTANCIO CASTELLS — Médico del Hospital "Fermín Ferreira". Especialista en las enfermedades de la sangre, pulmones, bronquios, garganta, nariz y oído. Consultas de 4 a 6. 18 de Julio 1993, esquina Defensa. 3307-pte.

Dr. ISOLA — Oculista. — Profesor de la Facultad de Medicina. Trasladó su consultorio a la calle Uruguay 967, entre Arapey y Daymán. Teléfono. La Uruguaya 1583 (Central). 245-pte.

DOCTOR FRANCISCO S. GARMENDIA—Médico-cirujano.— Reducto número 2115. Consultas de 1 a 2 1.2 p. m. y de 8 a 9 p. m. 2614-h.n.o.

DOCTOR DELGER—Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis.—Consulta todos los días, de 2 a 7 1|2 p. m. Trasladó su consultorio a la calle Ituzaingó 1317, entre Sarandí y Buenos Aires. 264-pte.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA —Médico. — Tratamientos especiales para la cura radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta: de 1 a 3 p. m. 18 de Julio 1493. 197-pte.

Dr. RUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París.—Consultas de 1 y 30 a 4. Jueves y festivos exceptuados.—25 de Mayo 689. eléf. Uruguaya 2133. (Central-. 2764-pte.

Dr. PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades del oído, nariz y garganta. Colonia 1116. 26-pte.

Dr. LUIS A. SURRACO—Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, uretra y próstata.—Ha abierto su consultorio en la calle Mercedes 807. —Consultas de 2 a 5 p. m. pte.

Dr. GHIGLIANI—Epilepsia, histeria, ataques convulsivos. Calle San Salvador 2224. Consultas: de 1 a 3 p. m. 2357-pte.

Dr. EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París. Consultas: de 1 a 3. Lavalleja núm. 1711. 264-pte.

Dr. J. J. COPPOLA — Especialista en las afecciones de oídos, nariz y garganta. — Tratamiento del asma por el método de Efraín. Daymán 1315 y 1317 entre San José y 18 de Julio. Consultas: todos los días de 10 a 12 y de 14 a 16. pte.

SANATORIO NAVARRO — Canelones N.o 1371. 3541-h.n.o.

SANATORIO ALVARIZA — Especialista en enfermedades de señoras, de niños y de la sangre. Terapéutica Natural (hidroterapia electricidad, masajes curativos y para adelgazar, etc.)—Consultas de 3 a 4. Alojamiento y asistencia por correspondencia. Doctor Roig, de la Facultad de Madrid. Calle 18 de Julio núm. 1277. 13-pte.

PARTERAS

MADAME NOGUES, partera.—Especialista en la asistencia del parto y curaciones sin dolor. Tratamientos especiales para las embarazadas. Recibe pensionistas, contando con buenas enfermeras. Consultas de 8 a 10 y de 2 a 5 p. m. Colonia 1621. Teléfono: La Uruguaya 416 (Cordón). 693-perm.

PEDICUROS

PEDICURO — Alejandro Bianchi, Cirujano Pedícuro. Juncal 1372, 2.o piso. Teléfono, 318, Central. 3714-h.n.o.

MASAGISTAS

HAMMERLY y señora DUPUY DE HAMMERLY, ex profesores en Europa. Masaje médico e higiénico y especial para adelgazar. Rincón 694. Consultas: de 13 a 17, menos los sábados. Teléfono: Uruguaya 2452 (Central) o 773 (Paso). 3874-pte.

Hoteles Recomendados

GRAND HOTEL
25-FLORIDA-25 — Buenos Aires
EL PREFERIDO POR LAS FAMILIAS
por su gran confort y excelente cocina y su ubicación
PRECIOS JUSTOS
3551-h.n.o.

MONTEVIDEO
RECOMENDAMOS EL
Grand Hotel Lanata
EN MONTEVIDEO
Dejeuner el Diner Concert todos los días
—EL—
Hotel Victoria
EN MAR DEL PLATA
—Y LA—
Rotisserie Sportman
EN BUENOS AIRES
FLORIDA, 40 Y 43
Propietarios: Ximenez y Santamarina
3142-h.n.o.

COLONIA SUIZA
GRAN HOTEL CENTRAL
— DE —
JUAN BOURDA

Espléndidas comodidades para familias y viajantes. — Instalación completa de luz eléctrica y agua corriente en todos sus departamentos.—Mobiliarios nuevos y edificación totalmente reformada.—Rigurosa higiene y buen confort.—Servicio esmerado. — No se admiten personas que padezcan enfermedades contajiosas. 3514-h.n.o.

MERCEDES
HOTEL-COMERCIO
de JOSE M. dePAPALEO
El más céntrico y lujoso de la ciudad. Habitaciones ventiladas. Buen servicio de baños. - Excelente cocina. Precios bajos.
HOTEL Comercio
2584 h. n. o.

Hotel Suizo
COLONIA SUIZA
Precios : : : Económicos
No se admiten personas que padezcan enfermedades contagiosas : : :
1563-h.n.o.

RIVERA
Gran Hotel Comercio
DE
ENRIQUE DONINELLI

Avenida Sarandí esquina Montevideo. Recientemente ampliado y reformado.

El más céntrico y confortable de la frontera.

Baños, luz eléctrica. Habitaciones especiales para familias y pasajeros. Diner-Concert. 230-pte.

PANDO
Restaurant y Café Uruguayo
— DE —
PEREIRA Hnos
Sucesores de . . Barreche
CASA ESPECIAL EN COMIDAS

Alojamientos higiénicos con todo confort e higiene, cuarto de baño, precios que no admiten competencia. Visiten la casa y se convencerán a un paso del hermoso parque y arroyo donde hay lanchas automóviles.

25 de Mayo esq. Independencia
Teléfono: La Cooperativa
SE RECIBEN PEDIDOS POR TELEFONO
3766. h. n. o.

SAN JOSÉ
HOTEL PARIS
de ESPINA Hermanos

Casa céntrica, con las mejores comodidades para pasajeros. Especial servicio de restaurant. Cuarto de baño. Se sirven banquetes y lunchs. Precios módicos.

Calle Artigas, 66. Plaza Principal
SAN JOSE DE MAYO
3498-h.n.o.

LICITACIONES

PROVEEDURIA Y ALMACENES DE LA INTENDENCIA MUNICIPAL —Esta oficina llama a licitación pública para la provisión de maíz, pasto y alfalfa destinados a los animales del Corralón Municipal, por todo el año de 1916, con sujeción al pliego de condiciones que podrán consultar los interesados en el local de la misma, Avenida Gonzalo Ramírez N.o 1214, todos los días hábiles, desde las 8 horas, hasta las 12 ant.

Las propuestas en el sellado de ley, se recibirán hasta el día 20 del mes en curso a las 11 horas, para ser abiertas en presencia de los interesados que concurran, reservándose esta Proveeduría, el derecho de aceptar la que juzgue más conveniente, o el de rechazarlas todas si no consultasen los intereses que le están encomendados.—Montevideo, Diciembre 10 de 1915.—Ricardo E. Yannicelli, jefe. 4005-Dic.20.

Licitación Pública

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES. — Montevideo, Diciembre 18 de 1915.—Convócase a licitación pública por segunda vez, para la adquisición del material de agregación destinado a la conservación del camino de Melilla, desde la Tablada hasta la Avenida Lezica y desde la propiedad de Bonilla hasta el Arroyo de Las Piedras, de acuerdo con el pliego de condiciones que pueden los interesados consultar en Secretaría todos los días hábiles, de las 9 a las 12 horas.

Las propuestas deberán presentarse por los interesados en el sellado correspondiente, el día 28 del corriente, a las 11 horas.—La Dirección. 4117-Dic.28.

Para Hornos y Calderas

Los mejores **QUEMADORES** para petróleo, sin necesidad de revestimiento en las calderas.

VIDRIERIA NACIONAL: AURORA 35

JUDICIALES

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo. de lo Civil e Intestados, de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Eduardo Romaguera del Alisal, citándose a la vez a todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Diciembre 10 de 1915.—Eloy G. Pereira, actuario. 4019-en.20.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados, de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Bernardo Etchehoun, citándose a la vez a todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Noviembre 12 de 1915.—Eloy G. Pereira, actuario. 3699-Dic.21.

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de 1er. turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber que don Juan F. León se ha presentado solicitando la homologación del siguiente concordato preventivo extrajudicial: Juan F. León de una parte y de la otra sus acreedores, han convenido en el siguiente arreglo, para el pago de las deudas de aquél: 1.o Los acreedores del señor Juan F. León conceden a éste una quita del cincuenta por ciento sobre el importe de sus respectivos créditos. 2.o El señor Juan F. León pagará el cincuenta por ciento restante en tres cuotas iguales a los cuatro, doce y dieciocho meses, contados desde el día cinco de Diciembre de mil novecientos quince. 3.o La Liga de Defensa Comercial será la encargada de recibir el importe de las cuotas para distribuirlo entre los acreedores, salvo aquella parte que corresponda a los no asociados que hagan salvedad al respecto al firmar este convenio. 4.o En garantía del cumplimiento de las obligaciones contraídas por este contrato, el señor Juan F. León constituirá hipoteca a nombre de la Liga de Defensa Comercial, sobre los bienes siguientes: a) Dos fracciones de terreno ubicadas en el ejido de la ciudad de Tacuarembó, designadas en el plano respectivo con los números. b) Una fracción de campo, con todas sus mejoras, sito en la sexta sección del departamento de Tacuarembó, en el paraje denominado Tacuarembó Chico; c) Una fracción de campo de treinta y ocho hectáreas, situada en el mismo paraje que la anterior y lindando con ella; 5.o El deudor se obliga a presentar a homologación judicial, el presente arreglo, dentro del término de veinte días a contar desde la fecha, aunque obtenga la conformidad de todos sus acreedores, salvo que el Consejo de la Liga de Defensa Comercial, lo revele de esa obligación; 6.o Salvo el caso de demora judicial, no imputable al deudor, éste deberá dejar regularizado este convenio con la homologación, otorgando la escritura respectiva en el plazo de dos meses a contar desde la fecha. Oportunamente se repondrá el sellado. — Montevideo, Noviembre ocho de mil novecientos quince.—Juan F. León.—La Liga de Defensa Comercial acepta este arreglo en representación de los acreedores que a continuación se nombran, de acuerdo con la resolución del H. Consejo, en sesión del cinco de Noviembre de 1915.—Ladislao Rubio, $ 2.455.10; Alvarez Lista Hnos., $ 241.71; Santiago Tellechea, $ 740.73; Francisco Rocco y Cía. $ 190.47; Rodríguez y Velázquez, $ 440.18; Calveiro, Cervini y C.a, Faggione y C.a, $ 600.94; Oyhenart y C.a, $ 810.00; Strauch y C.a, $ 272.76; Brito Foresti, Rolando y C.a, $ 248.04; Alberto Pérez, $ 185.38; J. G. García e hijos, $ 201.30; Rodella y C.a, $ 2.623.64; Beisso y C.a, $ 195.78; G. Johnston y Cía. $ 254.50; Guerin y C.a, $ 369.75; Balparda y C.a, $ 3.784.49; Hijos de Herman Ferber, $ 207.50; Federico P. Arrosa, $ 810.83; M. Brunet y C.a, $ 1.930.08; Estapé, Rivera y C.a, $ 3.305.55; A. M. López y Abella y C.a, $ 214.95; López y C.a, $ 188.40; p. La Liga de Defensa Comercial, Nicolás Inciarte, vicepresidente; J. Farell, secretario; pp. Sociedad A. Cervecería Montevideana, Francisco Ameglio, $ 55; Hijos de Carlos Ameglio, $ 52.30; Blixen y C.a, $ 221.02; Ameglio, Podestá y Amado, $ 439.80. Y cumpliendo lo dispuesto por el Art. 1.525 del Cód. de Comercio, se hace esta publicación. — Montevideo, Diciembre de 1915.—Mateo Mario Figares, actuario. 4030-en.6.

GENERALES

Universidad de la República

CONVOCATORIA

De acuerdo con la nueva ley que divide la actual Facultad de Matemáticas en dos: Facultad de Ingeniería y ramas anexas y Facultad de Arquitectura, convócase a elecciones a los señores ingenieros, arquitectos, agrimensores, profesores y estudiantes de la Facultad de Matemáticas, para constituir los Consejos Directivos de las nuevas Facultades que se formarán así:

Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería y ramas anexas.

Cuatro miembros elegidos por los Profesores.

Tres por la Sala de Ingenieros.

Dos por los Agrimensores y

Uno por los estudiantes.

Consejo Directivo de la Facultad de Arquitectura:

Cinco miembros designados por los Profesores.

Cuatro por la Sala de Arquitectos y Uno por los estudiantes.

Las elecciones serán presididas por el señor Rector de la Universidad, y se efectuarán el 27 del corriente, en el local que actualmente ocupa la Facultad de Matemáticas (calle Cerrito N.o 2), en las siguientes horas: las de la Facultad de Arquitectura, a las 10 horas y las de la Facultad de Ingeniería y ramas anexas, a las diez y ocho horas.

Se previene a los estudiantes que para hacer ejercicio del voto, deberán acompañar a éste, de un certificado de la Secretaría respectiva, por el cual se acredite que han rendido exámenes en el año anterior a la elección (art. 3.o del Decreto reglamentario de la actual ley Orgánica de la Universidad.

Claudio Williman,
Rector.

Andrés César Pacheco,
Secretario general.

4001-Dic.27.

LA FRIGORIFICA URUGUAYA

Se cita a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en el escritorio de la sociedad, el día viernes 31 de corriente, a las 3 p. m., con el objeto determinado por el artículo 16 de los estatutos sociales.

Los señores accionistas deberán presentar sus acciones en las oficinas de la sociedad, calle Cerrito N.o 502, hasta las 3 p. m. del día 30 del corriente, a fin de obtener el boleto que es indispensable para tener entrada a la Asambla, según el artículo 10 de los estatutos.

Montevideo, Diciembre 9 de 1915.
El Directorio.

4049-Dic.30.

Compañía Progreso Uruguay Brasil
SOCIEDAD ANONIMA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

A los fines determinados por el artículo 16 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el jueves 30 del mes corriente, a las 3 p. m., en la calle Bartolomé Mitre N.o 1478.

Los boletos de entrada para esa Asamblea, se expedirán en el mismo local, contra presentación de las acciones, de 2 a 3 p. m., hasta el miércoles 29 del corriente.

Montevideo, Diciembre 14 de 1915.
El Directorio.

4057-Dic.30.

Sociedad Industrial y Pastoril

8.a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se cita a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar, en su escritorio calle Juan Carlos Gómez N.o 1520, el día 31 del corriente, a las 5 p. m., con el objeto determinado por el artículo 20 de los Estatutos Sociales.

Los señores Accionistas deberán inscribir sus acciones, en el local social, hasta las 3 p. m. del día 30; de acuerdo con el artículo 14 de los mismos Estatutos.

Montevideo, Diciembre 15 de 1915.
El Directorio.

4077-Dic.31.

Locomotoras y Vía Decauville

Se venden tres locomotoras de trocha angosta, mt. 0.60, en perfecto estado y especiales para subir rampas.

Se venden también hasta 17 kilómetros de vía Decauville de igual trocha.

Informes: calle Cerrito N.o 491. h.n.o.

División de Receptorías de Aduana

1er. LLAMADO A LICITACION

Llámase a licitación pública para la provisión de uniformes de verano destinados a la marinería y maestranza adscriptas a las Aduanas del litoral.

El pliego de condiciones y los modelos se encuentran a disposición de los interesados, en el local de esta oficina: calle 25 de Agosto N.o 269, todos los días hábiles de 10 a 12 y de 2 a 4.

Las propuestas en sobres cerrados, lacrados y en el sellado correspondiente, se recibirán el día 31 del corriente, a las 10, en cuyo día y hora serán abiertas por el Actuario de Aduana en presencia del Inspector General que suscribe y de los interesados que concurran al acto, reservándose esta División el derecho de rechazar todas las propuestas presentadas si no convinieran a los intereses del Estado.—Montevideo, Diciembre 20 de 1915.—Alberto Lacordelle, inspector general. 4118-Dic.31.

AVISO AL COMERCIO

Vapor inglés HIGHLAND LADDIE

Se avisa á los recibidores de carga por este vapor, que la revisación de las mercaderías por falta de bultos y contenido en los mismos, se verificará en los días 21 y 22 del corriente, de las 3 p. m. á las 4 p. m. Las cuentas por los reclamos tendrán que ser presentadas dentro de las 48 horas después de verificada la revisación; pasado dicho término, no se atenderá reclamo alguno. Estos, una vez reconocidos (siempre que conste en los recibos de a bordo), serán atendidos previa presentación de las facturas originales. — Montevideo, Diciembre 18 de 1915. — Christophersen Hnos., agentes. 4108-Dic.21.

AVISO AL COMERCIO

Vapor inglés HIGHLAND LOCH

Se avisa á los recibidores de carga por este vapor, que la revisación de las mercaderías por falta de bultos y contenido en los mismos, se verificará en los días 22 y 23 del corriente, de las 3 p. m. á las 4 p. m. Las cuentas por los reclamos tendrán que ser presentadas dentro de las 48 horas después de verificada la revisación; pasado dicho término, no se atenderá reclamo alguno. Estos, una vez reconocidos (siempre que conste en los recibos de a bordo), serán atendidos previa presentación de las facturas originales. — Montevideo, Diciembre 18 de 1915. — Christophersen H.nos. — Agentes. 4109-Dic.21.

Ferrocarril Central del Uruguay

AVISO

Servicio de trenes entre Central y Pando

Se hace saber al público en general, que a partir del día 1.o de Enero de 1916, será modificado el horario del tren N.o 45, que sale de Central con destino a Pando, poniéndose en vigencia hasta nuevo aviso, el horario siguiente:

Central	Salida	17.30
Bella Vista	"	17.55
Yatay	"	18.00
Sayago	"	18.08
Peñarol	"	18.14
Manga	"	18.34
Toledo	"	18.40
Suárez	"	18.48
Pando	Llegada	19.00

Montevideo, Diciembre 15 de 1915.
C. W. Bayne, A. General.
4113-En.5.

AVISO

Compañía de Materiales de Construcción

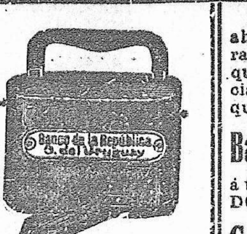
Se hace saber a nuestra clientela y al público en general que los pedidos de ladrillos arena, mármoles, granito, piedra de cal, arena de mármol y demás materiales que tiene en venta esta Compañía, deben hacerse directamente al Escritorio y Fábrica de Ladrillos Sílico-calcáreos, situados en la calle Uruguayana esquina San Ramón. Teléfono La Cooperativa, "La Uruguaya" núm. 604 (Paso).

EL GERENTE.





BANCOS



EL SIGLO
Montevideo, Diciembre 21 de 1915

EL PROYECTO DE CONSTITUCION

La publicación del proyecto constitucional que el señor Batlle y Ordóñez se propone presentar a la Convención Colorada para que ésta lo prestigie con su voto, no ha tenido la virtud de modificar la impresión general sobre la más importante de las reformas que establece ese proyecto, o sea la implantación del Ejecutivo Colegiado. La opinión pública no ha llegado a persuadirse, apesar de todos los esfuerzos de propaganda que se han hecho, de la conveniencia, ni mucho menos de la urgencia, de esa modificación fundamental en la organización del Poder Ejecutivo. Fuera de los círculos políticos que han convertido esa reforma en cuestión palpitante, las clases que trabajan y producen no se interesan en la ejecución de un proyecto que, además de su muy discutible practicabilidad, levanta resistencias apasionadas, precursoras de agitaciones que solo se justificarían a cambio de grandes beneficios. Ya que está en vías de realizarse la reforma de la Constitución, es sensible que no se conceda preferencia a otros puntos concretos, en que nuestro código fundamental se presta a recibir modificaciones de resultados mucho más positivos y seguros y que no darían lugar a tan profundas divergencias. Porque lo que, sobre todo, parece inaceptable, es la premura con que se quiere proceder en lo relativo al Ejecutivo Colegiado y la superioridad de importancia que se le atribuye sobre cualquier otro punto de los que puede comprender la reforma. Basta recorrer el proyecto del señor Batlle y Ordóñez para formar idea de la escasa atención que se ha prestado a casi todos los tópicos constitucionales que no tienen directa relación con la nueva forma dada al Poder Ejecutivo. En el encabezamiento del mismo proyecto se reconoce su deficiencia en general, y se confiesa que todo el interés se ha concentrado en la sustitución de la presidencia unipersonal por una Junta de Gobierno. Esta reforma parece tener, en opi-...

...del crédito, guardaron todos un discreto silencio, que era revelador de su conformidad con las medidas de excepción y constituía, principalmente, una palmaria demostración de la confianza inquebrantable en la solidez del crédito nacional. Satisfactorio ejemplo, a cuyo amparo salvó nuestro crédito las angustias del momento, sin la más leve perturbación.

Y es menester que esa creencia, esa conformidad, esa confianza en la robustez del crédito de nuestro papel, se sostengan y fortifiquen hasta que llegue al pueblo entero, altos y bajos, la convicción profunda de que entre el oro acuñado y el papel oro emitido por el Banco de la República, no hay ni puede haber la más exigua diferencia de valor; a garantizar esa igualdad contribuyen de consuno las más que proporcionadas reservas metálicas del Banco y la feliz y discreta política que rige su funcionamiento como institución de crédito.

Una encuesta de palpitante actualidad

El aumento de emisión mayor del Banco

Lo que opinan al respecto nuestros financistas

Con el señor José Serrato—Criterio invariable

En su despacho del Banco Hipotecario encontramos ayer al ingeniero don José Serrato, cuyas vinculaciones con la vida económica nacional, y cuya dedicación a cuantos problemas afectan, o pueden afectar a esta, son perfectamente conocidas.

Entrando a explayar el objeto de nuestra visita el señor Serrato nos recordó una interview tenida el pasado año, con nosotros mismos, y en la que diera a conocer por entero su modo de pensar y su amplio criterio respecto al aumento de la emisión del Banco de la República.

Y nos dijo:

En el mes de Agosto del año pasado, tanto desde las columnas de la prensa, como en el despacho del señor Ministro de Hacienda, como en el recinto legislativo, sostuve mi opinión favorable a un aumento de emisión, muy superior al que se resolvió luego, y aún al que se está discutiendo en estos momentos. Meses más adelante, y con motivo de una nueva encuesta, sostuve la misma doctrina. No he cambiado de criterio de ese entonces a hoy. ¿A qué volver a in-...

...de igual modo que esa escasez de dinero que llevó a los comerciantes a admitir como billetes los papeles de la deuda interna denominada "Vales del Tesoro", pidiendo su fraccionamiento en cantidades reducidas, para facilitar su circulación, lo que debía haberle convencido de que en el país no hay plata bastante ni para remedio.

La emisión mayor del Banco de la República

Mensaje y proyecto de ley del Ejecutivo

El Poder Ejecutivo, de acuerdo con la opinión general de nuestros principales hombres progresistas y atento a las exigencias de nuestro desenvolvimiento económico, tal como lo prometiera el Ministro de Hacienda en la sesión parlamentaria del sábado último, elevó ayer, a la Asamblea General, para ser incluído entre los asuntos que deben ser tratados en el actual período de sesiones extraordinarias, el siguiente mensaje y proyecto de ley que transcribimos completo por el vital interés que él encierra:

Honorable Asamblea General:— Someto a consideración de V. H. un proyecto de ley por el cual se modifican las disposiciones en vigor relacionada con el límite de emisión mayor del Banco de la República.

Son notorias las circunstancias que median en estos momentos para determinar una reforma legislativa al respecto. Los depósitos recibidos en oro por el Banco de la República, procedentes del exterior, asumen proporciones inusitadas, y como se trata de depósitos a la vista,—situados al objeto de girar sobre ellos para el pago de las compras de frutos y ganados,—producen el efecto de una propulsión de billetes hacia la circulación a menos que el Banco responda con el mismo metálico a los cheques de los depositantes. Esto debe evitarse: 1.o Porque al Banco le interesa concentrar el oro en sus cajas y 2.o Porque no es posible, materialmente, manejar el oro en las transacciones por cantidades de alguna importancia.

Este movimiento del ingreso de oro y su correlación con los compromisos exigibles a la vista puede apreciarse en las cantidades que señalan estas tres fechas: Octubre 15, Noviembre 15 y Diciembre 15.

...una asombrosa amplitud; facilitan la movilización del oro sin afectar al billete corriente y sin substraer al Banco sus medios para contemplar las necesidades del crédito general.

Se afirma que esto no es necesario cuando se acuerda al Banco un margen conveniente de emisión. Desde un punto de vista abstracto es indiscutible; ningún inconveniente habría siempre que se tratara de un país sin prevenciones respecto de la moneda; siempre que se legislara para un país donde hubiera, como lo hay en otras partes, una verdadera predilección incondicional por el billete, que asegura su inconversión por la sola virtud del hábito del público. Pero no es ese el espíritu de nuestro país, y como la confianza pública, elemento psicológico, no puede ser materia de prescripciones coercitivas por parte de la legislación; como ese ambiente característico de nuestra tendencia firme en materia monetaria, es reflejo de causas morales hasta las cuales no llega jamás el precepto de las leyes positivas; el Poder Ejecutivo considera que el régimen del país en cuanto a la cuestión monetaria se refiere, debe ser el que, pudiendo satisfacer las necesidades económicas ampliamente, responda al propio tiempo a la confianza general de la población. El aumento de dos millones en la facultad emisora de billetes unidos a la facultad de expedir certificados de depósitos, dejará al Banco de la República un márgen libre para atender el crédito, que puede medirse entre los 21.378.382 que tiene actualmente en circulación con el oro de su propiedad en caja y los 28.000.000 señalados como máximum de emisión. Ese márgen es de pesos 6.621.628. El Banco se defenderá contra la extracción de billetes por oro,—canje improductivo a los fines de sus funciones fundamentales respecto al crédito,—expidiendo certificados de depósito, que les dan a los...

...do el 8 o|o sobre un valor de $ 0.14 el kilo, peso bruto;

Que esa clasificación y aforo efectuadas hace 27 años respondía al papel de forma especial para máquinas de prensa y no corresponde al tipo moderno de papel en bovinas, para máquinas rotativas.

Considerando: Que la ley de 1888 al establecer el tanto por ciento que debe pagar cada clase de mercadería, prevé en el artículo 5.o el caso de que un producto no se halle debidamente clasificado en la tarifa y determina el procedimiento de despacho que es el de la declaración del valor por el despachante, declaración sujeta al contralor de la Visturía que puede retener la mercadería a favor de la Aduana por el valor declarado más una bonificación de diez por ciento;

Considerando: Que el espíritu de la ley de 1888 al establecer un tributo leve sobre la introducción del papel para diarios era evidentemente el de facilitar su introducción, y así se consagró igualmente en las leyes fechas 4 de Octubre de 1890, que lo exonera del 5 o|o adicional y la del 30 de Abril del corriente año que la exime de la patente extraordinaria del 5 o|o y por consiguiente no puede mantenerse el despacho aduanero del papel sometido a una clasificación impropia que implica injustamente un aumento de gravamen;

Se resuelve: 1.o El papel en bovinas para diarios se despachará con sujeción al artículo 50 de la ley de fecha 5 de Enero de 1888, previa declaración de valor y con el derecho general establecido en la misma ley.

2.o Comuníquese, publíquese y pase a sus efectos a la Dirección General de Aduanas. — Rúbrica del señor presidente. — Pedro Cosío.

EL FERROCARRIL A ROCHA

Con asistencia de los señores doctor Toscano, arquitecto Aubriot, doctor Narancio y señor Mibelli y el Ministro de O. Públicas, se reunió ayer tarde la Comisión de Fomento de la Cámara de Representantes.

Continuó discutiendo el informe producido por el arquitecto Aubriot, respecto al proyecto del senador Varela Acevedo sobre construcción del ferrocarril de San Carlos a Rocha.

El señor Ministro suministró algunos datos que le fueron solicitados.

Este asunto demandará todavía algunos días, pues el informe del señor Aubriot es más vasto que el proyecto, pues trata de arbitrar los recursos al P. E., para que pueda llevar a cabo la importante obra.

Los derechos de exportación al tasajo

Ventajas acordadas a los saladeros

La extensión de nuestras vías férreas

Opinión londinense

La caza del billete

Parquedad ministerial

Lección satisfactoria

La confianza en el Banco

Herencia de los hijos naturales

Modificaciones al proyecto

El papel para diarios

El Presupuesto G. de Gastos

Comité de Dames Françaises

Cincuenta años atrás

EL SIGLO del 21 de Diciembre de 1865

Los tiempos eran poco propicios a los debates sin apasionamientos. La intensa crisis política que como una herencia legada por días turbulentos, agriaba los ánimos y los llevaba, frecuentemente, a la violencia y al desorden, se traducían en la hoja cotidiana en forma de artículos llenos de energías y de amenazas. Era la polémica fuerte, terminada muchas veces en un lance de honor o en un incidete callejero, la ota que el lector buscaba ansiosamente como cosa que le pertenecía y sin la cual no parecía traducirse la impresión del día anterior.

De cuando en cuando, no obstante, se producía el intervalo indispensable provocado por la solució dolorosa de una vulgar discusión política, porque la prensa toda, por una reacción inexplicable, encarecía la necesidad de volver la necesidad a los espíritus y encarar los asuntos con más altura y menos rencor. EL SIGLO del 21 de Diciembre de 1865, refleja una de esos instantes en que la cordialidad entre los elementos de la prensa empiez aa manifestarse. La nota editorial lo dice bien claro: "Va a llegar el momento en que todos los órganos de la publicidad vamos a encontrarnos en un msimo terreno, esto es, rindiendo homenaje a la libertad de la prensa y sometiendo todas nuestras inspiraciones a los principios de la institución y de nuestro credo político." Y agregando después: "La opinión reacciona y reacciona bien." Por mucho tiempo—dice en otro artículo—la prensa no ha sido otra cosa que el eco de sentimientos apasionados y de indignos desahogos, sin ser la verdadera representación de los intereses generales del pueblo. Y haciendo honor al programa que trazara la propaganda ed EL SIGLO a través de tantos años, vuelve los ojos a la campaña para reclamar de los gobiernos un poco de interés por sus apremiantes necesidades.

Una proclama del dictador López

La guerra con el Paraguay alcanza uno de sus momentos más intensos. Desde la Argetina y del Brasil, llegan noticias que EL SIGLO acoge con interés. Entre éstas puede leerse el ttexto de una proclama del dictador López, dirigida al pueblo paraguayo: ...ra de una batalla lejos de nuestras fronteras. No puedo hacerlo, porque no habeis encontrado enemigos que combatir. En vano fuisteis a buscar en su propio territorio a aquellos que tanto os habían provocado. El enemigo nunca se presentó a vuestra vista sino para huir con más rapidez que los avestruces de sus campos".

En otro párrafo de ese documento dice: "La triple alianza a quien impusisteis respeto en su propio país ahora se siente envalentonada con la villana rendición de Uruguayana y con vuestra retirada os cree débiles y viene en pos de vosotros."

Firma, luego de un llamado al patriotismo, en el Cuartel general del Paso de la Patria, el 1.o de Diciembre de 1865.

La Plaza Independencia

Por aquella época, la plaza Independencia carecía de pavimentación. Las lluvias convertían el suelo en un verdadero lodazal y no era posible cruzarla sin riesgo de dejar los botines, valga la frase del cronista, que anunciaba complacido la decisión de la Junta de cubrir con arena el terreno, "de modo que la lluvia no fuera un inconveniente para los paseantes".

Los toldos

La Juta no había dictado aún, en 1865, ordenanza alguna sobre toldos y es así que EL SIGLO protesta en un suelto, por los que colocando los sostenes muy bajos, exponían a los transeuntes a llevárselos por delante. Una de las principales víctimas, debía ser el redactor de "La Europa", cuya estatura, fuera de lo común, se menciona con frecuencia. Y hay que agregar, en honor de la verdad, que no obstante haberse reglamentado la altura de los soportes, existen todavía algunos capaces de ocasionar contratiempos a los tranzeuntes.

Niños premiados

En el aula de francés, de la Universidad, han rendido examen de ese idioma, obteiendo nota de sobresalintes, Ricardo Sardá, Andrés Folle y Andrés Ardítto, habiendo sido obsequiados por don Adolfo Vaillant, con un tomo de "La Historia de la Tierra", que les ofreció como medio de animarlos al estudio y al trabajo.

Los perros

Con motivo de dar comienzo en el día el envenenamiento de perros, el cronista de EL SIGLO propone el siguiente epitafio:

Al perito gargo qui se morió per ordine de la polecia:
Cui riposa il gargito viquilante
Qui teniva la gamba lunga a fina;
Maladetto cuadrúpido! a l'instante
Morió per la temibile estrinina.
...
Canta lo pacarito e la galina.

La navegación y los pasajeros

Como última nota curiosa, debemos mencionar la llegada de un bergantín, procedete de Burdeos, con 165 pasajeros. En un aviso se consigna que la barca hanoveriana "Vesta" lleva pasajeros con comodidad.

¡Cuánto va, de aquellos tiempos, a tesos de lujosos transatlánticos con jardines y salas para ejercicios físicos!

Consideraciones de actualidad

La gran tómbola de "La Razón"

Valor moral de tales concursos y beneficios que reportan

La práctica de los concursos periodísticos generalizada entre la prensa de las grandes ciudades, y que con tan señalado éxito viene organizando "La Razón", tiene para los que no le han prestado una atención sostenida, simple aspecto de pasatiempo. El aliciente de los premios, es lo que a primera vista se echa de ver, y sirve para juzgar en esa forma a una costumbre, generalizada en las grandes capitales, cuyo alcance es sin embargo mucho mayor que el de un simple entretenimiento.

La evolución del periodismo al apartarse cada vez más del carácter personal del libro, el manifiesto en hoja suelta y el discurso, para ser un amplio medio de información general y de difusión de todo género de conocimientos e ideas, ha creado la empresa periodística de fuertes capitales, sin la cual sería imposible dar a publicidad los diarios modernos que demandan erogaciones considerables y tienen que ser de una modicidad de precio sin igual en ningún otro organismo industrial. De la difusión de un diario depende su mayor amplitud informativa, el mejoramiento de todas sus secciones de lectura y la incorporación de otras nuevas que contribuyan a la ilustración general. De manera que buscar por medio de concursos, certámenes, tómbolas, etc., esa difusión, interesando al gran público en la adquisición de una hoja periodística, con ese aliciente, y habituando a muchos compradores ocasionales a su lectura continuada, es hacer una obra beneficiosa; es crear una fuente sana y útil de pasatiempo en las familias, estimulando el ingenio del lector para salir triunfante en el concurso y desarrollando indirectamente el hábito de ahorrar, puesto que el hecho de conseguir que diariamente se recorte un cupón, en el convencimiento de que el hacerlo es, ni más ni menos, que haber conseguido despertar el sentimiento de la previsión y la afición al ahorro.

Pero aun sin esta transcendencia de los concursos, bastaría con que contribuyeran a aumentar el número de lectores y a mejorar el material de lectura de un diario, para que su efecto fuera de transcendencia, y mereciera un apoyo general.

Hay que habituar al pueblo a leer cada vez más, completando la instrucción recibida en la escuela, y que a veces se pierde lastimosamente y hay que tender a que cada día la prensa sea más ilustrada, con lo cual la cultura social se intensifica y extiende. Y pués, los concursos, las tómbolas y sus premios constituyen un incentivo para conseguir ese fin, bien está el empleo de ese honesto recurso para tan gran bien colectivo como es el incremento de la instrucción. Y bien ha hecho "La Razón" en adoptar permanentemente ese medio de difusión del diario, realizando a la vez un gran esfuerzo para mejorar y ampliar sus servicios informativos, mientras por otra parte lleva el precio de subscripción para la campaña a "cincuenta centésimos" por mes, mínimum asequible a los medios de todo el mundo.

Los diarios de gran tiraje pueden realizar verdaderos milagros en la adquisición de premios para sus tómbolas y concursos, en razón de que el simple anuncio de un objeto en venta publicado en ellos, representa para el fabricante o la casa donante un valor casi siempre mayor que el del mismo objeto donado.

Así se explica que algunos diarios europeos consigan premios para ofrecer a sus lectores, por valor de millones de francos, y así se explica también entre nosotros que "La Razón" haya podido reunir tal cantidad de premios como la que figura...

Cuerpo Legislativo

EN EL SENADO

NOTAS DE FENIX

¿Cuál es el idioma nacional?

Esta pregunta, formulada entre nosotros, sería inexplicable o por lo menos intempestiva, puesto que en todo el país se habla el idioma castellano, si bien bastante estropeado por los galicismos y las voces nuevas que proceden del carácter cosmopolita de la población. Se encargará de absolvernos o condenarnos la Real Academia; pero el idioma aquel, a cuyo enriquecimiento hemos contribuído con acepciones, frases y palabras rio-platenses, es el del Uruguay, por los antecedentes, por el uso y por la consagración legal.

No sucede lo mismo en otras repúblicas hispano-americanas, por la circunstancia de que algunas cuentan una masa indígena que conserva su idioma y sus costumbres, igual sino superior a la parte de origen extraño, numéricamente considerada, como sucede en el Ecuador, en Bolivia y hasta cierto punto también en el Paraguay donde predomina el guaraní. En consecuencia, el periódico de Lima "La Prensa" acaba de preguntar cuál es el idioma nacional del Perú, no por mera curiosidad, sino con fines educativos, basándose para ello en que la preponderancia del castellano en los departamentos de Arequita y Poura, es superada por el quechua en el resto del país.

Para el Perú, el gran problema en presencia de los dos grandes idiomas hablados en su territorio—castellano y quechua — es el de la enseñanza.

¿Conviene que la enseñanza a las poblaciones indígenas se realice, como hasta hoy, en español, o sería preferible establecer la enseñanza en quechua en todas aquellas poblaciones en que ese idioma sea el exclusivo de sus habitantes?

Lo importante para el país, a juicio de "La Prensa", es impulsar la civilización y la cultura de la gran masa indígena nacional y sería cuestión digna de resolverse, la de si es igual para la educación de los habitantes del interior el empleo del español, que el del quechua, o si resulta un instrumento más eficaz de cultura la propia lengua quechua. Cuando menos podría ensayarse la enseñanza primaria en quechua, y la distribución de cartillas con los elementos más rudimentarios de historia, geografía, higiene, conocimientos agrícolas, ganaderos, etc., en la lengua indígena.

Detrás de la cordillera hay más de dos millones de peruanos para quienes la influencia de la civilización no llega sino en la forma de un verdadero rompecabezas, que los pobres indígenas apenas pueden descifrar.

Cuestiones del estómago

El Congreso Médico Ecuatoriano ha hecho publicar, por la utilidad que encierra, una conferencia sobre bromatología, dada en Guayaquil recientemente por el doctor Roberto Levi, director del Laboratorio Químico Municipal. En ese trabajo se encuentran algunas indicaciones sobre la alimentación pública aplicable a todos los países donde la cocina doméstica adolece de defectos.

Respecto de la leche que se consume en aquella ciudad, el doctor Levi hace notar la inutilidad de sus esfuerzos ante la costumbre y los intereses creados: él aconsejó la pasteurización o la frigorificación, y ha quedado subsistente la preferencia a la leche llena de microbios y con catorce horas desde que fué ordeñada.

Como una particularidad digna de conocerse aquí, donde afortunadamente es desconocido el líquido de que se trata, copiamos a continuación lo que se refiere a la chicha:

Méjico pasando por el norteamericano, a partir de un punto situado a menos de 50 millas de Juárez.

"Se me ha acabado ya la paciencia—agrega.—A pesar de que Pancho Villa no usa anteojos ni tiene la expresión ni la cara bonita de Wilson, le va a demostrar que puede hacer daño a los ciudadanos de su país, lo mismo que él trata de hacérselo a los villistas."

El eterno proceso

El Laboratorio de Higiene de Barcelona acaba de añadir una elocuentísima página, con cálculos y cifras que ponen los pelos de punta, al eterno proceso que la civilización le ha promovido a las moscas. Indudablemente no son originales todos los cargos, pero no por esa circunstancia pierden su interés universal y permanente. Oye, amado lector, e imagínate lo que puede salir de un tambo desaseado o de una caballeriza en análoga condición:

Una sola mosca puede llevar seis millones seiscientos mil gérmenes de varias enfermedades, a cual más terrible, como el tifus, la tuberculosis, la viruela, el cólera, oftalmías purulentas, y, sobre todo, la "disenteria infantil", que, en un verano tan seco como el actual, alcanzó en Londres, en una sola semana, más de mil seiscientos fallecimientos de niños.

Tened en cuenta, además, que cada mosca puede conservar vivo el microbio de cada una de esas enfermedades, veintitres días después de la infección y después de atravesar largas distancias, y que una mosca pone cada vez de 120 a 150 huevos, y que en una sola estación puede lograr una descendencia de 1.096.181,249.310,720.000.000.000,000

Las moscas no tienen vergüenza; pero es muy posible que en algunas de ellas se produzca ese sentimiento en presencia de estos datos abrumadores y muy especialmente de la sifra genealógica que antecede,—cifra estupenda de cuya rigurosa exactitud dan fe reiteradas observaciones de laboratorio.

Negro y blanco

No me explico que te asombres— por qué al casarse dos seres, — de negro visten los hombres — y de blanco las mujeres.

Me confiesas con candor — que jamás has comprendido — por qué lucen un color — tan opuesto en el vestido.

¿Desconoces por virtud — que es innegable verdad — que él marcha a la esclavitud — y ella cobra libertad?

¿Qué uno al perder lo más caro,— y otra, al ganar albedrío, — todo en ésta ha de ser claro, — y en aquél todo sombrío?

¿Y que es ley establecida, — por contraste de la suerte, — que es la libertad la vida — y la esclavitud la muerte?

Pues viendo lo que ha de ser—de su porvenir el fruto, — viste alegre la mujer — y el hombre viste de luto.

M. S. Pichardo.

Trigo riograndense

Nuestros vecinos persisten en su plausible propósito de producir suficiente trigo para llenar las exigencias del consumo local. Poco a poco han ido aumentando los cultivos, y la actual cosecha de aquel cereal se calcula que alcanzará a cien mil toneladas en todo el Estado de Río Grande del Sud.

Una barbaridad

En las cercanías de Melo se ha cometido una barbaridad policial que está en vías de no ser sancionada por la impunidad. Un sargento y un guardia civil (dice un periódico) "realizaron la hazaña de apalear a dos ciudadanos nacionalistas, indefensos: Antonio Durán y Gabino Ro-

Jurados en lo criminal

De potencia á potencia

raciones con respecto al valor real de sus propiedades.

Consideraciones análogas podría hacer en cuanto al mayor valor.

Un impuesto al mayor valor del 20 o|o en este país, que no lo tengan ni el Brasil ni la Argentina, da margen — según el doctor Martínez — a la emigración de los capitales. Agrega que, por su parte, estaría dispuesto a votar un aumento siempre que no fuera muy elevado. A lo que tiene horror es al impuesto a todo, como que no está mirando quien tiene un peso de más para ir a gravárselo.

Sólo nos separa — dice — del señor ministro, razones de oportunidad. La minoría no ha incurrido nunca, como se afirma, en excesiva defensa de los terratenientes. No es lo mismo proyectar subas de impuestos en épocas normales, que proyectarlas en épocas de crisis.

Hace algunas referencias respecto a las protestas recibidas de varios propietarios de campaña, respecto al proyecto en discusión.

Dice que el señor Ministro, en publicaciones muy eruditas que ha tenido el agrado de leer, estudia la baja de la exportación, la cual tiene por causa razones que el doctor Martínez reproduce, agregando otras.

Recuerda el doctor **Martínez** que cuando la discusión del proyecto de abasto, declaró su predilección porque se grave la tierra y no el ganado. En consecuencia, no hay tal predilección de su parte por los terratenientes, como se dijo en otra oportunidad.

Refiriéndose al estudio que hizo el señor Ministro sobre el promedio que arrojan los contratos de arrendamiento, dice que aquél, en realidad, en la mayoría de los departamentos, no excede del 3 o|o. Por otra parte, en el caso de un beneficio del 3 o|o, hay que tener en cuenta, según el orador, que es el producido bruto, debiendo descontarse los gastos de arreglo de alambrado, etc.

El doctor **Martínez** estudia el gravamen a la propiedad rural en Francia, interrumpiéndolo el señor **Almada** para decirle que se estaba refiriendo a un solo renglón y que debía tener en cuenta los demás gravámenes que tienen esas propiedades.

Luego el orador, presenta algunos ejemplos sobre arrendamientos de campo, que producen menos del 3 o|o.

Por lo que respecta a la venta de campos, dice que en el departamento de Cerro Largo hace dos años que no se registra una a cuarenta pesos la hectárea.

Eran las cinco y 15 cuando el doctor **Martínez** solicitó un breve descanso, pasando la Cámara a cuarto intermedio.

Reanudada la sesión, continúa el mismo representante su exposición.

No cree que con el aforo territorial, en relación con el impuesto, deba pretenderse altos tipos de capitalización. Sabe que el propietario, se conforma con un interés bajo, sabiendo que está compensado con el aumento de valor de la tierra y de su mayor rendimiento.

Esto, según el doctor Martínez, no lo ha tenido en cuenta la Comisión.

Le responde el señor **Magariños Veira**, que estaba en un gran error, porque se había preocupado de estudiar todo lo relativo al asunto.

En su concepto, los aforos deben pecar por moderados, para evitar los conflictos entre el fisco y el propietario, en los casos de desvalorización de las propiedades.

Ahora todo está fundado en la esperanza de la valorización de los frutos del país, pero esto puede no verificarse, bajando sus precios.

Aludiendo a las obras de vialidad, dice que no hay necesidad de tener para ejecutarlas, ahora, en época de crisis, mayor cantidad que la que se empleaba en tiempos de auge econó-

EN LA CAMARA

SESION DE AYER

CONTRIBUCION INMOBILIARIA PARA CAMPAÑA

Continúa la discusión del proyecto

HABLA EL DR. MARTIN C. MARTINEZ

Tempestades é inundaciones

en España y la Argentina

Unos veinte ahogados

Ingeniero Juan A. Mari

Su fallecimiento en el Salto

El ingeniero Juan A. Mari

El Correo del Uruguay

y la convención de Montevideo

Los nuevos abogados

El doctor Humberto Boggiano

EN LA ASOCIACION RURAL

LA REUNION DE AYER TARDE

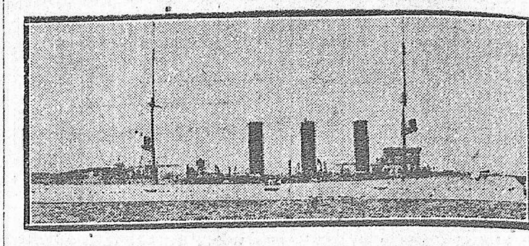
Los terrenos de los Pocitos

Actitud de los propietarios

Los submarinos ingleses en el Báltico

El hundimiento del Bremen

La actividad de los submarinos ingleses en el Báltico sigue señalándose con el hundimiento a intervalos no muy cortos de naves de guerra aelmanas. La última de sus víctimas fué el Bremen, crucero que al comenzar la guerra hizo un brillante raid, escapando a la persecución de los buques ingleses. El Bremen visitó muchas veces el puerto de Montevideo; del Atlánco Sur pasó en 1913 al Golfo de Méjico, permaneciendo en el puerto de Veracruz, en unión de otros buques alemanes y extranjeros, durante los sucesos que determinaron la intervención yanqui en Méjico. De allí huyó al anuncio de la declaración de guerra, logrando cruzar el Océano, atravesar el Conal de la Mancha y tomar puerto en la costa alemana, sin riesgo alguno.



El crucero alemán "Bremen" hundido por un submarino inglés en el Báltico

Había sido construído en 1903, en los astilleros del Weser, y desplazaba 3250 toneladas; su armamento constaba de 10 cañones de 105, 10 de una libra, 4 ametralladoras y 2 tubos sumergidos de lanzar torpedos. Tenía dos máquinas de turbinas, 10 calderas, 11.000 caballos de fuerza, velocidad de 26 millas y su dotación la componían 300 hombres

Por los departamentos

Su vida y sus actividades

SALTO

Varios ciudadanos se quejaban días pasados, del cobro indebido de recaudos o supletorias cívicas, imputables al Juez de Paz de Constitución, don Sixto Rodríguez. El doctor Mariano Pereira Núñez, Juez Letrado departamental, tomó la intervención del caso para esclarecer los hechos denunciados. La comisión departamental nacionalista, recibió una comunicación del vecino de Constitución, don Luis Romero, denunciando los mismos hechos.

—La Receptoría de Aduana y la Jefatura Política, han tomado las medidas del caso, para hacer cesar los abusos cometidos por sus subalternos, por invasión de atribuciones y abusos de autoridad.

—Comenzaron ayer los exámenes de fin de curso, en el Liceo Departamental.

—El Juez Letrado Departamental de Salto, ha elevado a la Alta Corte de Justicia una denuncia contra varios tenientes alcaldes del departamento.

—La Jefatura Política ha hecho conocer el siguiente edicto relativo a los baños públicos: "Destínase para baños de señoras, desde el puerto de Severino hasta la Curtiembre del señor Gaudin, al Sud, y desde la barra del Arroyo Sauzal hasta el Astillero del señor Mihanovich, al Norte. Destínase para baños de hombres, desde la barra del Arroyo Ceibal, hasta el puerto de Severino al Sud, y desde el Astillero del señor Mihanovich, hasta las cavas del horno de Garavento y Salto Chico, al Norte."

—En una casa de comercio de la calle Uruguay entre las de Larrañaga y Treinta y Tres, se desarrolló un trágico suceso, que costó la vida a un obrero llamado José Tennich. El suceso se desarrolló así: Los empleados de la casa, Salvador Martínez y José Tennich, hablaban amigablemente mientras atendían sus respectivos trabajos. En tal circunstancia se le ocurrió a Martínez enseñar a su compañero un revólver que tenía en la cintura. Mientras estiraba el brazo para alcanzarle el arma, se le disparó un tiro, incrustándose el proyectil a la altura de la tetilla derecha de Tennich, ocasionándole la muerte pocas horas después, apesar de los esfuerzos médicos que se hicieron en el acto para salvarle.

—Se verificaron los exámenes anuales, en la escuela de primer grado núm. 2, que dirige la señorita Etelvina Migliaro.

—El 31 del corriente, se realizará una interesante fiesta en el Club Juventud Salteña.

—Es de pública notoriedad el pésimo servicio que presta desde hace mucho tiempo la empresa del tranvía local, apesar de las intimaciones que se le han hecho por parte de las autoridades competentes.

—Anteayer fué botado al río el nuevo vapor que acaba de construirse en los Astilleros de Mihanovich "A. B. C." La botación se hizo con la mayor facilidad y el nuevo vapor será puesto en acción de un momento a otro.

—Se prendió fuego en Pueblo Nuevo, el rancho de la vecina doña Dominga Zabaleta.

—La policía de Lavalleja ha comunicado que el teniente alcalde de la 6.a sección de Artigas señor Gabino González se suicidó en los montes de Arapey, campos del señor Miguel Barre, degollándose con el cuchillo que cargaba. Las autoridades de la 6.a sección de Salto, tomaron la intervención del caso. Se ignoran las causas que hayan inducido a González a tomar tan horrible resolución.

—La prensa local insinúa la necesidad de implantar en Salto la llamada "semana inglesa".

—Fué consagrado en la mayor intimidad, el enlace de la señorita Leonides Carmen Rivera, con el señor Ricardo Migliaro.

—Se aceptó la propuesta formulada por el señor Alberto Frazzi para efectuar las obras de reformas del edificio de la escuela de 2.o grado núm. 4 de la ciudad de Salto por la suma de $ 3.584.71.

PAYSANDU

Regresó de la capital, el señor Manuel V. Rodríguez, Jefe Político del departamento, quien durante su permanencia, prosiguió anteriores gestiones en beneficio de Paysandú. Entre las mejoras conseguidas, podemos mencionar, el Asilo de Menores que podrá establecerse en breve, aumento de sueldo a los guardias civiles, una ambulancia para el transporte de heridos y la instalación de una oficina dactiloscópica.

—Se ha comunicado al Director del Liceo Departamental, que la comisión universitaria que debe presidir los exámenes de dicha institución, se encontrará en Paysandú el 27 del corriente, empezando su tarea el mismo día. La comisión está constituída por los siguientes señores: Presidente, doctor Miguel Lapeyre; doctor Agustín Musso, bachiller Edmundo Castillo, ingeniero Regusci, bachiller Homero Muiños, bachiller Martínez Monegal, arquitecto Alfredo Nin, profesor Lamarque. Como secretario vendrá el señor Manlio Vitale d'Amico.

—En un despacho de bebidas de la calle Río Negro y Treinta y Tres Orientales, fué mordido por un perro el señor Saturnino Espíndola; enseguida, se condujo al herido al hospital de la localidad.

—El presidente de la Comisión Departamental de Instrucción Primaria ha sentido la necesidad de defenderse de las protestas que en el seno del magisterio han surgido contra las medidas tomadas por aquella corporación, y en las cuales se niegan los derechos y los intereses de varios componentes del personal de enseñanza del departamento.

—Los miembros de la comisión vecinal de Constancia, se entrevistaron con el Jefe Político del departamento, rogándole gestionara la entrega de un terreno, adjudicado por testamento del señor Carlos Sangunetti, para la construcción del edificio escolar e la localidad.

—Se realizaron los exámenes anuales, en la escuela mixta núm. 5 que dirije la señorita María Cirelli.

—La Inspección Técnica Municipal ha dado comienzo al arreglo de la calle Uruguay entre Independencia y Misiones, que se encontraba en mal estado.

ARTIGAS

De acuerdo con la disposición respectiva se efectuó en las escuelas públicas la fiesta de la bandera.

—El jefe del corralón municipal, ha inspeccionado varias materias alimenticias.

—El último día de calor, la temperatura de Artigas subió a 38 grados.

—Se ha establecido un precio fijo de $ 0.20 para la carne.

—La Comisión Inscriptora del primer distrito de la 1.a sección que funcionaba en el Liceo Departamental, celebrará sus reuniones a los efectos de la inscripción, en la Escuela de 2.o grado para niñas, situada próximo a la Inspección de Instrucción Primaria.

—Ha fallecido una niña hijo del señor Manuel P. Rodríguez.

TACUAREMBO

La empresa telefónica local. inaugurará el 1.o de Enero, su unión con la Compañía "Río Negro" de Paso de los Toros, estableciendo sucursales en Estación Achar, Cardozo, Chamberlain y Cuchilla Peralta.

—El gobierno aprobó el contrato ad-referendum celebrado entre la Dirección de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas y los señores Juan L. Corteri, Leonardo Laitano y Juan Baileto para la construcción de un bañadero garrapaticida en Santa Isabel.

—Es casi seguro que dentro de poco tiempo, la extensa red telefónica policial cuente con un nuevo ramal: el de la 5.a sección, hasta ahora desprovista del importante servicio referido.

—Comunicaciones recibidas de San Gregorio hacen saber que emprendió marcha a pié desde aquel pueblo, con destino a los Corrillos, departamento de Canelones, el Batallón de Infantería núm. 20, que comanda el teniente coronel Ernesto Escobar. La referida unidad militar está destinada, como es notorio, para servir de plantel al Batallón de Ingenieros, de próxima creación.

INSCRIPCION ELECTORAL

Continuó el domingo, décimo sexto día del presente período de inscripción, la presentación de ciudadanos a las diversas secciones judiciales del departamento de Montevideo. He aquí ahora el cuadro demostrativo: Secciones: 1.a 79, 2.a 80, 3.a 80, 4.a 91, 5.a 84, 6.a 89, 7.a 112, 8.a 186, 9.a 63, 10.a 151, 173, 11.a 134, 12.a 228, 13.a 151, 14.a 137 1.a 138, 16.a 34, 17.a 48, 18.a 234, 19.a 187, 20.a 143, 21.a 53.

Además se efectuaron 211 renovaciones y 163 traslados, sumando en total entre inscripciones, renovaciones y traslados, 3047.

Federación de Estudiantes

Se invita a los estudiantes de Medicina para que concurran a la reunión que se efectuará hoy martes 21 del corriente a las 9 p. m., en el local de la Federación de Estudiantes, calle Ituzaingó 1292, con el fin de tratar asuntos de gran importancia que se relacionan con diversas cuestiones de orden interno de la Facultad y los próximos exámenes complementarios.—Varios estudiantes.

Vida Social

DE NUESTRA GALERIA



Señoritas Aída y Elita Galán Gil

ENLACE BLANCO-MENDILAHARZU

En la mayor intimidad se realizó anoche la boda de la señorita Maruja Blanco Acevedo con el señor Julio Raúl Mendilaharzu.

Las ceremonias tuvieron lugar en la casa de la familia de Blanco Acevedo, siendo presenciadas exclusivamente por los parientes de los novios.

Una enorme cantidad de regalos puso de manifiesto las simpatías de que gozan los jóvenes contrayentes en nuestra sociedad.

CLARA VILLEGAS DE URTUBEY—

Un verdadero duelo social ha provocado el fallecimiento de la señora Clara Villegas de Urtubey, ocurrido en el día de ayer y con el cual termina una existencia útil por los prestigios que socialmente representaba.

La señora Villegas de Urtubey pertenecía a una generación de damas que cimentaron la cultura de la familia uruguaya, uniendo a los prejuicios de antaño, las enseñanzas y la vida espiritual que exige el momento presente.

Hacía ya muchos años que la señora de Urtubey estaba retirada de la actividad social, dedicada solamente a ejercer a manos llenas, y en todas sus manifestaciones, la caridad más desinteresada. En este retraimiento piadoso la ha sorprendido la muerte, que troncha una vida consagrada por entero a la práctica del bien y que por sus obras de altruismo deja una profunda huella, produciendo un sensible vacío entre aquellos que fueron beneficiados.

El fallecimiento de la señora de Villegas de Urtubey enluta, entre otras, a las familias de Villegas Zúñiga, Urtubey Villegas, Puig Urtubey, Villegas Suárez, Villegas Berro, Algorta Villegas, Zorrilla de San Martín, González Villegas, García de Zúñiga, Ortiz de Taranco, Olascoaga, Giménez, Viana Urtubey, Petit Zúñiga, Carve, Castells Villegas, Gómez Ruano, etc.

EL BAILE DEL 24 EN EL PARQUE HOTEL—Parejas que bailarán el Cotillón—

El baile de Noel, que tendrá lugar la noche del 25 en el Parque Hotel a beneficio del Instituto de Ciegos "General Artigas" resultará todo un acontecimiento social. Los comentarios que giran alrededor de esa gran fiesta, no pueden ser más satisfactorios. Se asegura que va a ser uno de esos bailes, llenos de animación y que más de uno de sus detalles va a causar "succés", entre el elemento elegante.

El Parque Hotel fuera de duda es el establecimiento de esta índole mas adaptable a la realización de grandes saraos. Su amplitud, sus mil pormenores lo colocan sin rival entre los salones balnearios.

La Comisión del Instituto de Ciegos que preside la señora de Nery, así lo ha comprendido y al elejirlo para llevar a efecto su fiesta, se preocupa a la vez de concentrar en esta los mayores atractivos. Las damas organizadoras prosiguen con toda actividad los detalles de organización.

Se bailará un original cotillón dirigido por la señorita Georgina Sosa Días Castellanos y el señor José Luis Giménez.

El "clou" de este baile lo constituye el Farther Christmas.

Entrará vestido de rojo con su túnica y botas cubiertas de nieve, guiando un trineo conteniendo los juguetes que servirán para bailar las diversas figuras del cotillón.

El "Father Cristmas" será caracterizado por una prestigiosa niña de nuestra sociedad. Durante el desarrollo del cotillón permanecerá en el centro del salón sosteniendo el "maypole" rodeado de las parejas que le bailarán y que son las siguientes:

José L. Giménez con Georgina Sosa Días, Tito Beherens con Estela Sabbia Oribe, Juan C. Figari con Margarita Platero Fynn, Carlos C. Lenzi con Lolita Piñeyrúa Estrázulas, Walter Bayley, con Esperanza Basañez, B. Bachini con Rosita Basañez, doctor Juan C. Gómez Haedo, con Esther Alvarez, Octavio Risso con Olga Beherens, Héctor Deque con Irene Azevedo Tourem, Walter Ellis con Elena Ramasso Marexiano, Orosman Islas con Beba Ramasso Marexiano, Mario Dupont Aguiar con Azema Martínez Correa, Francisco Zorrilla de San Martín y Beba Beherens.

El "Father Christmas" llevará su traje adornado del tradicional "Mistletoe y Holy" (flores de Navidad).

Un grupo de familias han ofrecido enviar flores de sus quintas para el adorno de las mesas en las que se servirá el "souper" después del baile. Ya prometieron las señoras Blanca García de Heber Jackson, María Zumarán de Shaw, María J. Gómez de Pastori, etc.

EN LA RAMBLA—

El domingo, la Rambla de Pocitos fué, como siempre, el punto de reunión de buena parte de nuestra sociedad.

Paseando por ella, de tarde, vimos a las familias de Pérez Marexiano de Lagarmilla, Barrozo de Saavedra, Saavedra de Piñeyrúa, Galán Gil, Piñeyrúa de Sosa Díaz, Marexiano de Pérez Olave, García Casalía de Gandós, Requena de Rodríguez Larreta, Méndez de Aldave, Arocena Hughes, Velazco Piñeyrúa, Petit Zúñiga, Montaldo De León, Castro de Figari, Risso, de Ferber, Altamirano, Balparda, Mujica de Rodríguez Suárez, Belo Herrera, Martí Viana, De León Marexiano, Capurro Ruano, de Medina Méndez, Carve Méndez, Saavedra Barrozo, Pittaluga Segarra, Azevedo Tourem, Zumarán Arocena, Artagaveytia Marcenal, Giuffra Simoes, Martínez Correa, Pérez Gomar, Dupont Aguiar, Castro Caravia, De León Ayala, De León Risso, Méndez Previtali, Muñoz Nin, Villegas Márquez, Marexiano de Garabelli, Montaño, Rovira Carve, Basáñez Avalos, Piñeyrúa, Amaro, Cash Stirling, López Acosta y Lara, Acosta Deambrosis, Muró Reyes, Reboll, Pietos, Dufort y Alvarez, Viaró Braga, Fresnedo Martínez, Fresnedo de Faccio, Costa, Duplessis, Herrán Bica, Lessich de Vidal y Cuervo, Pazetti, Marexiano, Portillo Díaz, Rodríguez Larreta, Roogen Regalia, Pittaluga de Areco, Bayley Stewart, Marie Folle Romeu, Burgues, Lanza de Castro Bonomi, Costa, Moller de Berg, Gandós, Antúnez Saravia, Olarlaga, Ferreiro Serrato, Mac-Coll, Rodríguez Reyes, Stajano de Serratosa, Marexiano de Martino, Piñeyrúa, Estrazulas, Amy Sánchez, etc.

EL THE EN HONOR DE LA SEÑORITA MARUJA BLANCO ACEVEDO—

Una fiesta interesante y llena de atractivos resultó el the ofrecido el domingo de tarde en el Parque Hotel a la señorita Maruja Blanco Acevedo con motivo de su enlace.

El grupo de personas asistentes compuesto por las amistades mas íntimas de la obsequiada, a las 6 p.m. se congregaba en el salón de fiestas donde estaban dispuestas las mesas elegantemente adornadas con flores naturales.

Durante el transcurso del the, se hizo exquisita sociabilidad.

Después de servirse el the, la señorita María E. Vaz Ferreira leyó un soneto magistral, digno de la inspirada y de la improvisadora. Ofrecemos a nuestros lectores esa joya literaria inmejorable de buen gusto y elegancia:

"Amigas: el poeta la quiso; vaya ella a adornar el alcázar sacro del corazón—El poeta la quiso porque es buena y es bella y por tanto, una eterna fuente de inspiración. Se vá, pero su gracia, de luminosa huella, sera siempre presente para nuestra visión, así como la imagen flameante de una estrella que hubieran desprendido de su constelación. Además se la lleva un melodioso bardo, y el bardo sabe mucho, sabe de la armonía, del ritmo, de la línea, del verbo musical... Y como a Isolda Wagner, a Gioconda Leonardo, quizá divinamente nos la devuelva un día engarzada en la gloria de un poema triunfal.

Vimos entre las asistentes a las señoras María Zumarán de Shaw, Celia Alvarez de Amézaga, Ema Lerena de Yéregui, Plácida Cibils de Pérez Butler, María Pérez Butler de Shaw.

Señoritas: Chula Zumarán Arocena, Zulma Búrmester Navarro, Anita Mañé Algorta, Mary, Sarah y Blanca Torres Cabrera, Sarah Blanca Acevedo, Carmen Acevedo Alvarez, María Celia Varela Acevedo, María Eugenia Vaz Ferreira, Cora Lerena Regules, María Sarah Regules, Paz Stewart Vargas, Margarita Benzano, Catita Pérez Gomar, Rosina Pérez Butler, Estela Sabbia Oribe, Margarita Platero Fynn, Irene y Elena de Azevedo Tourem, Chicha Piera, Ernestina Muñoz Oribe.

Señores: Julio Raúl Mendilaharsu, Pablo Blanco Acevedo, Luis Varela Acevedo, José Luis Giménez, Juan A. Buero, Enrique Real de Azua, Guillermo Pérez Butler, Leopida Kudie, Daniel Blanco Acevedo, Mario Ferreira, Rodolfo Muñoz Oribe, Juan M. Figari Legrand, Juan C. Figari Castro, doctor José Pedro Segundo, doctor Carlos María Prando, Alberto Vignoli, Alejandro Ruiz, Enrique Doria, Raúl Regules, Carlos Garcão, Florencio Otero Mendoza, Aurellano Iglesias, doctor Enrique Buero, Héctor Cluzeau Mortet, Wenceslao Regules, Fructuoso Pittaluga (hijo), Jorge Cluzeau Mortet, doctor Lorenzo Bélinzon, Carlos Cesar Lenzi, Miguel Nebel Alvarez, Orosmán Islas, Alfonso Brocqua, Rafael Capurro Ruano, Elías Schiaffino, Sócrates Rodríguez, Walter S. Bayley, Alfredo Belo Herrera, etc.

DEMOSTRACIONES—

Se efectuó ayer en la quinta que el señor Andrés Delfino posee en Punta Carretas la demostración con que un núcleo de amigos obsequiaba al señor Daniel Pírez Montiel.

Al rededor a una mesa adornada con gusto artístico, tomaron asiento los señores: ministro de Instrucción Pública y Justcia, doctor José Espalter, diputados Ovidio Fernández Ríos, Francisco Simón, escribano Diógenes Da Costa, Daniel Pírez Montiel, Andrés Delfino, Durbal Salari, escribano Antonio P. Marino, César Charlone, Ulises Delfino, Armando Bacigalupi, Hermenegildo Sábat, A. Cánepa, Antonio Tarife, Enrique de Bilbao, doctor Quirolo Vernengo, Bolívar Sozo, Eduardo Carrasco, y otros.

Al destaparse el champagne, ofreció la demostración el señor Andrés Delfino, en una elocuente alocución. Le siguieron el doctor José Espalter, diputado Fernández Ríos, señores Da Costa, Charlone y Marino. A todos ellos contestó el obsequiado, agradeciendo la demostración de que se le hacía objeto. A la prometida del señor Pírez Montiel le fué enviado un hermoso ramo de flores acompañado de un mensaje firmado por todos los concurrentes a tan interesante festival. Excusaron su inasistencia los diputados doctor José F. Arias, Francisco Alberto Schinca, Perfecto López Campaña, Alberto Charlone y Alberto Lasplaces.

—Con motivo de haber terminado brillantemente su carrera de abogado el escribano Luis Ignacio Cibils un grupo de sus amigos ha resuelto ofrecerle un banquete que tendrá lugar el 27 del corriente a las 8 y 1|2 en el hotel Lanata.

En el registro respectivo que se ha abierto en el referido hotel se han inscripto ya los señores doctor Rafael E. de los Reyes Pena, doctor Amadeo Landó, escribanos Eduardo Días Felp, Héctor Alberto Gerona, Juan Miranda Zabaleta, José d'Alessandro Saullo, diputado Orlando Pedragosa Sierra, bachiller Albel Pérez, César Mas de Ayala, escribano Mario Henón, Carlos C. Cibils Juárez, Luis Mattiauda, Aquiles R. Milans y Manuel Chaves Palacios.

CRUZ ROJA URUGUAYA—

La dirección del comité central de la Cruz Roja Uruguaya, ha pasado una invitación a sus asociados y cooperadores, a la misa, que para los beneméritos de la patria, benefactores de la institución y caídos en la guerra europea, manda celebrar mañana miércoles 22 del corriente, en la Metropolitana, a las 9 a. m.

EN RAMIREZ—

He aquí el programa del concierto a efectuarse hoy en Ramírez, por la banda del maestro Infantozzi:

Primera parte. — Alti Kalmiraden, march; Starland, two step; L'Aventuriera, valzer; Aida, finale nell opera; Casta Susana, poupourri.

Segunda parte — Rayons de lune, vals de Salón; Tercetto nel opera Ernani, gran duetto; Fur Bulin Un Ehre, march; Rigoletto, duetto; Torcacita, tango.

CAMBIOS DE RESIDENCIA—

Brevemente se instalarán en su residencia de Maroñas, los esposos Herrera Piccardo y sus hijos.

—La señora Cata M. de Graña y su señorita hija Tota, trasladarán a fines del mes en curso, su residencia a una casa quinta del Camino Larrañaga.

—Ocuparán en breve su residencia de los Pocitos, los esposos Bustos-Vaeza Ocampo.

—Ocuparán en breve un chalet en la Atlántida, la familia de Percovich-Bosch.

—El señor Juan Andrés Cardozo Zubillaga y su familia trasladaron su residencia a la calle Miguelete esquina Cuareim.

—Ocupan desde el sábado su quinta del Camino Burgues, el señor Pedro García Illa y su familla.

VIAJEROS—

De la Atlántida llegará el señor Enrique Artagaveytia Arocena, acompañado de su joven esposa la señora María Angélica Piñeyro Carve.

—De Buenos Aires llegó el señor Alberto Ayerza Méndez.

—Para Tacuarembó partió el señor Ernesto Varela.

—De Buenos Aires llegó la señorita Maruja Goncalves Martins, que viene a esta a presenciar el enlace Valdez-Lerena Goncalves Martins.

—De Río Negro llegó el señor Alberto Milans Prous.

—De Berlín llegaron nuestros jóvenes compatriotas, el ingeniero Salvador Masson y Rodolfo L. Fonseca, quienes pasaron en aquella capital, una larga temporada. Un extenso núcleo de amistades de los distinguidos viajeros acudió al puerto a recibirlos.

—Llegó de Minas el señor Pedro Vidal Cabrera acompañado de su familia.

—Para Río Negro partió la señora María Elena R. de Buzaldúa.

—De Buenos Aires es esperado el señor Andrés Valdez Lerena, acompañado de su esposa Matilde Lerena Olmos y de sus pequeños hijos.

—De Rivera llegó el señor Adolfo Letites, acompañado de su familia.

—Para Minas partió el señor Pedro Barcala Muró.

—De Buenos Aires para el balneario Piriápolis el señor Félix Damoulín Varone.

—El señor Juan Cavajani y familia saldrá para el balneario Piriápolis.

—Para el Rosario de Santa Fe partirán en breve el señor Alejandro Sóñora, acompañado de su familia y de la señorita María Mercedes Varela.

—De Buenos Aires llegó el señor Federico Furtado Carafí.

—Regresó ayer a Las Piedras el señor Arturo Manini.

—De Buenos Aires llegó la señorita María Ester Fontana.

—De San José llegó la señorita Matilde López Reyes.

—Para Cololó los jóvenes F. Puppo y Antonio Luis Borrás.

—Para Buenos Aires se ausentó el señor José C. Alcorta.

—Para Buenos Aires se ausentó el señor Andrés Saenz Pérez acompañado de su familia.

ENFERMOS—

Bastante mejorada la señora Isabel Araujo de Bauza.

—Mejorada la señorita Orfilia Servetti.

—Guarda cama la señora Lola M. de Salgueiro.

—Restablecido el señor Eugenio Toledo.

—Bastante mejorado el niño Pedro Rodríguez Marenco.

—Guarda cama la señora Marcelina Williams de Andrade.

Mejorado el señor Carlos González Viana.

Los bosques y playas de Punta Ballena

"Importa simplemente un acto de justicia premiar al hombre que ha sabido hacer producir una vegetación exuberante a las piedras y arenas de Punta Ballena." (Mensaje a la Asamblea, del ex Presidente de la República doctor Williman).

BELLEZAS DEL URUGUAY

Bosques y Playas de Punta Ballena

En la tercera conferencia científico-literaria y musical celebrada por la Facultad de Medicina, en conmemoración de su fundación en Montevideo el 15 de Diciembre de 1875 y como clausura reciente del año escolar, el numeroso y selecto público que concurrió a la velada del sábado último, fué gratamente impresionado por la visión cinematográfica, formada por la Oficina de Exposiciones con algunos de los paisajes de las grandiosas selvas formadas por el honorable y patriota ciudadano don Antonio D. Lussich en su posesión paradisíaca de Punta Ballena, en el departamento de Maldonado.

Los aplausos tributados durante la velada a los oradores bachiller R. Capurro, doctor Santín Rossi y profesor A. Turenne y la ovación a los doctores J. B. Viacaba, A. Turenne, A. Zabala y señores M. Giucci, F. Mora y L. Cluzeau Mortet, por sus notas en el piano, armonium, violencello y violín, culminaron de un manera estruendosa ante la exhibición de algunas playas y bosques de Punta Ballena con que terminó la velada en la Facultad de Medicina, presidida por los doctores Williman, Rector de la Universidad; doctor Ricaldoni, Decano de la Facultad de Medicina, y doctor Scoseria, Director de la Asistencia Pública.

La exhibición de aquella cinta en el extranjero sería la mejor propaganda y atracción de forasteros a nuestro país.

Por ser la primera exhibición cinematográfica de nuestras bellezas y panoramas nacionales, y como estímulo por el noble ejemplo y extraordinario esfuerzo hecho por don Antonio D. Lussich, abnegado y paciente plantador de la selva más variada de América, damos a continuación la leyenda que acompaña a las vistas recojidas por nuestra Oficina de Exposiciones.

Quien sube desde Maldonado, dirigiéndose hacia Occidente, y dejando a sus espaldas un cerro tras otro, descubre de pronto el "Nido del Aguila", desde donde se abarca entera "Punta Ballena..." Punta Ballena, "única y suprema", dice el arquitecto Moretti; "maravilla de mis recuerdos", escribe Arechavaleta; "visión paradisiaca", exclama Guidini!

Descended, ahora, siempre hacia Occidente, girad a la derecha y avanzad por la calle de la "Bella Durmiente" que lleva al "Puente de los Hechizos" y a la "Fuente del pájaro azul..." Penetraréis en el "admirable paraíso" del paisajista Thays, en el bosque que fué "encanto y asombro" del ingeniero Guerard... Mil senderos se os ofrecen... Elegid el "Camino de las Acacias" y continuad. La sinfonía de los pájaros os acompaña. A poco andar las Orquídeas, magníficas, os dirán que os halláis en el "Rincón de las Hadas"... Sustraeos a su encanto y daos prisa para alcanzar la "Laguna de las Garzas", traspuesta la cual os vendrán a saludar las Ninfas del bosque, meciendo las palmas de los Bananos y las varas gráciles de los Bambúes.

Todo es fantástico. Desconcertados llegais a la "Estrella del Peregrino". Más allá, cuando hayais dado, S. V. P., el salto mortal atravesaréis el "Desfiladero de las Angustias", que termina en el "Circo de los Bloques Dolomíticos". Marchad, marchad aún. He aquí la "Laguna de los Citriodoras", donde se miró Narciso, y a continuación la "Avenida de los grandes Pinos", que os permitirá salir del bosque de la derecha para pasar al de la izquierda. Bajad en este último, al galope por la "Avenida Miltón" y saldréis a la playa inmensa y deslumbrante.

Respirad. Dirigid todavía una mirada hacia eso que el general Roca llamó "admirable resultado del esfuerzo creador del hombre"... Seguid la playa... La ola se estrella contra los peñascos con vigor creciente... Y estáis en la "Grutas de Caribdis".

Desprendeos de la Sirena traicionera y volved al punto de partida... Recorred entonces un instante el lomo de la Sirena y conseguiréis observar el inmenso panorama donde cae el Sol, y en el cual aparecen el punto brillante de la "Laguna del Sauce" y la tímida silueta del "Pan de Azúcar", refugio de las nubes. Despedíos. ¡Y nada habéis visto todavía!... Agradeced, si la emoción os deja articular palabra... Al regresar a Maldonado podréis aún, si lo queréis cruzar línea recta el "Parque del Levante", pasando por la "Bóveda de los Alamos" y por el "Lago de la Energía", alrededor del cual hierve el trabajo durante todo el año, sin cesar... ¡Ave!

Bosques en plena roca y en pleno medano... ¿a qué se debe ese milagro?... A la presencia del "Radium" diría la Ciencia... ¿Hay "Radium" allí? Sin duda, y a montones, pero él está en el cerebro del eminente ciudadano que enriqueció a nuestra República con la maravilla que habéis admirado.

Arte y Artistas

POLITEAMA—

"Barranca abajo" sirvió para que la Rico reeditara su creación de la parda Martiniana, valiéndole repetidos aplausos. El actor Blanco estuvo regular en Zoilo, pero en el final cargó demasiado los detalles de la preparación del suicidio, restando solemnidad al episodio. Con la cuerda hizo mil cosas y cuando ya tenía todo arreglado se le cayó del mojinete del rancho, teniendo que repetir la escena.

Un amigo comentó el caso así:

—Este actor cuando le dan cuerda no termina nunca.

Hoy se repite "La viuda influyente" en las secciones 2.a y 3.a, a pedido general. En 1.a va "Personas bucadas" y en 4.a "Los buenos tiempos".

Mañana última función con "Los muertos", que dicen Félix Blanco interpreta bien.

El 23 o 24 la compañía debutará en el Parque Urbano con la comedia de Nicolás Granada "¡Al campo!".

18 DE JULIO—

La reprise de "España de pandereta" llevó mucha concurrencia a este coliseo. Esta revista ha sido modificada en algunos cuadros, intercalándose números nuevos. En la definición de la Alegría la Muro dijo los versos como la más aventajada aficionada, por más que en eso de la mala entonación en el recitado rivalizaron también la Pozas y la Zapatero.

Vimos "Galope de amor", opereta hecha a todo galope. Desde la largada queda manco el sentido común, en mitad de la carrera queda atrás la lógica y el llegar al telón final, el asunto aparece maltrecho de las rodadas que ha sufrido. Del trabajo de Penella es digno de figurar en el marcador una página musical descriptiva de la carrera de Corollano y a ratos el dúo de barítono y tiple del primer cuadro. Quiere decir, pues, que "Galope de amor" es una obra deshilvanada, sin unidad y huérfana de todo interés.

Esta noche en 1.a "Galope de amor"; en 2.a "España de pandereta" y en 3.a reprise de "Enseñanza libre" tomando parte toda la compañía.

Mañana se estrena "La muñeca del amor" y en breve la revista "P. B. T."

CASINO—

Agradó al público que asistió anoche al Casino la comedia "Los picaflores".

Hoy el programa ofrece el estreno en 3.a de "El diablo en el conventillo", original de Carlos Pacheco, sainete que en Buenos Aires alcanzó mucho éxito.

Integran el cartel "La tía Brígida" (1.a); "La rulela" (2.a) y "Los picaflores" (4.a).

Mañana se estrena otra pieza de Pacheco titulada "La mazorca".

La dirección cumple la promesa de variar los espectáculos diariamente con la producción rioplatense hecha en la temporada del año en la capital argentina.

RESTAURANT DEL PARQUE URBANO—

He aquí el programa que regirá esta noche en este hermoso local del Parque Urbano:

"La fuente de la discordia", comedia, 1 parte; Ejército francés en Lorena, actualidades, 3 partes; "Sacrificio de una madre", drama Vitagraph, 6 partes; "Catastrofe providencial", drama, 3 partes; "Baño de María, comedia en 2 partes.

De Enrique Gómez Carrillo

El espía en el teatro

¿No habéis visto todavía en Madrid algunas comedias de espionaje?... No tardaréis en verlas, si aún no las habéis visto. Porque hoy la moda del teatro no es ya ni el sherlokholmismo que durante tantos años llenó de detectives los escenarios, ni el fiersetcallavismo que los llenó de mujeres bonitas solo ocupadas en decir tonterías. No. Hoy todo es para los espías, todo es de los espías. El personaje que inspira a los poetas, como Ulises inspiró a los griegos, se llama Stieber.

Sólo que la verdadera tragedia del rey de los espías, nadie se ha atrevido aún a llevarla al teatro, porque, como dice Wells, "sería necesario un Sófocles o mejor aún un Eurípides para hacer sentir lo que había en aquel hombre de monstruoso". Por ahora, pues, tenemos que contentarnos con menos ilustres personajes.

El que en la actualidad entusiasma a París después de haber entusiasmado a Londres, es Carl Sanderson (1). Pero puede decirse que entusiasma... un espía... un alemán... un enemigo...? Y, sin embargo, no hay medio de negarlo. Carl inspira admiración a pesar de ser odioso.

Ya en tiempo de la apachería teatral, cuando los hacedores de melodramas ponían en escena a los Bonnot y a los Garnier, los moralistas notaron, no sin disgusto, que la simpatía del público, lejos de ir hácia los nobles jueces que condenaban y hácia los leales policías que perseguían, dejábase llevar de sus impulsos malsanos y volaba hasta los apaches. Y es que hay en nuestras almas, mal fabricadas, sin duda, una especie de fervor por el heroísmo, por la osadía, por el arrojo y por el sacrificio, que nos obligan a no preguntarnos siempre si hacemos mal en admirar lo que admiramos.

Carl Sanderson vive con su madre en Inglaterra, ha estudiado en Inglaterra y parece completamente inglés. Sin embargo, cuando estalla el conflicto entre su verdadera patria, Alemania, y su patria adoptiva, no vacila un momento y se decide a servir a la primera.

—¡Nada más natural!—os oigo exclamar.

Cierto. Si Carl sentara plaza en los ejércitos prusianos, nadie podría censurarlo... Pero el caso es que en vez de hacerse soldado del kaiser, logra ser nombrado oficial de la Marina inglesa y disponer de documentos importantísimos sobre la defensa de las costas británicas. Con esto y con unas palomas mensajeras que su criado Fritz tiene bien escondidas, y con el apoyo de su madre, que es propietaria de una casa de huéspedes situada en la playa, y con un aparato de telegrafía sin hilos escondido en una chimenea, los submarinos del almirante Tirpitz pueden creerse seguros de sorprender a los cruceros del rey Jorge... Sólo que por desgracia—o por fortuna— entre los huéspedes de la señora Sanderson, se encuentra un tal Preston, Mr. John Preston, hombre sin profesión, algo loco, algo tonto y tan mentecato, que nadie puede tomarlo en serio. El mismo Carl no le da la menor importancia. Y, sin embargo, él es quién, una tarde, mata de un tiro una paloma que llevaba un mensaje... El quién le saca del bolsillo a Fritz un plano de cierta fortaleza... Pero todas esas parecen bromas sin mayor trascendencia...

Henos aquí en el minuto trágico en que la intriga llega al desenlace. Carl que ha decidido incendiar la casa de su madre para que las llamas sirvan de señal a los submarinos alemanes, que deben bombardear el puerto. El enemigo está sumido en las tinieblas... Una sombra pasa... Una luz brilla...

¿Es el espía?... No: es John, que vela. Pero el espía no tarda en llegar también, y el conflicto entre los dos hombres estalla, rudo, implacable, cruel, cínico y sublime. Carl, armado, amenaza a John, que no tiene armas. Durante algunos instantes la vida del hombre leal está en manos del hombre traidor. Un escalofrío de miedo sacude nuestros nervios, haciéndonos temer que, contrariamente a todas las reglas del arte melodramático, la obra termine con el triunfo del culpable y la muerte del inocente, sólo que, como no puede suceder, no sucede. No. En segundo de distracción Carl pone su revólver en la mesa, y John se apresura a cogerlo. En el acto, la escena cambia. Carl se siente perdido, y lo que es peor, siente que su intento ha fracasado y que los submarinos, en vez de incendiar el puerto, serán capturados por los cruceros enemigos. Entonces, en el espasmo de su fe patriótica exasperada, en el delirio de su amor por su ejército, por su soberano, por sus ideales, por sus ambiciones nacionales, en la exaltación febril de su recia voluntad de soldado y de mártir, aparece menos criminal y más grande de lo que todos quisiéramos que fuera. Lo que hay de vil, de bajo, de cobarde en el alma del espía, este héroe lo rescata con su especie de religiosidad vibrante. Se ve que, lejos de sentirse humillado por su horrible conducta, experimenta el júbilo sobrehumano de los que mueren por sus creencias y por sus dioses.

Hay en el hombre que encarna la idea de lealtad y de justicia frases que, sin ser bellas (puesto que no nos hallamos ante una obra de arte), tienen la grandeza vulgar de los más nobles lugares comunes. Ese John, en verdad, es la perfección misma. Es joven, es hermoso, es bravo, es útil, es bondadoso, es sensible. Su novia lo adora, y tiene razón.

Frente a él, Carl ha sido colocado como un contraste de sombra. Es desagradable de aspecto, es duro de palabra, es altanero para con los humildes y humilde para con los poderosos; es taimado, es mentiroso cruel, hasta el punto de no pensar siquiera en lo que puede pasarle a su madre en el momento del incendio.

El autor de la obra, que es inglés, ha querido, sin duda crear dos símbolos de dos razas y de dos civilizaciones: uno, todo perfección, que es el oficial británico, y otro, todo tinieblas, que es el espía germánico. Y, sin duda, en el curso de su obra hábilmente compuesta, lo logra.

Pero, por desgracia, el último momento del drama destruye todo lo que antes ha conseguido edificar con gran paciencia. Como Bonnot, al morir, luchando solo contra un regimiento de policías, Carl, al ser prendido por orden de John, conquista, por su heroísmo y por su espíritu de sacrificio, las simpatías del público. Y lo mismo que la buena gente decía del apache hace seis años, lo dice hoy del espía:

—¡Lástima que sea lo que es!

E. Gómez Carrillo.

(1) "Kit", comedia en tres actos, por Worral y Terry.

Los fuegos artificiales

Exito de espectáculo popular

Por fin, el primer número de festejos de verano, genuinamente popular, los fuegos artificiales postergados en dos ocasiones por causa de la lluvia, fueron quemados el domingo en la playa Ramírez ante una cantidad de personas enorme.

La extraordinaria afluencia de público, gracias a las oportunas medidas policiales y la corrección de los empleados y agentes encargados de la vigilancia, no originó ninguno de esos trastornos propios de las grandes aglomeraciones de gente.

En cuanto al lucimiento del espectáculo no llegó a ser lo completo que se esperaba, pues algunas de las piezas quemadas evidenciaron los efectos del intempestivo aguacero del día 8.

La comisión de fiesta ha resuelto que en lo sucesivo se quemen los fuegos artificiales en lo alto de las barrancas próximas a la playa de Ramírez, con lo que sin necesidad de aglomerarse el público en el relativamente reducido espacio en que hasta ahora podía presenciar los fuegos, podrá verlos mucho mejor y disponer de mayor extensión de terreno para presenciarlos. Es sin duda una atinada resolución.

LA LLUVIA Y LAS ROGATIVAS

El peligro en que los fuertes calores habían puesto á las plantas, determinó a las autoridades eclesiásticas del Salto a realizar rogativas, impetrando la caída de lluvias que salvaran a los frutales. La ceremonia religiosa debía iniciarse el 19 del actual y seguir hasta el 27, pero no bien fué anunciada, empezó a llover lo que no sólo ha resultado beneficioso sino que ha evidenciado la eficacia de las rogativas aún en la forma de simple propósito de realizarlas.

La mejoría del senador Sosa

Sigue muy mejorado el senador Julio María Sosa, director de nuestro colega «El Día», cuyo estado de salud le ha obligado a guardar cama durante varios días. El señor Sosa no podrá reanudar, sin embargo, sus tareas parlamentarias y periodísticas hasta después de pasar, por prescripción médica, una temporada de descanso en Punta del Este, para donde partirá, con su familia, en los primeros días de la semana próxima.

CENTENARIO

DE LA FUNDACION DEL CARMELO

Con motivo de celebrarse el 12 de Febrero próximo el centenario de la fundación del Carmelo, una comisión de vecinos de aquel progresista pueblo, formada por los señores Francisco Montero, Francisco Gayo y Felipe G. Lezama, ha invitado al Presidente de la República a concurrir a las fiestas. El doctor Viera contestó a los delegados que le sería agradable asistir a la conmemoración y si su salud se lo permite lo hará.

Junta Electoral

La reunión de hoy

Para sesionar hoy de tarde, ha sido citada la Junta Electoral, a fin de tomar en consideración los asuntos entrados y enterarse del funcionamiento de las Comisiones Inscriptoras en el domingo último y adoptar las medidas pertinentes respecto de los procedimientos a seguirse por dichas Comisiones en los dos últimos días de inscripción.

El total de inscriptos

Las Comisiones Inscriptoras que se encuentran funcionando en el departamento de la capital, han incorporado a los Registros Cívicos, entre inscripciones nuevas, traslados y renovaciones, la cantidad de treinta y tres mil setecientas cuarenta y cinco inscripciones, distribuídas así:

En la 1.a sección, 5 Comisiones: 1.262 inscriptos; 2.a sección, 1.622 inscriptos, entre 5 Comisiones; 3.a sección, 4 Comisiones: 1.508 inscriptos; 4.a sección, 5 Comisiones: 1.451 inscriptos; 5.a sección, 5 Comisiones: 1.659 inscriptos; 6.a sección, 5 Comisiones: 1.311 inscriptos; 7.a sección, 9 Comisiones: 2.222 inscriptos; 8.a sección, 10 Comisiones: 3.734 inscriptos; 9.a sección, 2 Comisiones: 623 inscriptos; 10.a sección, 5 Comisiones: 1.606 inscriptos; 11.a sección, 2 Comisiones: 871 inscriptos; 12.a sección, 5 Comisiones: 2.304 inscriptos; 13.a sección, 3 Comisiones: 969 inscriptos; 14.a sección, 5 Comisiones: 1.706 inscriptos; 15.a sección, 10 Comisiones: 3.391 inscriptos; 16.a sección, 2 Comisiones: 309 inscriptos; 17.a sección, 2 Comisiones: 339 inscriptos; 18.a sección, 8 Comisiones: 2.660 inscriptos; 19.a sección, 5 Comisiones: 1.910 inscriptos; 20.a sección, 4 Comisiones: 1.192 inscriptos; y 21.a sección, 2 Comisiones: 651 inscriptos.—Total de inscriptos hasta el día 12 de Diciembre, 33.745.

Habría que agregar a esta cantidad de 33.745, los 3.047 que proximadamente se inscribieron el domingo último, lo que daría un total de inscriptos en el Registro Cívico de 36.792 ciudadanos hábiles.

Las inscripciones existentes en el Registro Cívico anterior ascendían a 29.576, mas o menos, deduciendo de esta cantidad las que han sido eliminadas de acuerdo con la ley, por traslados o renovaciones en el presente período, éstas vendrían a resultar unas 24.500 que agregadas a las 36.792 ya existentes, formarían un total efectivo de 61.292 inscripciones.

El funcionamiento de las inscriptoras

El domingo pasado, se instalaron y funcionaron todas las Comisiones Inscriptoras del departamento con toda regularidad, realizando la labor de que hemos dado cuenta más arriba.

Terminación del período

De acuerdo con lo dispuesto por la ley sobre prórroga del período de inscripción en el Registro Cívico para la elección de Convención Nacional Constituyente, el sábado 25 y el domingo 26, son los dos últimos días para la inscripción de los ciudadanos en los Registros Cívicos. En consecuencia, las Comisiones Inscriptoras, de acuerdo con las disposiciones de la ley, procederán a la clausura de los mismos a las 17 horas y 30 del día 26, remitiendo todos los Registros, documentos y demás elementos utilizados para la labor inscripcional, a la Junta Electoral, en la forma que ésta lo ha dispuesto en comunicación pasada a todas las Comisiones oportunamente.

LA CONFLAGRACION EUROPEA

Ventajas italianas y moscovitas

Hazañas de un submarino inglés y un aeroplano francés

El "Bremen", un torpedero y un submarino hundidos

Acuerdo franco-británico-helénico -- Bombardeo de Metz

Los socialistas franceses acuerdan que se debe continuar la guerra -- Planes atribuidos a los teutones -- Fracasan en el Este -- Carestia en Turquia -- Duelos de artilleria en el frente occidental -- General italiano muerto.

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

En territorio francés

Duelos de artillería

Atrincheramientos destruídos

La acción en Bélgica

Informe oficial

Agresión a los reyes

Reggio Calabria; Garzone Giuseppe, de Milán; Caudin Ernesto, de Turín; Ghiron Riccardo, de Casale; Sartorelli Raffaele, de Mineano; Macchia Secondo, de esta capital.

ROMA, 20—La nieve y tormentas en las montañas y la lluvia y la niebla en la llanura dificultaron las operaciones...

...ministro de Alemania, declarando que la entrada de Bulgaria en Grecia ofenderá la integridad griega, provocará al ejército y traerá complicaciones.

La impresión existente en los círculos del gobierno y diplomáticos es de que los teutones se volverán contra los italo-serbios en Albania...

...El fallo reconoce como buena presa y ha declarado que el cargamento de algodón del buque estaba vendido a una potencia neutral, debiendo hacerse, por lo tanto, la indemnización correspondiente. El "Pass of Balhama" se encuentra en Hamburgo, desde Agosto de 1914.

LONDRES, 20—Un buque de guerra británico trajo ayer al "Clyde", vapor dinamarqués que se dirigía a Estados Unidos, habiendo partido de Copenhague con destino a Nueva York. A bordo de este vapor se en-...

...Declaró que Holanda debía seguir preparada para hacer frente a cualquier eventualidad pués no ha pasado la hora de los peligros para el país y nada hace prever que Holanda no tendrá necesidad de sostener con las armas la neutralidad, pués inesperadamente pudieran surgir acontecimientos y sorpresas.

Por consiguiente, dijo el Coronel Bosboorn, no debemos solo pensar en guardar varios puntos peligrosos de la frontera, sino estar dispuestos a cualquier eventualidad.

ULTIMAS NOTICIAS

HASTA LAS 4.30 A. M.

Cuarenta y dos combates aéreos

Dos aeroplanos teutones derribados, uno inglés desaparecido

Ataques vanos de los austriacos

Homenaje a la memoria del patriota Oberdan

Demostraciones en toda Italia

Bajas considerables de los turcos en el Asia

Resumen de las operaciones en Occidente

La lucha en Gallípoli y Montenegro

La lucha en Francia y Bélgica

Resúmen semanal

Del 13 al 19 del corriente

Depósitos volados

Atrincheramientos destruídos

...dos en el sector de Lirey al sur de Thiaucourt, hemos destruído una batería alemana, cuyos abrigos y casamatas han sufrido importantes daños.

En la región de Saint Mihiel, nuestros cañones especiales han tirado el día 15 sobre aviones alemanes. Uno de estos aparatos, alcanzado por nuestros proyectiles, debió aterrizar en las líneas enemigas. En la jornada del 16, hubo una lucha de minas en la región de Vauquois, donde la explosión de dos de nuestros hornos ha destruído las trincheras alemanas.

Sobre las alturas del Mosa, en el...

ROMA, 21 — Comunican de Boloña que el ministro hon. Barzilai asistió a la ceremonia de entrega de la medalla militar de oro, al hijo del profesor Venezian, muerto heroicamente en el frente de batalla.

A la ceremonia, que revistió solemnidad, hicieron acto de presencia los miembros de la familia Venezian, autoridades, diputados, representantes de numerosas asociaciones.

También concurrieron numerosos heridos, en convalecencia, los cuales fueron objeto de especiales atenciones.

El discurso pronunciado por Barzilai provocó repetidas explosiones de entusiasmo.

Después de la lectura del decreto real que otorga la medalla de oro a Venezian, ésta le fué entregada al hijo, el cual la recibió visiblemente conmovido.

El comandante del cuerpo de ejército con sede en Boloña fué el encargado de la entrega. Al mismo tiempo, las tropas rindieron honores.

También fueron entregadas las medallas de plata al capitán Piazzi y viuda del mayor Vaccheri, caído gloriosamente.

El acto se clausuró con grandes aclamaciones a Italia, al rey, al ejército, a los heridos y a Barzilai.

Ultimo momento

Exito montenegrino

PARIS, 21 — El cónsul de Montenegro recibió esta noche la comunicación siguiente:

Las avanzadas del enemigo aparecieron el 17 en la línea de Kralievo-Cora, Chachoviecs Bienlopolie. Los montenegrinos derrotaron al enemigo, y apresaron un centenar.

Protesta

NUEVA YORK, 21—Los Estados Unidos protestaron ante Inglaterra por su intervención en el servicio de encomiendas entre los Estados Unidos y Suecia.

Apresamiento

NUEVA YORK, 21—Según los tripulantes del vapor "Borinquen", el crucero francés "Descartes" apresó al comisario de aquel, cuando navegaba...

...10, Banco Italo Belga 10, La Caja Obrera 10, Banco Hipotecario 5.50, Banco de Londres 5.50, Banco de Crédito 8, Banco Comercial 4.70, London and Brazilian Bank 5, Banco de Préstamos Inmobiliarios 5, Banco Mercantil 5, Banco Anglo Sud Americano 5, Banco National City y New York 5, Eloy G. Pereyra 19, Alejandro Gallinal 10, Señor Palma 10, Filomena P. de Ruiz 10, Peixoto y Morales 10, Bernardino Ayala 10, Ladislao Rubio 5, Delfino Hnos. 5, Taranco 10, señora Arocena 5, Bricqua Sholberg 5, viuda de Aguerre 5, Duchi 5, West Indian Oil Company 5, Clara A. de Braga 5, señora Castro 5, Rodella y Cía 5, Senra Piquet y Cía. 5, familia Lamas 5, Ministerio de Relaciones Exteriores 5, señor Rossi 5, Amalia M. de Bonilla 5, Díaz Aznarez y Cía. 5, Salvo y Campomar 5, José Saavedra 5, Francisco Alvarez 10, y señor Diez Ocampo 5.

Sobre un contrabando ruidoso

Ha vuelto a estudio de la Alta Corte de Justicia, el sumario instruído con motivo del importante contrabando de sederías, que motivo la detención de un jefe de sección del Correo Marítimo, y de varios despachantes de aduana.

Se nos informa que es muy posible se decrete el sobreseimiento de la causa, conjuntamente con la libertad de los dos únicos detenidos que aún se encuentran alojados en la Correccional.

La sección materias primas

En el acuerdo último celebrado entre el Presidente de la República y el Ministro de Hacienda, se resolvió a los efectos del despacho de artículos comprendidos en la sección Materias Primas, siempre que en el aforo se establezca "peso bruto" cuando los artículos respectivos vengan sin envase se les aumentará un 15 o/o.

Telegramas detenidos

SANTIAGO DE CHILE, 20—"El Mercurio" dice que informaciones recojidas en un club político, pero nó de carácter oficial, dan cuenta de que el Sr. San Fuentes iniciará su administración con el siguiente gabinete:

Ministro del Interior, Sr. Balmaceda.

Ministro de Relaciones Exteriores, Sr. Ochagavia.

Ministro de Hacienda, Sr. Joaquin Echenique.

Ministro de Justicia, Sr. Augusto Orrego Luco.

Ministro de la Guerra, Sr. Salvador Vergara.

Ministro de Industria, Sr. Daniel Bernales.

El diario "La Mañana" dá la misma fórmula ministerial como definitiva con excepción en la cartera de Industria que anucia que la ocupará el Sr. Roberto Guzman Montt.

SANTIAGO DE CHILE, 20 — La última y probable combinación del Ministerio que acompañará al señor Sanfuentes es la siguiente:

Interior, señor Elías Balmaceda; Relaciones Exteriores, señor Ramón Subercausseux; Hacienda, Ramón Santelices; Justicia, señor Augusto Orrego Luco; Guerra, señor Sergara; e Industrias, señor Roberto Guzmán Montt.

POLITICA ARGENTINA

Desacuerdo demócrata-conservador

Continúan las negociaciones

BUENOS AIRES, 20—El partido Demócrata Progresista rechazó anoche por 34 votos contra 12, la proposición de someter al señor Ugarte la designación del candidato a la futura presidencia de la República.

BUENOS AIRES, 20—El partido Radical de esta capital aceptó la incorporación de los radicales de la provincia de Corrientes dirigidos por el señor Manuel Mora Araujo.

En el seno del Comité Nacional del radicalismo se proyecta elevar una queja ante el presidente de la nación...

...40 años, casado, H. Maciel; Angela Rosa Isabella, oriental, 10 horas, Isla de Flores 1134; Cándido Correa, oriental, 58 años, soltero, Médanos 1135; Radamé Quiroga, oriental, 14 meses, San Salvador 1611; Hilda Fontana, oriental, 13 meses, Inca 2066; María E. Rigotti, oriental, 1 mes, Rodríguez Larreta 25; Arturo Benenati (hijo), oriental, 3 años, C. Luna 9; Angel Cattoni, italiano, 72 años, casado, Minas 1917; Catalina Chiocene, oriental, 11 meses, Madrid 1676; María Rodríguez, oriental, 49 años, soltera, H. Vilardebó; Juanita Villar, oriental, 2 años, Asilo D. Larrañaga; José Pedro Ubal, orien-...

..."Libre" levantada, se rehusase a tomar pasajeros, será penado con el retiro de la libreta de conductor por un término no menor de tres meses. Sin embargo, los conductores, en caso de duda, podrán exijir del pasajero, el pago por adelantado en los taxímetros al bajar la bandera, o sea veinte y cinco centésimos; y en los por hora, el importe de la primera media hora.

El pasajero no podrá obligar al conductor a circular por los corsos de Carnaval, ni por calles o caminos que no estén pavimentados.

Cuando se trate de personas ébrias, desaseadas o atacadas de enfermedades...

Intendencia Municipal

DIRECCION DE RODADOS

Llámase a propuestas por el término de 15 días, para la provisión de aparatos taxímetros para los vehículos de alquiler, con arreglo al pliego de condiciones que se exhibirá a los inte-...

SECCION COMERCIAL

hectáreas, plazo de 3 años, renta anual de $ 2.328.10 milésimos.

Campo en Rincón de las Piedras, 7.a sección del departamento del Durazno, de 1106 hectáreas, plazo de 3 años y renta de $ 1500 por año.

Dos fracciones de campo en la 5.a sección de Rivera, de 1475 hectáreas, plazo de 3 años, renta anual, de pesos 1.000.

Las sementeras en la India

LIVERPOOL, 20—Noticias recibidas de la India, anuncian que han caído lluvias favorables para las sementeras en la región de Punyab.

Mercado de carnes

Los siguientes precios fueron obtenidos en el mercado de Smithfield, durante la semana trancurrida:

La carne de oveja del Plata se cotizó a precios que varían entre 4 chelines y 5 peniques y 4 chelines y 1 penique el stone en la semana precedente.

La carne de oveja neozelandesa se cotizó a precios que varían entre 4 chelines y 7 peniques y 4 chelines y 11 peniques el stone, contra 4 chelines y 4 peniques 4 chelines y 10 peniques, precio alcanzado en la semana precedente.

La carne vacuna enfriada de la Argentina se cotizó a precios que varían entre 5 chelines y 4 peniques y 5 chelines y 6 peniques el stone, contra 4 chelines y 10 peniques y 5 chelines, precios alcanzados en la semana anterior.

La carne vacuna congelada alcanzó precios que varían entre 4 chelines y 6 peniques y 4 chelines y 10 peniques, contra 4 chelines y 2 peniques y 4 chelines 4 peniques precio alcanzado hace dos semanas.

Los cuartos de vacunos delanteros quedaron sin cotización.

ENTRADA DE GANADO

SALADEROS	DIA 20	Total
Tabares y Cía.	—	—
Pedro Denis y Cía.	—	—
Pedro Ferrés y Cía.	—	—
Cabezas	—	45.877

En igual fecha de 1914, 63.253.

Para Frigorífico

FRIGORIFICOS	DIA 20	Total
Frigorífica Uruguaya	311	25.607
Frigorífico Montevideo	2.511	68.734
Cabezas	2.822	91.341

En igual fecha de 1914, 66.281.

Para Abasto

Entraron 826 cabezas de ganado.

Exportación de carnes congeladas

Durante el mes de Noviembre pasado la exportación de carnes congeladas y enfriadas se mantuvo en las proposiciones habituales, observándose que la demanda de carne congelada de vacuno supera a la enfriada y a las reses de carnero.

En el citado mes se embarcaron en el Río de la Plata 169.537 carneros y corderos congelados, 405.173 cuartos vacunos congelados y 67.147 cuartos vacunos chilled.

Desde el 1.o de Enero al 30 de Noviembre de 1915 la exportación comprende 1.399.365 carneros y corderos congelados, 4.115.807 cuartos vacunos congelados y 1.232.030 cuartos vacunos chilled.

En el mismo período de 1914, la exportación fué de 2.599.004 carneros y corderos congelados, 1.660.866 cuartos vacunos id y 3.159.365 cuartos vacunos chilled.

La matanza de ganado vacuno en los frigoríficos, ascendió en Noviembre de 1915 a 166.989 cabezas y desde Enero 1.o a Noviembre 30 del mismo año a 1.805.582 animales.

Situación de los mercados de cereales

NUEVA YORK, diciembre 20 — Los grandes especuladores hoy continuaron comprando importantes cantidades de trigo, para todas las fechas.

El maíz entrado hoy a esta plaza ha sido calificado como de mejor calidad que el de días anteriores.

CHICAGO, diciembre 20 — Este mercado operó muy firme para el trigo, irregular para el maíz y tranquilo para la avena.

DULUTH, diciembre 20 — Tanto para la entrega en diciembre como en Mayo, este mercado de lino operó a precios firmes.

Pronósticos de embarques de trigo

LIVERPOOL, diciembre 20 — Los embarques mundiales de trigo en esta semana se calcula que alcanzarán a 299.600 toneladas. En la semana próxima pasada sumaron 299.600 toneladas y 386.420 toneladas en igual semana de 1914.

Cereales de la India y Australia

LIVERPOOL, diciembre 20 — En esta semana han sido embarcadas en puertos de Australia, 1928 toneladas de trigo.

En puertos de la India fueron embarcadas en esta semana 1859 toneladas de lino. En la semana próxima pasada las exportaciones sumaron 2256 toneladas y 7403 toneladas en igual semana de 1914.

Cargamento de lino á flote

LIVERPOOL, diciembre 20—Con destino a varios países están flote 18.300 toneladas de lino; en la semana pasada estaban en viaje 17.108 toneladas de lino y 36.028 toneladas en igual semana de 1914.

Oscilaciones en los precios de los cereales

CHICAGO, diciembre 20 — Para entregar en este mes, el trigo subió 1 centavo oro por bushel, y 2 centavos para Mayo.

DULUTH, diciembre 20—El lino de entrega en este mes subió 1 3|4 centavos oro; para Mayo el alza fué de 3 centavos.

WINNIPEG, diciembre 20— Para las entregas en este mes, el trigo subió 1 centavo por bushel. Para diciembre, el lino subió 2 centavos por bushel.

CALCUTA, diciembre 20 — El lino de entrega en este mes y en Enero subió 3 peniques por quarter.

ALGODON

LIVERPOOL, 20—Para las entregas en este mes, el algodón se cotizó a 7.20 peniques la libra; a 7.20 peniques para Enero; a 7.14 peniques para Febrero y a 7.07 peniques para Marzo.

Se vendieron hoy en este mercado 6.000 pacas de algodón.

NUEVA YORK, 20—Para las entregas en este mes el algodón obtuvo 11.80 centavos la libra; para Enero 11.87 centavos; para Febrero, 12.16 centavos y para Mayo 12.41 centavos.

Mercado de lanas

La situación del mercado para este textil, no se ha modificado en lo mínimo, pues los compradores han suspendido en gran parte sus operaciones. Esto obedece a la duda de poder conseguir dentro de breve plazo, bodega disponible para embarque.

Cuanto a precios, pueden tenerse en cuenta como más probables de obtener, los indicados a continuación:

	10 kilos
Supras.	$ 6.20 a 6.30
Primeras: Superiores en clase, liviandad y limpieza . . .	" 5.90 " 6.—
Id. Buenas corrientes, bien acondicionadas. . .	" 5.70 " 5.80
Segundas envellonadas. — Altas, limpias y buena condición . . .	" 5.55 " 5.60
Id. id. buenas . . .	" 5.40 " 5.50
Id. id. regulares . .	" 5.20 " 5.30
Id. id. bajas y defectuosas . . .	Sin cotización
Sueltas. Superiores, largas, limpias y livianas, según procedencia . . .	$ 5.45 " 5.50
Id. Buenas . . .	" 5.30 " 5.40
Id. Regulares . .	" 5.— " 5.10
Padres	Sin cotización
De Cordero. — 1.a limpio y largo .	"
Id. Con semilla o flechilla . . .	"
Id. Rapón . . .	"
Barrigas. — Según clase y condición.	$ 2.75 " 2.85

CRUZAS

Finas

Superiores	$ 7.40 a 7.50
Buenas	" 7.20 " 7.30
Regulares	" 6.90 " 7.—
Inferiores	Sin cotización

Medianas

Superiores	$ 7.40 a 7.50
Buenas	" 7.20 " 7.30
Regulares	" 6.90 " 7.—
Inferiores	Sin cotización

Gruesas

Superiores	$ 7.— a 7.10
Buenas	" 6.80 " 6.90
Regulares	" 6.50 " 6.60
Inferiores	Sin cotización

Lincoln

Superiores	Sin cotización
Buenas	"
Regulares	"
Inferiores	"

Cordero

Limpio y largo. .	$ 5.90 a 6.—
Con semilla . . .	Sin cotización
Con rapón. . . .	"

Barrigas

Según clase y condición . . .

...lanas en los países de los aliados. Todavía cerca de las dos terceras partes de nuestra esquila han quedado sin venderse; por cierto, la intervención de los compradores alemanes nos ha permitido realizar una gran parte de lotes defectuosos que no encontraban otros interesados, y por los cuales las casas alemanas pagaron precios muy satisfactorios. Por lo demás, fueron los de Norte América que han comprado una cantidad excepcionalmente grande de lanas; se han hecho adquisiciones considerables por cuenta de Italia y de Francia, y además por cuenta de Holanda y España. En la semana bajo informe todos estos compradores se han retirado algo, y solamente Norte América y Alemania siguieron comprando en mayor escala. Un gran obstáculo para las operaciones ofrece también para el comercio de lanas la escasez de buques y la enorme carestía de los fletes; en parte el retraimiento de las casas inglesas puede ser debido a esta circunstancia. De mayor importancia es la diferencia entre el precio de nuestro producto y aquel de las lanas australianas que, por ser reservadas exclusivamente a la Gran Bretaña, hubieron que venderse a precios más baratos, lo que explica la resistencia que los compradores ingleses opusieron a las pretensiones de los productores argentinos. Inglaterra tiene todavía ancho campo para cubrir sus necesidades de lana en nuestra plaza: por cierto los mejores lotes ya están vendidos, y entre los nuevos arribos escasean cada vez más las clases superiores.

ESTADISTICA DE EXPORTACION

Contiene las cifras que van a continuación:

De puertos argentinos hasta el 16 de Diciembre de:

	Fardos
1915	62.745
1914	47.697
1913	57.273

De puertos argentinos, en toda la estación de:

1914-15	303.944
1913-14	329.609
1912-13	312.972
1911-12	384.500
1910-11	386.422

De puertos uruguayos hasta el 16 de Diciembre de:

1915	4.884
1914	7.888
1913	21.644

De puertos uruguayos, en toda la estación de:

1914-15	72.716
1913-14	100.531
1912-13	122.205
1911-12	124.128
1910-11	109.690

Frutos de Barraca

CUEROS VACUNOS SECOS

En completa calma abrió hoy este mercado, pues la mayoría de los compradores permanecen inactivos.

Los precios, con tendencia floja, se mantienen en este orden:

	10 kilos
Lotes de matadero superiores, sin garrapata . . .	$ 5.75 a 5.80
Id. campo, id. id. id.	" 5.60 " 5.70
Id. id. regulares a buenos, con poca garrapata . . .	" 5.30 " 5.50
Id id según recargo de garrapata.	" 4.90 " 5.20
Id. pesados e inservibles . . .	" 3.80 " 3.90
Id. becerritos sin garrapata . . .	" 5.60 " 5.70
Id id con garrapata	" 2.80 " 2.85
Id. nonatos al barrer. . . .	" 5.60 " 5.70

S. Mannocci, 1 cj medias.

Bacori y C.a, 4 cjs ...s.

Trabucati y C.a, 3 cjs arts. escritorio.

Dodero Hnos., 200 barriles yeso, 6 id vidrio, 103 id globos para lámparas.

E. Coelli y C.a, 16 cjs ferretería, lámparas, arados, pintura, alambre, etc.

M. Mojana y C.a 28 bultos bisagras, teja, ferretería, etc.

Coates y C.a, 18 bultos arts. eléctricos, repuestos para autos, etc.

M. Millán y C.a, 1 cj arts. para señoras.

J. Pittamiglio, 20 huacales lustre.

Beretta Fratelli y C.a, 2 bultos composición para máquinas.

M. Mojana y C.a, 5 cjs ferretería, rifles, ruedas y desgranadoras.

M. Mac Millán, 40 fardos polvo algodón.

Carlisle Crocker y C.a, 50 cjs pintura.

Luis Dasso, 2 cjs juguetes.

E. Thorton, 3 cjs maquinarias.

Amy y Henderson, 1 cj mercaderías.

J. Castillo, 1 cj drogas.

P. Mañé y C.a, 1 cj partes para arados.

Sobrino y Varela, 12 bultos tiza y material agrícola.

Groscurth y C.a, 6 bultos escobas.

Suárez y C.a, 17 fardos lona, 1 cj cuero, 1 id cabritilla.

Beretta Fratelli y C.a, 51 bultos hilo, sierras, escopetas, ferretería, etc.

Carlos M. Ferrari, 2 barriles líquido.

Pedro Velázco, 52 bultos alambre, llantas, tubo, hilo eléctrico, 18 bultos motores y arts. eléctricos.

West India Oil C.o, 10.000 cjs nafta.

Clausen y C.a, 18 barriles extracto tabaco.

Nocetti Ratti y Crosta, 50 cjs. aceite lubrificante.

Razetti y C.a, 1 cj muestras de aceite, 2 barriles tazas de lata.

S. Peragallo, 10 cjs planchas fotográficas, 8 cjs soda, etc.

Cervecería Uruguaya, 641 cjs malta.

A la Orden: 193 sacos arroz, 10 barriles sirof, 6 cjs mapas, 5 bultos y 1 cj balanzas, 2 cjs franelas alg., 10 id papel, 15 id ostras, 20 id papel, 15 id ostras, 20 id camarones, 5 id chuño, 2 id caviar, 10 id levadura, 5 id force, 1 id periódicos, 22 id arados, lámparas, trampas mangos, etc., 30 barriles aceite lubrificante, 1 cj fusiles, 300 bultos alambre liso, 414 id vidrio, 10 cjs colgadores de ropa, 85 bultos y tambores calcio, sal amoníaco, pecerones, arts. eléctricos, 20 cjs tejidos alg., 40 id arados, 7 bultos balanzas, molinos, etc., 15 bultos ejes de acero, betina, etc.

Vapor "VASARI"

Nueva York, de bandera inglesa, a A. Real de Azúa, con carga general.

Vapor "VAQUILLONA"

Porto Alegre, de bandera argentina, a Christophersen Hnos., con carga general.

Entrada de los ríos y cabotaje

Día 18

Rosario de Santa Fé, vapor inglés "Mizar", a la orden con frutos del país, de tránsito.

Rosario Santa de Fé, vapor inglés "Ulidia", a Williams y Cía., con frutos del país, de tránsito.

Día 19

Buenos Aires, el 18 del corriente, vapor argentino "Río de la Plata" de 646 toneladas, capitán Fugazza y 54 tripulantes a Vidal y Battestin, con la carga siguiente:

A. Real de Azúa, 4 automóviles.

Buenos Aires, vapor argentino "Ciudad de Buenos Aires", a Christophersen Hnos. en lastre.

Buenos Aires, el 18 del corriente, vapor argentino "Lisboa", de 95 toneladas, capitán Loncanizza y 49 tripulantes, a Christophersen Hnos., con la carga siguiente:

Branchetti y Popelka, 50 fardos arpillera.

J. Restelli e hijos, 116 bolsas cueros carneros.

Coates y Cía., 3 cjs y 1 esqueleto juguetería.

Expreso Villalonga, 10 esqueletos y 6 cjs pintura, 2 cjs cartones para lotería, 1139 bolsas porotos.

Cocchi y Diez, 4 cjs ollas, tapas, etc., 1 casco salivaderas.

Broqua y Cía., 22 cjs cartuchos.

Juan Pedro Bonilla, 1 cj arts. papelería.

Juan Pons, 593|2 postes quebracho.

Faridone y Cía., 18 bultos cajones desarmados.

José Segade, 300 bolsas extracto de quebracho.

J. R. Piccardo, 1010|2 postes livianos.

Trabucati y Cía., 29 cjs salivaderas, loza, ollas, etc.

Encomiendas:

Varios: 6 bultos.

Tránsito para el Pacífico:

Maclean y Stapledon, 1 lote mercaderías y comestibles.

Día 20

Buenos Aires, vapor nacional, "Ciudad de Montevideo", a Christophersen Hnos., en lastre.

Buenos Aires, vapor argentino "Río Uruguay", a Vidal y Battestin, en lastre.

Rosario de Santa Fé, vapores ingleses "Teriadweld" y "Trekieve", a dejar práctico.

Buques salidos para ultramar

Día 18

San Vicente, vapores ingleses "Haigh Hall" y "Naneric" por el capitán, de tránsito.

Nueva York, vapor inglés "Ulidis" por Williams y Cía., con frutos del país.

Día 19

Nueva York, vapor inglés "Hyanthes" por Dodero Hnos., con frutos del país.

Salida para los ríos y cabotaje

Día 18

Buenos Aires, vapor holandés "Gooland", por Antonio Piaggio, con resto de carga.

Buenos Aires, vapores fluviales "Roma" y "Ciudad de Montevideo", por Christophersen Hnos., con carga.

Buenos Aires, vapor argentino "Río Uruguay", por Vidal y Battestin, con carga.

La Paloma, vapor nacional "Tabaré", por Vidal y Battestin, con carga.

Día 19

Buenos Aires, vapor holandés "Gelria", por Antonio Piaggio, con resto de carga.

Buenos Aires, vapor inglés "Vasari", por A. Real de Azúa, con resto de carga.

Buenos Aires, vapor argentino "Vaquillona", por Christophersen Hnos., con resto de carga.

Buenos Aires, vapor argentino, "Ciudad de Buenos Aires", por Christophersen Hnos., con carga.

Buenos Aires, vapor argentino "Río de la Plata", por Vidal y Battestin, con carga.

Salto, vapor nacional "Uruguay II", por Christophersen Hnos., con carga.

Embarque de exportación

Día 20

Por Resguardo Dársena I

Buenos Aires, vapor argentino "Lisboa", por Trabucati y Compañía: 298 fardos hilo con 6.764 k.

Por Resguardo muelle B

Londres, vapor inglés "El Cordobés", por Rodolfo Favaro: 600 bolsas lino con 35.679 k. — 850 id. id. con 51.291 k. — 1.100 id. id. con 64.792 k.

Por Resguardo Dársena II

Barcelona, vapor español "Infanta Isabel", por Santiago Scosería: 4 fardos cueros nonatos secos con 2.095 k. — 6 fardos cueros becerritos secos con 2.987 k. — 16 id. id. becerros id. con 8.659 k. — 1. id. tripas secas con 95 k. Por A. E. Magariños: 79 fardos lana con 37.927 k. — 60 id. id. con 27.723 kilos.

Nueva York, vapor inglés "Hyanthes", por Minelli González y Compañía: 51.. cueros vacunos secos.

Por Resguardo Mercado Frutos

Génova, vapor italiano "Principesa Yolanda", por Vecino y Compañía: 171 fardos lana con 70.287 kilos.

Burdeos, vapor francés "Sequana", por Henry Caulliez y Compañía: 210 fardos cueros lanares con 98.189 k.

Barcelona, vapor español "Infanta Isabel", por Masurel fils: 5 fardos lana con 2.418 k.

Nueva York, vapor inglés "Hyanthes", por Delfino Hnos.: 1.000 cueros becerros secos con 3.423 k. — 2.000 id. id. id. con 8.490 k.

Boston, vapor inglés, "Hespérides", por J. Morrison: 33 fardos lana con 15.710 k, 21 id id con 9.879 k, 17 id id (no dice peso).

Génova, vapor inglés "Ravenna", por Faridone y Cía: 1.360 cueros vacunos secos, 265 id becerros id con 972 k.

Por Resguardo Arroyo Seco

Campana, vapor nacional "Eletra Emma", por West India Oil Comp: 76 tambores de hierro vacíos.

Por Resguardo Bella Vista

Burdeos, vapor francés "Sequana" por Julio Meillet: 277 tanques alcohol con 139.534.000 litros, 1.800 cajones id con 69.300.000 litros.

Por Resguardo Cerro

Burdeos, vapor francés "Amiral Zede", por Frigorífico Montevideo: 1.042 reses ovinas congeladas con 27.338 k.

Baltimore, vapor inglés "Hyanthes", por Frigorífico Montevideo: 328 bolsas guano con 29.254 k.

Nueva York, vapor inglés "Hyantes", por Frigorífico Montevideo: 64 bocoys sebo con 38.209 k, 115 bordalesas id con 27.621 k, 237 bolsas huesos con 12.093 k.

Por Resguardo Punta Sayago

Liverpool, vapor inglés "El Cordobés", por la Frigorífica Uruguaya: 402 cuartos vacunos congelados delanteros con 25.248 k, 402 id id id traseros con 24.961 k.

ECOS DEL TURF

JOCKEY CLUB

Sesionó ayer la Comisión Directiva resolviendo lo siguiente:

Encargar a la Comisión del Interior que todo lo relativo a la organización de la fiesta a celebrarse en el Hipódromo con motivo de las carreras internacionales, así como disponer todo lo que considere oportuno a fin de recibir y agasajar en la mejor forma posible a la delegación del Jockey Club argentino que concurra con motivo de dichas carreras.

LOS FORFAITS

En las pruebas que a continuación se mencionan, del programa a cumplirse el próximo domingo, se han hecho las siguientes declaraciones de forfait:

Premio Partícula—1600 metros—Supremos 52 kilos, Imasoit 54, Maravedí 55.

Premio Hava—2000 metros—Julito 44 kilos, Inservible 40.

Premio Rosette—1700 metros—Torero 60 kilos.

Premio Melilla—2200 metros—Entrevero II 40 kilos, Blancador 45, Appin 40, Martín Fierro 40, Gulliver 40.

LOS GRANDES PREMIOS DE ENERO

Inscripciones

Jueves 6—Premio José Pedro Ramírez (carrera Internacional)—2800 metros—Evoé, Calambeur, Mustafá, Last Reason, Facundo III, Oldiman, Esclava, Polavieja, Belkiss, Solís, Taft, Ricaurte, Zolla, Dreadnought, Duc de Fleury, Rotterdam, Campesino, Verona.

Domingo 16—Premio Benito Villanueva—2500 metros—Evoé, Calambour, Mustafá, Last Reason, Facundo III, Wottan, Cracker, Solís, Arazatí, Rolando, Rotterdam, General Booth, Belkiss, Oldiman, Duc de Fleury, Dreadnought, Carpanetto, Esclava, Campesino, Carrasco, Polavieja, Verona, Wapper, Zolla, Ricaurte, Doctor Visca.

Domingo 23—Premio Carlos Pellegrini — 2300 metros — Mustafá, Last Reason, Cracker, Facundo III, Gulliver, Oldiman, Ricaurte, Aluminio, Duc de Fleury, Carpanetto, Esclava, Universal, Polavieja, Belkiss, Verona, Campesino, Los Rosales, Carrasco, Wapper, Sam Langford, Rotterdam, Rolando, Solís, Zolla, Doctor Visca, Arazatí, General Booth.

EL PREMIO BUENOS AIRES

Esta carrera no se llenó. Posiblemente hoy la Comisión Directiva tomará al respecto la resolución que aconsejan las circunstancias.

Despachos judiciales

Día 20

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Doctores Cañarro, Garzón, Romeu Burgues, Bastos y Pinto

Trámite: — A. W. Parsons con el Fisco, cobro de pesos, F. Revello con Sucesión C. E. Barros, tercería Herrera y Obes, C. Piaggio tercería en autos J. F. Otoiza con B. Ayala, cobro de pesos, J. Pazos con Banco Español y Río de la Plata, cobro de pesos (dos), J. Inda con A. Artola, medidas preparatorias, Una causa por homicidio y otra por contrabando, recursos de casación, Catorce providencias en causas criminales, Queja de D. J. Maturro contra procedimientos del Teniente Alcalde de la 7.a sección de la Capital, Idem del Dr. J. C. de Alzaibar contra el ex-Juez Letrado Departamental de Rivera Dr. Guani, Antecedentes relativos a las Tenencias Alcaldías de la 3ra. sección judicial de la Capital, Solicitudes de los Escribanos D. Z. de Simons, D. B. Real y D. A. J. Martorell, Exhorto de las autoridades de la República del Brasil en una causa por homicidio, Los Actuarios de los Juzgados Letrados Departamentales de la Colonia y Treinta y Tres y Paysandú solicitan licencia, Los Sres. Jueces Letrados de Rocha, Cerro Largo y San José proponen síndicos para el año 1916, Los Tenientes Alcaldes del 2.o distrito de la 11.a sección de Cerro Largo, del 2.o distrito de la 6.a de San José y del 1.o y 4.o distritos de la 1ra. sección de Treinta y Tres elevan renuncia de sus cargos, Antecedentes sobre la libertad condicional otorgada a varios penados, Idem idem a los exhortos librados en autos Pesquera y Compañía con Díaz Aznarez y Compañía y en una causa criminal.

Expedientes entrados: — Administrativos 12, en consulta 9, Relaciones quincenales 74, Oficios librados 34, Cuadernos de Protocolo revisados y rubricados 22.

En esta audiencia se decretó la libertad condicional de doce penados y se dictaron 28 resoluciones en acto de visita de causas.

J. Cubiló, secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1.er TURNO

Doctores Emilio Giménez de Aréchaga, Miguel V. Martínez, Leopoldo Mendoza y Durán.

Trámite: — F. Ferolla con P. Blanco, Wattini Rosut et Fils con S. Miranda, Concurso de S. Martínez, F. Lageman con P. Ballestrino, S. G. de Saldías con C. Bielefeld, M. Z. de Massera con C. Rucker, F. Acosta y Lara con Hiriart y Duhalde, J. U. de Dando interdicto posesorio, una causa por peculado y estafa.

Interlocutorias: — Trinidad Padilla con C. Leites, Concurso de A. Maza, Montero de Freire con La Transatlántica, una causa por bigamia.

Adrián Castro, secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.o TURNO

Doctores Alfredo Furriol, Ramón Montero Paullier y Teófilo D. Piñeyro.

Trámite: — J. D. Cortiza y otro contra el Lloyd Brasileiro, G. Pereda (R. de Q.), A. Madriaga con E. Escalante.

Interlocutorias: — Carnelli y Cía. con J. L. López, F. C. Williat con Empresa Tranvías Eléctricos "La Comercial", F. Rocos y Compañía con N. B. Fernandes, L. Herosa con El Fisco, Dirección de Impuestos Internos con L. Cadenas y Compañía, La Madrid con Puyol y Velazco.

Sentencia definitiva: — A. Berruti contra la Empresa del F. C. C. del Uruguay.

José V. Evia, secretario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL DE 1.er TURNO

Doctor Luis M. Gil

Trámite: — H. Acosta y Lara, Ciudadanía E. Ricco, Sucesión E. Rodríguez, M. de Rodríguez Bregue, Sucesión S. Zavarone, Sucesión J. C. Díaz, Sucesión F. Ghidini incidente de V. Pepe, Sucesión J. J. Barbosa, Sucesión A. Avallone, Ciudadanía J. Inglés, M. Arcosa contra J. Lehulich, R. Ferralla de Latronica, Testamentaria A. Navarro, J. Parra de Elandiño, R. B. de Peñafort contra F. Bayley Bustamante, Sucesión M. L. de Vachin, Testamentaria L. J. de Anduezn, N. L. Pearson contra la sucesión de A. Ruano, Testamentaria C. L. J. Bauza, Banco de Crédito contra R. Martínez, Ciudadanía E. L. Guido, Testamentaria F. Van Veltoven de Morera, Sucesión A. Boccia, Sucesión J. V. de Core, R. Viera de Elena, Banco de Crédito contra G. Lhanon, Sucesión J. J. Elvitti, Banco Italiano del Uruguay contra la sucesión de A. Tarantino Incapaces M. M. y E. Aguiar, L. R. de Bontevilain, M. Lerena Juanicó de Herrera, Sucesión M. S. de Melis, Ciudadanía G. Revuelta, Ciudadanía V. Diez, A. Panigatti contra J. Morrison, J. S. Nin contra C. M. de Pena, Banco Hipotecario del Uruguay contra el Registro de Hipotecas, Sucesión V. Ogermo, R. Calandria de Doghoti, Intestado A. Rivero, F. Azarola y Azanza, N. Calcagno menor M. Santonio, C. A. Mac Coll contra A. Peña, Sucesión P. Navarro y M. Padilla, S. Campo, Sucesión J. O. Nery, Ciudadanía E. Fagginni, Sucesión T. R. de Racagni.

Patricio A. Pereira, Actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL DE 2.o TURNO

Doctor Jaime Cibils Larravide

Trámite: — Sucesión de A. S. de Rovira incidente, L. Silveira con J. M.a Navarrete y Compañía, A. Cazabán con P. Arturo, Oficio del Juzgado Letrado Departamental de "33", Sucesión de A. Silva incidente, Sucesión de T. Soriano, Sucesiones de F. Proenza y otros, A. Lago (hijo) con J. Machado, Sucesión de F. Veiga, J. Prado, Sucesión de B. Graña, Sucesión de D. O. Buchelli, Testamentaria de F. Sanguinetti, L. y E. Sconfienza con Foglia y Belloni, Sucesiones de J. de León y otra, Testamentaria de M. Santarelli, Sucesión de I. S. de Domínguez, E. Peña y Piñero con C. Carve Urioste, Sucesiones de M. Fontana y otro, Sucesión de J. Masetti, Banco H. del U. con E. Piotti, Testamentaria de M. Etchegaray incidente, T. I. de Casciani, Banco H. del Uruguay con P. Risso, Sucesiones de D. G. de Casaravilla (2), Sucesión de C. Micoud, Sucesiones de M. G. de Carleo y otro, Sucesión de D. G. de Marfetán, L. M. C. de Quintela, Testamentaria de P. Gutiérrez (2), Oficio del Juzgado de lo Civil de 1er. turno, R. Clere con Banco Popular del Uruguay, S. Palmer con Sres. A. D. y M. Lussich.

Interlocutorias: — F. Costa con J. M.a Sienra Carranza, Sucesión de J. Tálice, Incidente Banco C. L. y Anticipos, Sucesión de J. Tálice incidente Cetrini, D. Santos con Urta y Compañía, Sucesión de L. Carozo.

Definitivas: — Concurso de P. Machado, P. Contini, S. S. C. de Greco, Sucesión de J. Andreguette, J. H. Musy de Rey, J. Coles con A. V. de Goggia y otros, F. P. García, Testamentaria de M. Caldeiro.

E. Díaz Falp, Actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADO DE 3.er TURNO

Doctor Wenceslao Regules

Trámite: — Sucesiones M. Silva y otra, Testamentaria J. Moraglia, Testamentaria M. I. Barboza de Band, Sucesión M. M. Fernández Echenique de Costa, Testamentaria Z. Pereira Luz, Sucesión E. Illa de Elia, Sucesión I. B. de Bentancur, J. J. Pico, Sucesión J. M. Corta, Sucesión J. B. de Lalanne, Sucesión J. Gandolfi, Sucesión L. Marta (2 providencias), Sucesión C. B. de Pagano, Sucesión J. P. Fario, Sucesión L. A. Braga, Testamentaria L. Loyarte (2 providencias), Sucesión F. D. Montero, Sucesión J. Aspesi, Sucesiones P. Solari y otra, Testamentaria E. M. de Ruiz, F. M. da Conceicao de Silveira Costa y otra, Sucesiones L. Lamberti y otra, Sucesión A. V. da Silveira, J. Leone con J. Santine, H. Sabugo y otra, sucesiones incidente J. B. Larronde, A. R. Fernández y otro con L. Salvo y otro, M. Pounié sucesión pieza relativa a investigación de maternidad, A. M. Fernández y Compañía con S. M. da Silveira, M. A. Baltrons y otros, Antecedentes relativos al Intestado N. N., J. M. Soto, L. Vernengo con A. S. de Llenas y otros, L. Rentería con A. R. Pfeil y otros, La sucesión M. de León y otra con J. Thode o su causa habiente, Oficio del Juzgado de lo Civil de 1er. turno en autos Banco Hipotecario del Uruguay con la sucesión E. L. Isola, A. E. de Ramírez Chain, P. A. de González con A. A. Silveira, A. O. de Mansilla con la sucesión J. M. Olarte, M. E. Sánchez de Rasetti con E. Rasetti, E. F. de Zeballos, C. A. Deferrari con S. Elgue y otro, I. Fynn con L. Maurette, Agente Fiscal con R. G. de Castro, J. A. Manfredi y otros, M. Serafino con A. Linardi, Banco Hipotecario del Uruguay en los autos sucesorios de Ch. Puigarnaud y Picó, Concurso; B. I. Viera, las sucesiones de J. I. Durán y otra con F. Silva y Colmán; Test. de M. D. de Morando, incidente del Dr. F. del Campo; B. Ferraro y otros; A. Bernasconi y otro; A. Cabral; Test. M. Docampo; Suc. J. J. Abaracón y otra; Suc. I. B. de Franco; Suc. M. A. de Giró.

Interlocutorias — D. Cazenave con G. G. Gutiérrez; F. Apud con F. Zás Martínez y otro; Suc. S. Lanfranco; Test. A. B. de Petraglia; Sucs. J. Nogués y otro; Suc. B. Pouchoulou.

Definitivas — J. Ziola; J. G. de Vera Rojido; Suc. P. Sansone o Sanssone; N. M. de Mederos.

Eloy G. Pereyra, Actuario.

JUZGADO LETRADO NACIONAL DE HACIENDA

Doctor Ezequiel G. Pérez

Trámite: — B. M. López en autos L. Artega y J. Poncé contra el Fisco (Incidente por honorarios del doctor E. A. Berro), La Dirección General de Aduanas con F. J. Horta y Compañía sumario, J. Dobal sobre reembolsos, A. Strozzi contra el Fisco sobre premio de constancia, B. y R. Vuirrarena contra la Dirección General de Aduanas, C. Fernández denuncia una mina de cobre en el Departamento de Minas, El Fisco con R. Bruno, La Dirección General de Aduanas contra los propietarios de un contrabando apresado en el paraje denominado "Pay Paso", La Aduana de Montevideo con los Agentes del vapor "Río Uruguay", Rocke J. H. hace denuncia de una mina de turba en Maldonado a la que denomina "Santa Elisa", El Fisco contra M. Etchebarne, H. J. H. Cocke denuncia mina de turba en Maldonado a la que denomina "Santa Andrea", Dirección General de Impuestos Internos contra A. Staiff por cobro de pesos, M. Larrauri solicitando declaratoria de salida del dominio fiscal, El Fisco con los propietarios de un contrabando apresado abordo de la lancha "Laurindo".

Domingo E. González, Actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE PRIMER TURNO

Doctor Ovidio Grané

Trámite — Fernández y Gabito, proponiendo concordato preventivo judicial; F. Ponzo, solicitando auxiliatria de pobreza para iniciar juicio a A. M. Fernández y C.a; Lema con J. illa; Calveiro, Servini y C.a con García y Quiñones; Lohr y C.a con J. M. Abelaer Rodríguez; B. Rodríguez con Rentería y Aguirre; Pascale y Rolando, proponiendo concordato preventivo judicial; M. Brunet y C.a con S. Temperán; A. Martínez con F. Rovira; J. Díaz Porto con D. Rossi; J. Delorenzi con I. Pioli; L. Regusci, proponiendo concordato preventivo extrajudicial; J. V. Torres con Colomar Ferreyro y C.a; A. García con L. De Stéfani; J. V. Barbat, solicitando título de Corredor y Rematador; F. Dix con H. Gagliardi; C. Porteiro con M. Insua.

Interlocutorias — R. Otero, proponiendo concordato preventivo judicial; I. Descalzi y G. Pérez con B. Riera y C.a; J. Camacho y C.a con F. Palomino Zipitrai; P. López con L. Macedo; J. P. Verdié con A. Rivadavia, incidente J. Díaz Porto y C.a; E. Rubio y la Comisión Liquidadora de su concurso voluntario con J. Romeu; A. P. Vázquez con Casal Hnos.; Starico Hnos., concordato preventivo judicial; H. Jover con F. Boix y W. Aguirre; D. Fernández, solicitando la venta de mercaderías salvadas de propiedad de E. Dell' Acqua y C.a; L. Cadenas y C.a con M. Gil; F. Rocco y C.a con Tedeschi y De Cesare; J. A. Carnelli con N. Rodríguez y C.a; I. M. Lago con La Mútua.

Definitivas — A. Trigo con E. C. Pollini.

Mateo Mario Figares, actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 2.o TURNO

Doctor Alberto Gard y Sanjuán

Trámite — J. V. Torres con H. Mayol; J. V. Torres con M. Castagnino; Banco de la República con J. Camarano y Sansone; Trabucatti y C.a con V. Laconis; Hijos de G. A. Gamberoni con J. y J. Irureta; F. Giménez, quiebra; Banco de la República con C. D. Durán y R. Castellanos (hijo); A. Serra contra J. Caderoso; M. Yanez y C.a con C. C. Asarone e Hijos; L. Cadenas y C.a con J. Torres; F. Pose, concordato preventivo judicial; L. y E. D'Angeo, concordato preventivo extrajudicial; Estapé, Rivera y C.a con H. Vergara (hijo); Oficio del Juzgado de lo Civil e Intestados de tercer turno en autos P. Alvarez de González con A. Silveira (4 providencias); V. Caruso con S. P. Seria; J. V. Torres con R. A. Isola y A. de Medina; Pesquera y C.a con D. Fedene y Hnos.; Oficio del Juzgado de lo Civil de tercer turno en autos sucesorios de M. Lavergine de Bessouat; A. Rucker con V. Cedrés; J. J. Baena con P. H. Braen y Visconti Romano; A. Giz Gómez y C.a con A. Lamas; A. Pérez Vila, concordato preventivo extrajudicial; F. Etcheverry con A. García y J. García; La Caja Obrera con E. Castelnuovo y R. Martínez; Hijos de G. A. Gamberoni con J. M. Anidape; C. del Campo de Biosa, solicita auxiliatoria de pobreza para litigar con H. F. Gómez; T. Pereyra con F. Estrázulas Folle y L. Hughes; Juan Supparo, quiebra; calificación; Banco de la República con J. Gallo; E. Barth y C.a con V. Lacoins; F. Ostapchenco, concordato preventivo extrajudicial; C. Epifano con C. Shaw; Paseyro y C.a con A. Falca; Movimiento administrativo; P. Russomanno con F. D'Amico.

Interlocutorias — P. Russo con D. Terra F. T. Piñeyro; P. Paulós con F. Carro; J. F. Vaccaro con D. Salemini y C. Crosta; M. Salonio de Carbó, solicitando auxiliatoria de pobreza para litigar con A. J. Pintos; P. Coronato con A. Vazquez; Pelloni Hnos., quiebra; J. Bertoli con Lancashire Insurance Company.

Definitivas — T. González con Pascale y Rolando; Helguera, Arcelus y C.a, matrícula de comerciantes; Fernández y C.a, matrícula de comerciantes.

Reservadas: Dos providencias.

Libros rubricados — Sociedad Anónima Cervecería Montevideana (6); Vidal y Battestin (5), Heros, Sacarelo y Aguirre.

José Babio, Actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL DE 1.er TURNO

Doctor Federico Carbonell y Vives

Trámite — C. Sobato, ciudadanía; A. García, ciudadanía; C. Clagete, inscripción en el Registro del E. Civil; T. Alcalá Ponce, inscripción en el Registro del Estado Civil; J. Perez con E. Rius, divorcio; Dos providencias de trámite; A. García, auxiliatoria de pobreza; O. Sestido, solicitando cumplir el artículo 113 del Código Civil; R. V. de Peñafort con V. César; C. C. Parodi, inscripción en el Registro del Estado Civil; J. Pizza con D. P. de Vigil y demanda con A. Gómez, matrimonio in extremis; M. Lucía de Sorrentino, sucesión; T. Baccino de Bongiglio, sucesión; I. Caravia Guerra con S. Puppo, J. Fontán y J. Serpa; C. Paez con C. Aspeci, divorcio; Figoli Hnos. con F. Casalla; E. Arorás y otra, sucesiones; L. Ibarborou, concurso; S. Vignales, solicitando cumplir el artículo 113 del Código Civil; J. Rossotti, ciudadanía; A. Delbuono, inscripción en el Registro del E. Civil; A. Maldini y C.a con D. de Iglesias, reconocimiento de firma; V. D. Enico, ciudadanía; J. Díaz, inscripción en el Registro del E. Civil; V. Guisande, ciudadanía; J. Ferreira con V. Batallán, divorcio por la sola voluntad de la esposa; R. Giménez con J. Ordiodoqui, divorcio por la sola voluntad de la esposa A. di Palma, ciudadanía; L. Migone, ciudadanía; C. Laporta con E. Walls, divorcio; A. Peña con A. Marroche, divorcio; A. Remarguet con J. Rosmarino; J. Rodríguez, queja; de. L. Ferrer; E. Pitaluga, solicitando una segunda copia; S. Soler Perez, ciudadanía; M. Bentoa, ciudadanía; P. Sotuo, inscripción en el Registro del E. Civil; Ana Reyes, antecedentes; C. Alzaga de Elzaurdía con O. Mayone y C.a; E. Panizza, ciudadanía; M. Torreira Gerpe con P. García Aerosa, divorcio; A. López Barrios con H. E. Saráchaga, divorcio; R. González con J. Balverde; J. Barberán, nombramiento de curador; A. Meduar con D. Fernández; P. Barrinaneres, rectificación de partidas; J. Buero con J. Moltet; M. Martín con P. Etchebarne; A. Alonso Villar, ciudadanía; O. Perazza de Perazza, sucesión; R. Diz, ciudadanía; J. L. Rosano, ciudadanía; J. Fernández, inscripción en el Registro del E. Civil; M. P. de Menéndez con A. Rodríguez, reconocimiento de firma; P. Maisonave, deduciendo tercería en autos Casella con Bascou (hijo); M. Caino de Dutra, venia; L. Cómodo, solicitando cumplir el artículo 113 del Código Civil; F. Calderoso y otro, nombramiento de tutor; P. Díaz, solicitando la reclusión de su hija Juana; M. García, inscripción en el Registro del Estado Civil; F. Piriz Frau, auxiliatoria de pobreza; R. Núñez Cabana, ciudadanía; E. Suma de García, solicitando cumplir el artículo 113 del C. Civil; Oficio del Juzgado L. Departamental de Río Negro, N.o 1577; J. Villar, ciudadanía; L. Cicioni, ciudadanía; D. Di Stasio, ciudadanía; E. Ramos, ciudadanía; D. Stabile, auxiliatoria de pobreza; M. Barón, ciudadanía; F. Esmores, ciudadanía; J. Brusadini, ciudadanía; P. Daix, ciudadanía; J. Alvez Benedito, ciudadanía; M. Varela, ciudadanía; P. Moraes, ciudadanía; F. Ferrera con C. Payssé; M. D. Esteves, incapacidad; T. Giuffra de Caorsi, sucesión; Oficio del Juzgado L. Departamental de San José N.o 1787; R. Somoza, ciudadanía; A. Farnolo, sucesión; C. E. Casanovetta Vidal con Rodrigo Soto, reconocimiento de firma; D. Basolo y Castro con C. A. Rospide; G. García, inscripción en el Registro del E. Civil; J. A. Vidal, sucesión; G. Silva Guido contra E. Brou, divorcio; A. Etcheverri con A. Bertelli, convenio; R. Soto con A. Artigas; F. A. L. Pesa, inscripción en el Registro del E. Civil; Dirección G. de Avaluaciones y A. de Bienes del Estado contra J. Balverde.

Interlocutorias — J. Señorans con R. Galne; J. R. Erasó, sucesión; D. Barbat de Tezanos con Z. de Tezanos (hijo); C. R. de Fernández, sucesión; B. Puente con P. Aguinaga, divorcio.

Definitivas — O. Boffa, ciudadanía; L. Boratini con M. Q. de Balzacini (sucesión); R. Fernández de Boneto con J. Gutiérrez de Antunez Cardoso; J. A. Maglio, inscripción en el Registro del E. Civil; F. Oliveira de Portugal de Carvallo, sobre emancipación de su hijo; M. González, ciudadanía; M. García, ciudadanía; M. García, ciudadanía; A. de Britos, ciudadanía; L. Torres, ciudadanía; M. León, ciudadanía; J. Payes, ciudadanía; R. A. de Suárez con F. Espinosa, desalojo; J. M. González, ciudadanía; A. Giménez, ciudadanía; J. Zabaleta, ciudadanía; F. Collazo, ciudadanía; D. Orichio, ciudadanía; J. Alvarez Menéndez, ciudadanía; F. Enrique, ciudadanía; F. Belmonte, ciudadanía; A. Villar, ciudadanía; J. Susaga, ciudadanía; L. Maggiolo, ciudadanía; F. Morsi con A. Mancini y otro; N. Larrosa, ciudadanía; J. R. Colina, inscripción en el Registro del E. Civil; D. Sima Friz, ciudadanía; F. C. Gomez, ciudadanía.

1 Reservada.

José P. Barbot, Actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL DE 2.o TURNO

Doctor Manuel F. Silva

Trámite — M. Lavaggi contra E. Marchi, divorcio por la sola voluntad de la esposa; Lassalle y C.a contra E. Abellá, cobro de pesos; F. Caldeiro contra A. Iglesias, cobro de pesos; A. Camelli, rectificación de partidas; J. Pavón Domínguez, entrega de un menor, 2 providencias; A. Vrescia contra D. Presa de Vigil, cobro de pesos; A. Casal contra F. Laguarda, reconocimiento de firma; E. Moratorio, sucesión; F. Bruno, auxiliatoria de pobreza; L. Roux contra E. J. Villete, divorcio; A. Pelerusso, cumplir el artículo 113 del Código Civil; J. Gascue contra C. Lourenzo, nulidad de contrato; J. Corbo, rehabilitación; Z. Gutiérrez, rehabilitación; F. Bruno de Ciffone contra J. C. Delgado, rescisión de contrato; M. Barcelona contra R. Canale, ejecución de hipoteca; E. Acquarone contra S. Zerbino y otros, cobro de pesos; R. Gómez, entrega de un hijo; J. Iglesias, inscripción de su nacimiento en el Registro del Estado Civil; F. Ferella contra A. Fernaciari, cobro de pesos; B. Benquet contra M. L. Lucir, divorcio; Brito Foresti, Rolando y C.a contra E. Janssens, cobro de alquileres; R. Rada de Bulós contra M. Bulós, divorcio; Hans Marivorsen, sucesión; 2 providencias; D. Mendez contra L. A. Lassenay, divorcio; J. Tagliafico contra F. J. Brusch, reconocimiento de firma; I. Alvarez, entrega de una menor A. Hernández, inscripción de su nacimiento en el Registro del Estado Civil.

Ciudadanías — S. Rodríguez, V. Vaglis, C. F. Perrichón, B. Montegado, J. Bussetta, R. Perez Roble, J. J. Silva, A. Selechiello, T. Castro, P. Labó, J. Rodríguez, N. Di Silvio, J. Fleitas, J. D'Angelo.

Definitivas — S. Baleirón, ciudadanía; M. Giacomino, ciudadanía; M. Capo, ciudadanía; S. Salbet, ciudadanía; T. Trasfunte, ciudadanía; H. Torronier, ciudadanía; J. López, ciudadanía.

Eduardo Routin, actuario.

F. C. C. del U.

Trenes de excursión

Diciembre 1915 y Enero 1916

AL INTERIOR

Diciembre 1915—

Domingo 19, Central a Durazno, regresa el mismo día.

Sábado 25, (feriado), Central a Maldonado, regresa el mismo día.

Sábado 25, (feriado), Central a Minas, regresa el lunes 27.

Domingo 26, Central a San José, Arroyo Grande y La Lata, regresa el mismo día.

Miércoles 29, Central a Melo, regresa el domingo 9 de Enero.

Miércoles 29, Central a Treinta y Tres, regresa el domingo 9 de Enero.

Miércoles 29, Central a Mercedes, regresa el sábado 8 de Enero.

Jueves 30, Central a Río Negro, Tacuarembó y Rivera, regresa el viernes 7 de Enero.

Viernes 31, Central a Minas, regresa el lunes 3 de Enero.

Enero 1916—

Sábado 1.o, Central a San José, regresa el mismo día.

Domingo 2, Central a Colonia Suiza, Rosario y Puerto Sauce, regresa el mismo día.

Lunes 3, Central a Nico Pérez, regresa el martes 11.

Martes 4, Central a Durazno, regresa el lunes 10.

Miércoles 5, Central a Colonia, regresa el miércoles 12.

Miércoles 5, Central a Maldonado, regresa el viernes 7.

Miércoles 5, Central a Florida, regresa el viernes 7.

Jueves 6, Central a Minas, regresa el viernes 7.

Jueves 6, Central a San José, regresa el viernes 7.

DEL INTERIOR

Diciembre 1915—

Sábado 25, (feriado) de Minas a Central, regresa el lunes 27.

Jueves 30, De Melo a Central, regresa el sábado 8 de Enero.

Jueves 30, de Treinta y Tres a Central, regresa el sábado 8 de Enero.

Jueves 30, de Mercedes a Central regresa el viernes 7 de Enero.

Viernes 31, De Rivera, Tacuarembó y Río Negro a Central, regresa el sábado 8 de Enero.

Viernes 31, de Minas a Central, regresa el lunes 3 de Enero.

Enero 1916—

Martes 4, de Durazno a Central, regresa el lunes 10.

Martes 4, de Nico Pérez a Central, regresa el lunes 10.

Miércoles 5, de Colonia a Central, regresa el martes 11.

Miércoles 5, de Maldonado a Central, regresa el viernes 7.

Miércoles 5, de Florida a Central, regresa el viernes 7.

Jueves 6, de San José a Central, regresa el viernes 7.

Jueves 6, de Minas a Central, regresa el viernes 7.

C. W. Bayne, Administrador General.

4114-dic.24.

Ferrocarriles Central y Uruguayo del Este

Central a Maldonado.—El sábado 25 de Diciembre de 1915.—Con coche restaurant.

Salida de Central 6.25, Yatay 6.35, Pando 7.18, Emp. Olmos 7.36, Las Toscas 7.59, Mosquitos 8.11, Las Flores 9.11, Pan de Azúcar 9.26, San Carlos 10.6, Maldonado 10.26.

Boletos de ida y vuelta: $ 2.50, 1.50, 1.00.

Los boletos de la serie "A" serán válidos para regresar con un expreso que saldrá de Maldonado el mismo día, a las 18.30 y los de la serie "B" por trenes ordinarios hasta el jueves 30 de Diciembre.

Las Administraciones.

Ferrocarril Central del Uruguay

Central a Minas—El sábado 25 de Diciembre de 1915

Salida de Central 6.10, Yatay 6.18, Pando 7.5, Pedrera 7.32, Tapia 7.48, Migues 8.5, Montes 8.22, Solís 8.44, Ortiz 8.56, Minas 9.15.

Boletos de ida y vuelta: $ 1.50, 1.00, 2.50.

Los boletos de la serie "A" serán válidos para regresar con un expreso que saldrá de Minas el lunes 27, a las 10.15 y los de la serie "B" por trenes ordinarios hasta el miércoles 29 de Diciembre.

Central a San José, Arroyo Grande y La Lata.—El domingo 26 de Diciembre.—Con coche restaurant.

Salida de Central 6.30, Yatay 6.40, Independencia 6.56, Piedras 7.5, Canelones 7.32, Santa Lucía 7.52, 25 de Agosto 8.4, Capurro 8.14, Rodríguez 8.28, Raigón 8.44, San José 9.5, Bifurcación 9.22, González 9.40, Mal Abrigo 10.0, Guaycurú 10.22, A. Grande 10.40, Juan Jackson 11.0, La Lata 11.20.

Boletos de ida y vuelta: a San José $ 1.50, 1.00; a Arroyo Grande y La Lata, 3.00, 2.00, 1.50.

Los boletos de la serie "A" serán válidos para regresar con un expreso que saldrá de La Lata el mismo día a las 18.0, de A. Grande a las 18.40, y de San José a las 20.20, y los de la serie "B" por trenes ordinarios hasta el jueves 30 de Diciembre.

C. W. Bayne, A. General.

4035-Dic.15,17,19,21,23.

Ferrocarriles Noroeste del Uruguay y Norte del Uruguay

AVISO

Se pone en conocimiento del público que, a partir del día 15 de Enero de 1916, quedarán suprimidas todas las tarifas especiales de cargas en estas líneas, quedando en vigor solamente las tarifas ordinarias. Mientras tanto y hasta esa fecha, se aplicarán, entre las estaciones del Ferrocarril Norte del Uruguay y las del Ferrocarril Noroeste del Uruguay, las tarifas especiales contenidas en el aviso del Ferrocarril Norte, de fecha 1.o de Setiembre de 1895, y el del Ferrocarril Noroeste, de fecha 15 de Julio de 1896.

Las Administraciones.

3361-En.15.

LA PÁGINA DE

EL SISTEMA DE MARCACION LANAR

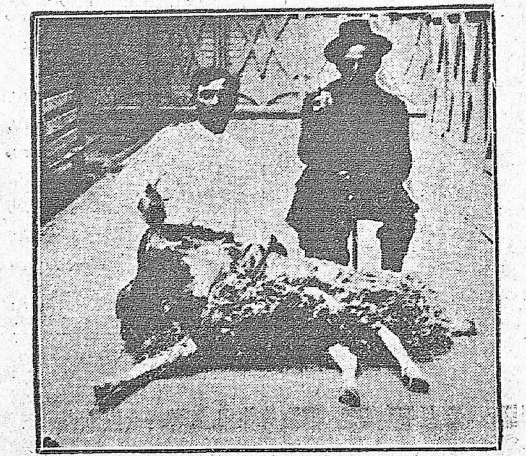
PROCEDIMIENTO DEL DOCTOR MARTINEZ

Ayer de tarde, en el amplio local ganadero del activo rematador Italo Supparo, el doctor Florencio Martínez Rodríguez realizó una serie de interesantes experiencias del sistema de marcas para lanares, de su invención que tan buena acogida ha tenido [illegible]



El doctor Martínez en el momento de aplicar la marca de su invención

do en todos los centros ganaderos, pues viene a resolver, racional y científicamente, con el menor perjuicio, un problema que preocupaba a todos los hacendados. La aplicación de este sistema de marcas sobre el ganado lanar, es sencillo, práctico,



Mostrando el lugar donde se aplica la marca

permite fácilmente su reconocimiento, no causa perjuicio ni molesta mayormentee al animal que se le aplica. En las diversas experimentaciones ya verificadas por el doctor Martínez, tanto en nuestro país como en el vecino, donde no sólo aplicó el sistema de marca de su invención sino demostró, en largas conferencias, todas sus ventajas, el sistema que ayer concurrían ante un núcleo de personas entendidas, quedó definitivamente consagrado en todas sus bondades.

Entre las personas que se hallaban presentes en los ensayos de ayer, recordamos al conocido [illegible] Peixoto, doctor Alejandro Gallinal, señores Melián, Laugarou, Olivera, Ghigliani, doctor Luis Alberto de Herrera, etc.

Una vez que se realizaron las experiencias, demostrando en forma concluyente las ventajas que ofrece este sistema para marcar los lanares, se bebió una copa de champagne en conmemoración del éxito obtenido, habiendo surgido la idea de obsequiar al doctor Martínez con un banquete por el beneficio que la aceptación y aplicación de su sistema rendiría a la ganadería del país.

Unimos nuestras felicitaciones a las muchas que recibió el autor de este feliz y oportuno invento.

Remate de Lincolns

[illegible] "Tesón", de donde procede ese hermoso grupo de reproductores.

Las trillas en la Colonia

Su iniciación

Transcribimos de un colega del Rosario Oriental, la siguiente información relacionada con la iniciación de la trilla del trigo que, como lo anunciamos oportunamente, promete una cosecha abundante.

"Se han iniciado en la zona las trillas de trigo, estando en campaña casi todas las máquinas.

Confirmando los datos que sobre los resultados de las cosechas hemos adelantado, diremos que el rinde de los trigos trillados hasta ahora es excepcional. En general se calculaba que el trigo daría del cinco al seis, pero empezadas las trillas hay que aumentar esa proporción en mucho más, pues hasta ahora el rinde menor ha sido el ocho y el mayor llega al doce, siendo general el nueve y el diez por fracción.

A más el grano es sano y bueno, habiendo dado algunos un peso de 83 y otros 84 kilos por hectólitros que es cuanto puede decirse para demostrar la bondad del producto que se cosecha.

En cuanto a operaciones, hasta el momento no se han realizado. Los acopiadores de trigo se muestran indecisos y no hacen ofertas debido a que en Montevideo no se han abierto precios para el trigo de la nueva cosecha. Tampoco operan los molinos.

Todo hace presumir que los precios abrirán flojos, por lo abundante que resulta la espléndida cosecha de este año, siendo general la creencia de que fluctuarán alrededor de cuatro pesos los cien kilos.

Si así fuera, el año, no obstante las muchas calamidades que azotan la agricultura, sería bueno y permitiría a los labradores resarcirsese de las pérdidas que han experimentado en los últimos años".

TABLADA

SITUACION DEL MERCADO

LAS OPERACIONES DE AYER

(Especial para EL SIGLO)

Las operaciones de la semana se iniciaron ayer con mercado igualmente pesado que en la anterior y manteniéndose las cotizaciones en general más flojas, lo cual dió lugar a que se determinara una nueva baja de precios que alcanzó a todos los ganados, pues aún tratándose de lotes de condiciones muy especiales no hubo forma de obtener arriba de 120 [illegible]

Exposición Nacional de Trigos

Dos mil agricultores inscriptos

La Comisión Oficial de Semillas que organiza la Exposición Nacional [illegible]

Exportación de ganados al Uruguay

Las zonas de garrapata

[illegible]

En contra de la mosquita

[illegible] del ganadero en la matanza de la mosquita es el pájaro doméstico. Conviene propagarlo, porque tiene doble utilidad: se deja comer y come a nuestros enemigos.

Garantimos, una vez más, que no hay medio más eficaz para concluir con la mosquita, que buscar sus "lunares" a la salida del sol, o antes, pegarle con una bolsa mojada y con [illegible]

LA INVASION DE LANGOSTA

NOVEDADES DIARIAS

[illegible]

De Soriano: 143 novillos [illegible] $ 59.40 [illegible]

[illegible]

La fábrica "Colón"

Reanudando sus tareas

[illegible]

La extinción de la langosta

Lo que ocurre en Paysandú

[illegible]

La cosecha de trigo argentina

Premiando su mejor levante

[illegible]

Cargamento "record" de manteca

537.500 KILOS PARA INGLATERRA

[illegible]

El Brasil molinero

[illegible]

Actividades ganaderas

Organizando nuevas ferias

[illegible]

Asociación Rural de Rocha

La feria del día 30

[illegible]

LA CAMPAÑA

Nuestras carnes en Francia

Alza de precios

Un telegrama recibido de París expresa que el economista Noel Amandru publica un concienzudo estudio sobre el alza de los precios de cotización de la carne fría, procedente del Plata.

Concluye afirmando que el stock de carne exportable está detenido principalmente en el Uruguay y en la Argentina.

Agrega el publicista citado que ha podido comprobar que este estado de cosas resulta de que la existencia mundial de carnes disponibles para el consumo empieza a flaquear sensiblemente.

Señala al propio tiempo que la guerra está precipitando la disminución de esta clase de recursos y que la carestía de carnes y ganado irá aumentando.

Esta situación precaria, agrega, subsistirá durante bastante tiempo después de la guerra.

El profesor Daniel Zolla y el diputado Mr. Cosnier, muy versados en esta clase de asuntos, se han manifestado absolutamente de acuerdo con Mr. Amandru, estimando todos ellos que el alza de los precios de las carnes de frigorífico se mantendrá después de la paz durante varios años.

Ganadería del Paraguay

Cuatro millones de vacunos

Las estadísticas oficiales de la República del Paraguay, han fijado en cuatro millones el número de cabezas de ganado vacuno [illegible] cuenta dicho país. Hasta hace poco, en muchas regiones apartadas del Paraguay, cotizábanse los ganados por poco más del valor de los cueros, pero con la sensible escasez y la creciente demanda que se hacían sentir en Río Grande, Uruguay y la Argentina, los precios se multiplicaron hasta llegar a ser hoy cinco veces mayores de lo que eran. El alza dió lugar a un comercio cada vez más importante y el Gobierno paraguayo lo gravó sin miramientos, lo que no hizo que disminuyera su actividad.

Se calcula en el Paraguay, que el procreo de un aumento anual de veinte por ciento, pero se confiesa que la calidad sigue siendo ínfima y que hay que mejorarla.

La garrapata es allí como aquí, grande enemiga de los progresos ganaderos, pero también puede vencérsela poco a poco, con tesón y perseverancia ejemplares, y ello es lo que empieza a hacerse ya por muchos y entusiastas ganaderos.

Campos y haciendas

Operaciones realizadas

Interviniendo el señor Juan Tellechea (hijo), el señor Israel Cunha compró últimamente al señor Jorge Seré 3000 ovejas Lincoln a razón de tres pesos cada una.

—El señor Vizcaino, del departamento de Soriano compró también al mismo señor Seré 300 vacas criollas, para invernar, a razón de 25 pesos cabeza.

El ganado francés

Un libro de M. Masse

M. Masse, antiguo ministro de Francia, publicó un libro titulado "La ganadería francesa y la guerra," con un prefacio de M. Meline. Llega a la conclusión de que Francia con su propio plantel ganadero, no puede satisfacer su consumo y debe recurrir al extranjero.

M. Meline apoya la idea de Masse, preconizando la de destinar el matadero de la Villette, para el consumo de París, y establecer mataderos regionales, con lo cual se reducirían los gastos de los intermediarios para evitar el alza del precio de las carnes.

El agente comercial argentino, señor Santamarina, opina que la idea sería aplicable a los mataderos de Liniers. El precio de la carne se reduciría si se autorizase la instalación de mataderos regionales con pequeños depósitos frigoríficos.

FERIAS FRANCAS

Artículos de almacén

Damos enseguida la tarifa de precios aprobada por la Administración de mercados para la venta de artículos de almacén en las ferias francas:

Aceite puro, lata L. 25; íd. 0.90; ekrosene 70, cajón, L. 35 lata, salsa pomidoro 0.05 lata; azúcar molida kilo 0.20, idem Pilé 0.22; arroz glacé 0.16; Bacalao 0.24, castañas crudas 0.20, café 0.60, dulce de membrillo 0.20 lata, fideos Ira. 0.14, idem 0.15, pastines 0.17, grasa 0.22, Palmitina 0.25, garbanzos 0.20, harina 0.11, idem de maíz 0.05, porotos 0.14, sal gruesa 0.02, ídem fina 0.04, yerba 0.27, jabón 0.07, the Hornimans 0.18, velas parafina dos por 0.03, sémola 0.15, fariña 0.08, cocoa 0.20, chocolate 0.25 la tableta, fósforos 0.17 docena, idem 0.15, goño 0.08 hongos paquete de 25 gr. 0.05, carbón de leña 0.05 kilo.

Nueva feria

El Jueves 23 del corriente, como ya se dijo, se instalará una nueva Feria Franca, en la calle Hocquart entre Defensa y Joaquín Requena, satisfaciendo así los insistentes pedidos formulados por el vecindario de las inmediaciones, ante la Dirección de Abasto.

Pescado para el pueblo

A contar del Miércoles 22 del corriente será puesto a la venta, en las Ferias Francas, Estación Cordon y Mercado Agrícola, pescado fresco y salado en las siguientes condiciones:

Salado — Pescadilla 0.20 el kilo, Bagres 0.10 el kilo.

Fresco — Corbina y Pescadilla a 0.10 el kilo limpio. Corbina y Pescadilla a 0.07 el kilo sin limpiar.

Pan de Navidad

Ha sido autorizado el proveedor de pan a las Ferias Francas, señor Desevo, para vender en los Mercados libres, pan de Navidad, especial, y a precios que colocan este artículo al alcance de todos los bolsillos.

Panes de 1.200 gramos, $ 0.30; Id de 800 gramos, 0.20; Id de 600 gramos, 0.15; Id de 400 gramos, 0.10.

Las muestras han sido presentadas previamente ante la Dirección de Abasto y se han hecho conocer al personal encargado de la vigilancia de los mercados libres, para que el pan dulce que se expenda, sea de las mismas condiciones de la muestra.

Exportación argentina de cereales

8:335.622 toneladas

He aquí las cifras de la exportación de trigo, harina, lino, maíz y avena realizada por la Argentina desde el 1.o de Enero hasta la fecha y precios de importación en pesos moneda nacional los 100 kilos:

Trigo y harina como trigo, toneladas 2.647.767; Brasil, 10.75.

Maíz, 4.233.369 toneladas, 4.90.

Lino, 942.275 ton., 10.90.

Avena, 592.214 ton., en Bahía Blanca, 4.95.

Instituto Meteorológico Nacional

Datos del día 20—Horas 17

La presión barométrica baja lentamente. La temperatura sube. Máximas y mínimas registradas: Punta del Este 22° y 15°, Rocha 23° y 12°, Melo 28° y 9°, Rivera 28° y 11°, Paso de los Toros 27° y 21°, y en Fray Bentos 25° y 15°. Dominan vientos suaves del Oeste en el Río de la Plata, del Norte en el Uruguay, del Este en la parte central y Norte de la república y calma en la costa del Atlántico. El recorrido total del viento en las 24 horas ha sido de 643 kilómetros. Cielo despejado en todo el país. Las aguas del Río de la Plata en la costa oriental se encuentran a una altura inferior a su nivel medio.

Barómetro 757.60. Temperatura: normal, 24°00; a la intemperie, 26°50; máxima, 24°70; a la intemperie (sol), 29°00; mínima, 15°00; a la intemperie, 14°00.

Viento N. S. N., 17 kilómetros por hora.

Velocidad máxima del viento en las 24 horas, 64 kilómetros a las 18 horas.

Tensión del vapor de agua, 13.75; humedad relativa por ciento, 62.

Aguas del antepuerto

Temperatura, 23°00.

Salsedumbre, gramos por litro, 11°55.

Alturas de las aguas, 0°75 sobre cero.

Estado del mar, en calma.

Vientos del Sur con poca variación de temperatura.—H. Bazzano.

FLETES MARITIMOS

Contratos y cotizaciones

No han mejorado en estos últimos días las perspectivas del mercado de fletes, pues no abundan las ofertas de bodegas y los altos precios alcanzados mantienen tendencia muy firme. Durante la semana se contrataron las bodegas de 10 vapores para los meses de Enero y Febrero, por total de 16.000 toneladas, a cargar cereales. Para Enero se cotizó con destino al Reino Unido, entre 115 y 120 chelines por tonelada y a salir en Febrero de 110 a 115 chelines. Se cotizó para puertos del Mediterráneo a cargar en Enero, 122 chelines y 6 peniques: por transporte de lino a Nueva York se obtuvo el alto precio de 12 pesos por tonelada. También se hizo contrato de fletamiento para conducir caballos a Francia, a razón de 14 libras esterlinas por cabeza.

Mercado inglés de carnse

Las importaciones del año

Los sueldos menores serán dejados tal como están ahora.

Este año, hasta el día 16 del corriente mes, la importación de cuartos vacunos congelados muestra los siguientes aumentos sobre la de igual período de 1914:

Procedente de Sud América, 81.166 cuartos; de Australia, 27.336; de Nueva Zelandia, 156.152; de otros países, 193.973.

Las importaciones de carne vacuna "chilled" durante los primeros 3 meses de este año han aumentado en cerca de 50 por ciento sobre las de iguales meses de 1914.

Las necesidades locales de carne son en la actualidad bien atendidas con las importaciones que se hacen

NOTICIAS DEL INTERIOR

Accidente fatal en Colonia

En el pueblo de La Paz, departamento de la Colonia, ocurrió ayer la siguiente sensible desgracia: la menor Eloisa Leyeor, de 5 años de edad, se encontraba en el domicilio de sus padres, cuando un carro cargado que entraba allí, se volcó cayendo sobre la desgraciada criatura y causándole una muerte instantánea. El hecho fué presenciado por los padres y hermanos de la menor citada.

Procesamiento del mayor Esteves

Por un incidente ocurrido entre el vecino de Tranqueras Manuel Fernández, y el mayor Luis Esteves, el Jefe Político de Rivera puso a este último a disposición del Juez Letrado Departamental.

Funcionarios en viaje

El Jefe Político de Río Negro

Se encuentra en Montevideo el Jefe Político de Río Negro, señor Alfredo Nebel Ellauri, quien ha venido por asuntos de servicio. Por la mañana conferenció con el Ministro del Interior, en su despacho de la Casa de Gobierno.

Caso de abigeo

El Jefe Político de Rivera ha comunicado al Ministerio del Interior, que concurrió en compañía del Juez Letrado, del actuario y del comisario seccional, a practicar un registro en el rancho de Constancio Silvera, encontrando un cuero y parte de carne de ternera enterrados en las inmediaciones de la casa, la que había sido robada a Honni Furtado. Se confesaron autores de ese caso de abigeo, el sujeto citado y José Carvalho, quienes fueron presos.

Venta de ganado en la Tablada

DIA 20

3996 RESES VENDIDAS

58 bueyes
3069 novillos
692 vacas
177 terneros

Precio máximo:	bueyes	$	76.10
»	novillos	»	67.84
»	vacas	»	50.00
»	terneros	»	19.62

DETALLES DE LAS VENTAS

Ponce de León y Dutra—

De Flores: 153 novillos, 17 vacas, remitidos por H. Tideman y vendidos para frigorífico.

De Durazno: 152 novillos remitidos por R. W. Jefferies y vendidos s|p., para frigorífico.

De Durazno: 17 novillos, 23 vacas, remitidos por E. Martínez y vendidos a $ 0.067 n., 0.063 v., para frigorífico.

De Soriano: 119 novillos remitidos por Montero Hnos. y vendidos s|p., para frigorífico.

De Soriano: 63 novillos remitidos por P. C. Beles y vendidos sin precio, para interior.

De Montevideo: 10 bueyes remitidos por Ponce de León y Dutra y vendidos s|p., para interior.

Viuda de Apesteguy y Palau—

De Canelones: 7 terneros remitidos por J. Fuente y vendidos a pesos 0.087 k., para abasto.

De Florida: 3 bueyes, 20 novillos, 47 vacas, 15 terneros, remitidos por P. Rospid ey vendidos a $ 212 k. b. y n., a 0.082 k. v., 0.081 k. t., para abasto y frigorífico.

De Minas: 12 bueyes, 66 novillos, 3 vacas, remitidos por J. Luján y vendidos a $ 0.09 k. b., 0.106 k. n., 008 k. v., para abasto y frigorífico.

De Soriano: 2 bueyes, 120 novillos, remitidos por Sánchez y Hounié y vendidos a $ 0.011 k. b. y n., para frigorífico.

J Bentancor e hijos—

De Minas: 22 novillos remitidos por F. M. Parada y vendidos a pesos 0.09 k., para frigorífico.

De Minas: 30 novillos, 54 vacas, remitdos por Ricci Hnos. y vendidos a $ 0.092 k. n., 0.018 k. v., para abasto y frigorífico.

De Durazno: 57 novillos, 40 vacas, remitidos por C. Barberouxe y vendidos a $ 0.098 k. n., 0.083 k. v., para abasto y frigorífico

Adalberto Rodríguez—

De Río Negro: 160 vacas remitidas por E. Rodríguez y vendidas a pesos 0.080 k., para abasto.

De Soriano: 43 vacas remitidas por T. D. Bruce y vendidas a $ 0.095 k., para frigorífico.

De Soriano: 60 novillos remitidos por J. Ohaleguy y vendidos a pesos 0.082 k., para abasto.

Juan B. Bidart—

De Soriano: 37 novillos remitidos por A. D. Kelly y vendidos a pesos 0.087 k., para frigorífico.

Amespil y Cuadra—

De San José: 29 vacas y 18 terneros remitidos por I. Beskin y vendidos a $ 0.011 k. v., 0.10 k. t., para abasto.

De Colonia: 20 novillos remitidos por Amespil y Cuadra y vendidos a $ 0.08 k., para frigorífico.

Daniel Aguirre—

De Colonia: 21 novillos remitidos por A. Peraza, y vendidos a $ 0.095 k. n. y v., para abasto y frigorífico.

Silverio García—

De Soriano: 90 novillos con 565 k., remitidos por F. Echeverría Hnos., y vendidos a $ 0.120: 67.84, carne gorda, mestiza, para frigorífico.

De Soriano: 143 novillos con 584 k. c|u., remitidos por Santiago Echeverría y vendidos a $ 0.110: 60.36; 42 novillos con 532 k. c|u., a $ 0.090: 47.95 y 2 vacas con 410 k. c|u., a $ 0.90: 43.20, carne mestiza, para abasto y frigorífico.

De Salto: 60 novillos remitidos por Leandro Leguizamón, con 490 k. c.u. y vendidos a $ 0.105: 51.50, carne mestiza, para frigorífico.

De Florida: 39 novilol scon 503 k. c|u., remitidos por P. Segredo y vendidos a $ 0.100: 50.35 y 3 bueyes con 513 k. c|u., a $ 0.080: 41.06, carne mestiza, para frigorífico.

De Florida: 19 novillos con 533 k. c|u., remitidos por Sucesión Blanco y vendidos a $ 0.105: 56.03, carne mestiza, para frigorífico.

Sosa, Arrosa y Martínez Bresque—

De Cerro Largo: 39 novillos con 463 k. c|u., remitidos por Antonio F. Sosa y vendidos a $ 0.091: 42.13 y 40 novillos con 466 k. c|u., a 0.091: 42.46, carne mestiza, para frigorífico.

De Soriano: 248 novillos con 501 k. c|u., remitidos por Hounié Hnos. y vendidos a $ 0.120: 60.12, carne gorda, mestiza, para frigorífico.

Alfredo O. Guichón—

De Treinta y Tres: 7 bueyes con 475 k., c|u., remitidos por C. Oriqui y vendidos a 0.068: $ 36.10, carne flaca, para interior.

De San José: 82 novillos con 532 k. c|u., remitidos por Roure y C.a y vendidos a $ 0.110: 58.52 y 11 novillos con 560 k. c|u., a $ 0.090: 50.40, carne mestiza, para frigorífico.

Supparo y Quintela—

De Río Negro: 160 novillos con 473 k. c|u., remitidos por Francisco Martínez y vendidos s|p., carne mestiza, para el Frigorífico Uruguayo.

J. Lizarazú y C.a—

De Río Negro: 38 novillos con 503 k. c|u., remitidos por Lorenzo Yecla y vendidos a $ 0.120: 60.04, carne gorda, mestiza, para Frigorífico Montevideo.

De Tacuarembó: 20 novillos con 468 k. c|u., remitidos por V. Claro y vendidos a $ 0.107: 50.07 y 40 terneros con 160 k. c|u., a $ 0.120: 19.20 y 898 lanares con 15.850, s|p., para abasto y Frigorífico Montevideo.

EXPOSICIONES :: Y FERIAS ::

DICIEMBRE

25 y 26—Feria ganadera patrocinada por la "Unión de vecinos" de la 7.a sección del Durazno, por Roselló y Núñez.

25 y siguientes — 5.o Remate feria ganadera en el pueblo "19 de Abril", organizado por la Sociedad Rural "Cándido N. Cal".

26, 27 y 28—16.a Feria ganadera por Garat y Gonzalez en su acreditado local de Trinidad.

28, 29 y 30—Gran remate-feria por la Asociación Rural de Durazno, en su local de Estación Yí.

ENERO

1 y 3—Gran feria lanar en Melilla, por Ponce de León y Dutra, en su local.

9, 10 y 11—Gran Remate-Feria por la Sociedad Rural de Durazno, en su local propio.

23, 24 y 25—Gran Exposición y Feria Ganadera en Capilla de Farruco, por Roselló y Núñez.

30, 31 y siguientes—9.a Exposición Feria Agrícola e Industrial, en Sarandí del Yí, organizada por la Sociedad Rural de la localidad.

FEBRERO

28, 29 y días siguientes—Gran Exposición Nacional, por la Sociedad Rural de Durazno.

REMATES



HOY
De MERCADERIAS

2 máquinas para pelar cueros lanares, 22|2 suela con avería, 18 mil mayólicas surtidas, sembradora, 1 chalana, 20 cajones cerveza, 3000 oleografías para almanaques, 1 garlopa, artículos de construcción, zócalo, friso, etc.

EL MARTES 21 del corriente a la 1 1|2 de la tarde empezaremos la venta de artículos para tienda, almacén, bazar, ferretería y de infinidad de artículos que estarán a la vista.

Al mismo tiempo: 2 máquinas para pelar cueros lanares, 22|2 suelas con avería, 20 cajones de cerveza, 3000 oleografías para almanaques y de artículos de construcción.

Seña: 25 o|o. Comisión: 5 o|o. Entrega al día siguiente.

Gomensoro y Castells

De la Fábrica de Muebles

Pertenecientes á los señores

FELIPE L. MONTEVERDE y Cía.

CALLE 25 DE MAYO, 375

EL JUEVES 23 del corriente, a las 2 p. m., remataremos a la más alta postura, por liquidación completa de dicho establecimiento:

1 monta carga para 1.000 kilos, 3 motores eléctricos, trasmisiones, poleas, 2 escopladoras, 1 afilador, 1 torno, 1 bomba, 1 trompo, 1 garlopa, 1 mayqteadora, cojinetes, maderas, molduras, elásticos de acero y cobre, bancos de carpinteros, 1 máquina de abrir crin, cocina de hierro, coronas, muebles para escritorio, bibliotecas, escritorios, casilleros, prensas de copiar y de infinidad de artículos del ramo.

La entrega al día siguiente, de 8 a 12. Comisión, el 5 o|o. Garantía, el 25 por ciento.

Gomensoro y Castells

Charrúa 2221. Buen lote de terreno, entre Salsipuedes y Patria. 10 metros de frente por 54 metros de fondo. Venta en el mismo. Con gran facilidad de pago.

El SABADO 25 de Diciembre a las 6 p. m., remataremos a la más alta postura este espléndido lote de terreno, con un área muy conveniente: 10 metros por 54 metros.

Títulos garantidos.

Los gastos de escrituración son por cuenta del comprador, quien dará el 10 por ciento en garantía.

Forma de pago: Mitad al contado y la otra a 2 años con opción a 3, con un interés del 6 o|o.

4119-dic.23.

Gomensoro y Castells

Victoria 1104 y 1108, esquina Maldonado. 2 preciosas casitas. Situación privilegiada cerca del Parque Urbano. Rodeadas de tranvías para todas direcciones. Son una monada. Aprovechen los que deseen tener casa propia. Hay que liquidarlas. A cualquier precio. Con facilidad de pago. Venta en las mismas.

El SABADO 25 de Diciembre a las 6 p. m. remataremos a la más alta postura y por separado.

Cada una se compone de: sala, escritorio, 2 dormitorios, 2 patios con claraboya, cuarto de baño, cocina, w. c., altillo. Caño maestro y empedrado pago.

Títulos garantidos.

Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador, quien dará el 10 o|o en garantía. Pueden visitarse.

Forma de pago: La mitad al contado y el resto en 2 años, con opción a 3, al interés del 6 o|o.

Gomensoro y Castells

Campo en el Chileno

6.a Sección del Departamento de Durazno

Area: 423 hectáreas 9.422 m. — Muy bueno para ganadería.—Por orden de la Comisión Liquidadora del Concurso de la señorita Eulalia Rubio.—Al mejor postor—Sin base.—En la Bolsa de Comercio, calle Zabala y Piedras.

EL MIERCOLES 5 de Enero de 1916, a las 3 p. m., se rematará esta valiosa fracción de campo con poblaciones, mangueras y otras mejoras.

Límites: al N., Benjamín y Natalio Avellaneda; por el S., Eustaquio Avellaneda; por el E., Suc. Méndez, y por el O., con Benjamín Avellaneda.

TITULOS BUENOS

Gastos de escrituración por cuenta del comprador.

Garantía en el acto: 10 o|o. Otros informes: Piedras 318.

4085-En.5.

Gomensoro y Castells

Buen Campo en Mansavillagra

(Departamento de Florida)

Inmediato á la Estación

Area 677 hectáreas 3-744 m. — Por orden de la Com. Liquidadora del Concurso de la señorita Eulalia Rubio.—El remate se efectuará en la Bolsa de Comercio.

EL MIERCOLES 5 de Enero de 1916, a las 2 1|2 p. m., remataremos sin base, esta buena fracción de campo para ganadería y apto en parte para agricultura, con alambrados, poblaciones, etc.

Ubicación de gran porvenir por su proximidad a la Estación Mansavillagra, arrendado sin contrato, disponible con 2 meses de aviso.

TITULOS BUENOS

Gastos de escrituración a cargo del comprador.

Garantía: 10 o|o. Planos y datos: Piedras 318.

4084-En.5.

Gomensoro y Castells

Fracción de Campo en Pedernal

Dep. de Canelones (10.a sección)

Conocida por Quinta de Carrasco, excelente para agricultura, con monte sobre el Arroyo Pedernal.—Area: 150 hectáreas 4898 mts. Venta terminante por orden de la Comisión Liquidadora del Concurso de la señorita Eulalia Rubio. El remate tendrá lugar en la Bolsa de Comercio.

EL MIERCOLES 5 de Enero de 1916, a las 2 1|4 p. m., remataremos esta buena fracción de campo de labranza, con edificios y mejoras, que linda por el N. con el Arroyo Pedernal, por el E., Suc. Luis De León, por el S., Suc. Falero, por el O., con Juan y Marcos Costa.

Tiene buenos alambrados y monte de álamos.

TITULOS BUENOS

Escrituración y certificados por cuenta del comprador.

Garantía: 10 o|o. Planos e informes, Piedras 318.

4083-En.5.

Gomensoro y Castells

Valioso Campo en San Ramón

(CANELONES)

SOBRE EL RIO SANTA LUCIA

Muy bien situado, campo superior para ganadería, bien alambrado, tiene casa de material, galpones, montes, etc.—Area: 312 hectáreas 1070 metros. Venta sin base, al mejor postor, por orden de la Comisión Liquidadora del Concurso de la señorita Eulalia Rubio.—El remate se efectuará en la Bolsa de Comercio.

EL MIERCOLES 5 de Enero de 1916, a las 2 p. m., remataremos al contado, esta valiosa fracción, que limita por el N. y Nordeste con el Río Santa Lucía, por el S. camino vecinal por medio, con Carmelo Costa, al S. O. con campo de Natalia Portillo. Tiene buenos alambrados, casa de material, galpones, montes y otras mejoras.

TITULOS BUENOS

Gastos de escrituración y certificados, por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta: 10 o|o. Planos e informes: Piedras 318.

4082-En.5.

Antonio S. Zorrilla

Judicial

AL MEJOR POSTOR

2 MODERNAS y bien construídas Propiedades

En plena Avenida 8 de Octubre esquina Cibils

Ubicación la más brillante, alegre e higiénica.—Sede de valiosos edificios de conocidas familias de nuestra sociedad, como Dr. Feliciano Viera, Sr. Julio María Sosa, Dr. Riet Correa, don Carlos Sanguinetti, Dr. Baltasar Brum, Dr. Carlos Travieso, Sr. Ramón Escarza, Alberto Medina, etc.

La propiedad Avenida 8 de Octubre 217, esquina Cibils, consta de salón, 4 dormitorios, cuarto de baño, comedor, piezas de servicio, sótano habitable, garage con salida al Camino Cibils. La otra propiedad lindera, señalada con el N.o 219, consta de la planta baja de salón, escritorio, comedor, antecomedor; la planta alta de 3 dormitorios, con cuarto de baño, piezas de servicio, etc. Sótano habitable y garage con salida también al Camino Cibils. Instalaciones de luz eléctrica, aguas corrientes, caño maestro, asfalto al frente y luz de arco voltáico y tranvía eléctrico.

Omito toda consideración sobre la riqueza de los materiales empleados, gusto arquitectónico, comodidades y confort, de todo lo cual podrán darse cuenta los interesados, visitando estas dos magníficas propiedades.

EL MIERCOLES 22 de Diciembre, a las 5 de la tarde y, en dos lotes por separado, en el lugar de su ubicación, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos seguidos por el Banco Hipotecario del Uruguay contra Antonio Llambías de Olivar y Arturo Masanés, por ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el día veinte y dos del corriente mes de Diciembre, a las cinco de la tarde, por el martillero don Antonio S. Zorrilla, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, se va a proceder a la venta en remate almoneda, al mejor postor y en el lugar de su ubicación, de un inmueble con los edificios y mejoras que contiene, situado en la décima quinta sección de este departamento, compuesto, según título, en su totalidad, de novecientos seis metros cuarenta y nueve decímetros cuadrados, y dividido en dos lotes, de acuerdo con el plan del Agrimensor Javier Alvarez, fecha cinco de Mayo último, que obra a fojas veinte y cuatro de los enunciados autos y en cuya forma se llevará a efecto el remate, componiéndose: el lote número uno, de 423 metros 48 decímetros cuadrados, con ocho metros veinte y tres centímetros en su línea del frente al Norte sobre el Camino Ocho de Octubre, cuarenta y tres metros cincuenta centímetros en el costado del Este, por donde linda, según título, con Alberto Medina, veinte y tres metros sesenta y cinco centímetros en la línea del fondo al Sud, lindando con L. y F. Márquez; y la línea o costado del Oeste, es quebrada, por formar un martillo y está compuesta así: en una línea que parte del extremo Norte, en dirección al Sud, treinta y ocho metros setenta centímetros, y desde el extremo Sud de ésta, otra de catorce metros veintitrés centímetros en dirección del Este al Oeste, confinando, ambas, con el lote dos que se describirá y finalmente, otra línea de cuatro metros cuarenta centímetros, que da frente al Oeste sobre el Camino Cibils. El otro lote, número dos, se compone de una superficie de cuatrocientos cuarenta y un metros noventa y cinco decímetros, es, como el anterior, de figura irregular, y tiene siete metros noventa y un centímetros en su frente al Norte sobre el Camino Ocho de Octubre, cuarenta metros diez centímetros en su costado Oeste, que por ser esquina es frente al Camino Cibils; treinta y ocho metros setenta centímetros en el costado Este y catorce metros veinte y tres centímetros en el fondo al Sud, lindando, por ambos lados, con el lote número uno antes descripto. Se hace constar: Primero: que el mejor postor, deberá consignar el diez por ciento de su oferta, en el acto de serle aceptada, a los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. Segundo: Que los títulos del inmueble se encuentran en el Banco Hipotecario del Uruguay, calle Misiones N.o 1435 y los demás antecedentes en la Oficina de este Juzgado, calle Sarandí N.o 423, donde podrán ser examinados por los interesados. Tercero: Que los gastos y derechos de escrituración serán de cuenta de los ejecutados; Cuarto: Que los compradores podrán continuar con la hipoteca que grava los bienes descriptos y que motivó la ejecución, abonando los servicios vencidos. — Montevideo, Diciembre 4 de 1915.—Eloy G. Pereira, actuario.

NOTA IMPORTANTE

La propiedad Avenida 8 de Octubre N.o 217, esq. Cibils, reconoce un gravamen originario de $ 16.000.00 en títulos hipotecarios serie O y la señalada con el número 219, un gravamen también originario de $ 14.000.00, serie O.

Estos gravámenes, sobre los cuales deberá hacerse el servicio, estaban reducidos al 30 de Setiembre 1915, por amortizaciones efectuadas, a pesos 15.696.71 y $ 13.734.62 respectivamente.

Las fincas podrán visitarse desde el 15 de Diciembre en adelante, de 4 a 6 p. m.

Por prospectos detallados e informes, a mis oficinas, Misiones 1364.

3963-Dic.22.

Antonio S. Zorrilla

¡¡Regio Palacete!!

En la bifurcación de la AVENIDA BRASIL y calles CANELONES y BUSCHENTAL. Frente a la Plaza José Pedro Varela y á 150 metros del Boulevard General Artigas.

El domingo 26 de Diciembre a las 6 de la tarde

¡¡Nada más espléndido que esta magnífica ubicación de soberbia perspectiva para residencia de todo el año!!

El edificio consta de 3 plantas, garage y jardines, y comprende un área de 301 metros cuadrados, dando frente a las 3 importantes arterias nombradas, y ha sido construído con materiales seleccionados, con decoraciones, pinturas y papeles de todo lujo. El detalle de sus comodidades, inteligentemente distribuídas, las haré conocer en los prospectos de práctica.

¡Facilidades de pago! Si al comprador le conviniere, se le ofrece un préstamo hipotecario de $ 12,000, al 9 o|o, por 2 años de plazo, con opción a uno y con facultad de poder efectuar amortizaciones, en todo tiempo, no menores del 20 o|o del préstamo.

Los interesados podrán visitar la propiedad durante los días hábiles, de 4 a 6.

Títulos buenos; gastos de escrituración y certificados, por cuenta del comprador. Oblación: 10 o|o en garantía.

Prospectos e informes en mi oficina, Misiones N.o 1364.

4015-Dic.26.

M. Torres España

JUDICIAL

DEL MOLINO HARINERO DE CORRALES: CON 3 HECTAREAS 6894.50 m. c. DE TERRENO— AL MEJOR POSTOR.

El día 21 del corriente, a las 11 de la mañana.—En las puertas del Juzgado Letrado.

Un gran edificio con todas las dependencias necesarias. Maquinarias de primer orden. Todo nuevo.

En plena producción, en el centro de una gran zona agrícola, a dos kilómetros de la Estación Corrales, sobre el arroyo del mismo nombre, a 25 kilómetros de Treinta y Tres.

Movido por fuerza hidráulica y con instalación a vapor de reserva.

Negocio seguro de gran rendimiento. Tiene todo a mano: la fuerza, la materia prima y el mercado.

Ubicación especial para abastecer todo el departamento de Treinta y Tres y gran parte de los de Minas y Rocha, pudiendo fácilmente extender sus operaciones hasta la frontera brasilera que queda a un paso.

Con evidente superioridad sobre muchos molinos del país: por su ubicación en plena zona productora de trigo, por la gran economía que representa la fuerza hidráulica y por su mercado seguro, donde nadie puede hacerle competencia.

Está trabajando y puede ser visitado por los interesados. El tren a Treinta y Tres pasa de tarde por la Estación Corrales y regresa al Central en la mañana del día siguiente.

Por más datos, al rematador, en Treinta y Tres, o en Montevideo, calle Ibicuy 1232.

4101-Dic.22.

Juan A. Capurro

JUDICIAL

POR ORDEN DEL

Banco Hipotecario del Uruguay

De una fracción de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, en el Pueblo Victoria, calle Trabajo esq. Bella Vista, consistentes en tres fincas, con un salón para almacén y el resto piezas de habitación y demás servicios. La azotea de la esquina, de tirantería de fierro y las demás a la porteña; zaguán con mosaico, friso de mayólica, galerías, etc., y de un solar de terreno en el mismo pueblo, calle por medio, con la manzana B uno.

La venta se efectuará al mejor postor, en un solo lote, en la esquina de las calles Bella Vista y Trabajo, el día 23 de Diciembre a las 2 1|2 p. m. y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de primer turno, doctor don Luis María Gil, dictado en los autos caratulados "Banco Hipotecario del Uruguay contra Dolores Alvarez de Iglesias, Ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día veintitrés de Diciembre próximo, a las dos y media p. m. y en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero, don Juan A. Capurro, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor, de los siguientes bienes ubicados en el Pueblo Victoria de este departamento, consistentes en tres solares de terrenos y edificios existentes, así como cualquier mejora anexa, señalados aquellos en el plano respectivo con los números ocho, nueve y diez de la manzana número doscientos treinta y siete, y se componen por estar unidos de una superficie de seiscientos sesenta y cuatro metros, nueve decímetros y veinte y un centímetros, deslindados así: 25 mts. 77 centímetros con frente al Nor-Oeste a la calle Trabajo, por 35 m. 77 centímetros de fondo, que por formar esquina son también de frente al Nor-Este a la calle Bella Vista, lindando por el Sud-Oeste con el solar número siete, y por el Sud-Este con el veintiocho. Más el solar número veinticuatro de la manzana letra B cuatro, que abarca una superficie de doscientos noventa y cinco metros quince decímetros y veinticuatro centímetros, con 8 metros 53 centímetros de frente al Sud-Este calle por medio con la manzana B uno, por 34 metros 36 de fondo, lindando por el Nor-Oeste con el 16, por el Nor-Este con los solares 25 a 28 y por el Sud-Oeste con el 23. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá oblar el 10 o|o de su oferta, a los efectos de lo dispuesto en el Art. 919 del Cód. de Proc. Civil. 2.o Que el comprador tendrá la facultad de continuar con la hipoteca, abonando los servicios vencidos. 3.o Que los títulos se encuentran en el Banco Hipotecario y los antecedentes en la Oficina Actuaria, Rincón 472, a disposición de los interesados. — Montevideo, Diciembre 4 de 1915.—Patricio A. Pereira, actuario.

Nota importante—La hipoteca originaria de $ 5.500, en Títulos Hipotecarios de la serie L, que reconocen las propiedades a venderse y sobre la cual deberá hacerse el servicio, estaba reducida al 30 de Setiembre ppdo. por amortizaciones efectuadas, a la suma de $ 5.281.79.

Más datos, ocurrir a mi escritorio, Misiones 1408.

3964-Dic.23.

Victorica y Muiños

JUDICIAL

AL MEJOR POSTOR

2 Fracciones de campo

EN LA

1.a Sección del Dept. de la Colonia

El viernes 24 del corriente mes de Diciembre, a las 2 y media de la tarde, venderemos al mejor postor, en las puertas de la Bolsa de Comercio de Montevideo, dos fracciones de campo ubicadas en la 1.a sección del departamento de la Colonia, de acuerdo con el siguiente edicto:

EDICTO — Por mandato del señor Juez de lo Civil e Intestados de primer turno, doctor don Luis María Gil, dictado en los autos caratulados "Braulio Tanco contra Juan M. Lago, Sobre ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día veinte y cuatro del entrante mes de Diciembre, a las dos y media de la tarde y en la Bolsa de Comercio de la capital, se procederá por los martilleros señores Victorica y Muiños, asistidos del Alguacil y Actuario del Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor, de dos fracciones de campo con las mejoras que contienen, situadas en la primera sección del departamento de la Colonia, compuesta la primera, según plano levantado el veintiseis de Agosto de mil novecientos ocho por el agrimensor don Juan P. Gutiérrez, de doscientas cinco hectáreas ciento diez y ocho metros, lindando por el Norte con don Juan Sorhuet, antes la sucesión Alagón; por el Sud, el Río de la Plata; por el Este con la laguna de los Patos y la fracción que en seguida se deslindará y por el Oeste con el señor Lahusen y el nombrado señor Sorhuet; y la otra fracción se compone, según plano del citado agrimensor levantado en Setiembre de mil novecientos siete, de sesenta y cuatro hectáreas cuatro mil veinticinco centiáreas y linda por el Norte con la sucesión Larralde y don Eusebio Aquino; por el Sud con el Río de la Plata; por el Oeste con la fracción antes deslindada y por el Este con don José M. Ventura. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá oblar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada, a los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. 2.o Que los títulos y demás antecedentes se hallan de manifiesto en la Oficina Actuaria, calle Rincón N.o 472, a disposición de los interesados.—Montevideo, Noviembre 30 de 1915.—Patricio A. Pereira, actuario.

3893-dic.24.

José L. Laugarou

Importante remate de los buenos muebles ingleses que adornan la casa del señor W. Kerr Connell. Por ausentarse para Europa.

El Jueves 23 de Diciembre

A las 2 de la tarde

CAMINO CIBILS, núm. 175 casi esq. 8 DE OCTUBRE

DETALLE:

SALA—Piano perpendicular marca Ronish, armazón de hierro, cuerdas cruzadas, 2 taburetes para piano, repisa Maple, 1 juego 2 sillones y 2 sillas tapizadas, 1 sofá tapizado, 1 etagere Maple 3 cuerpos, 1 escritorio de señora, mesita de juego, galerías, visillos, cuadros grabados, jarrones, adornos, alfombra, aparatos para luz eléctrica, etc., etc.

ESCRITORIO — Gran sofá Maple, bibliotecas, sillones, sillas, mesitas, cuadros, galerías, aparatos de luz eléctrica, alfombras, etc., etc.

DORMITORIO—Cama de bronce de 2 plazas, colchones de lana, 1 juego para dormitorio Maple, compuesto de ropero de 3 cuerpos, tocador, cómoda, lavatorio y mesas de luz, tohalleros, sillas, alfombras, cuadros, galerías, aparatos de luz eléctrica, etc., etc.

OTRO DORMITORIO—1 juego roble para dormitorio poco uso, compuesto de ropero, cómoda, tocador, lavatorio, 2 sillas, cama de hierro y bronce de 1 plaza, colchones de lana, sillones, sillas, alfombra, galerías, cuadros, aparatos de luz eléctrica, etc., etc.

CUARTO DE VESTIR — Guardaropa, armario, cómoda, lavatorio, prensa para pantalones, sillas, galerías, cuadros, botiquín, alfombra, etc.

CUARTO DE BAÑO—1 baño esmaltado, armarito, percha, repisas, tohalleros, etc.

COMEDOR—1 juego roble para comedor, aparador, trinchante y mesa, 2 sillones y 8 sillas tapizados cuero, heladera, galerías, carpeta para mesa, cuadros, juegos de cristal, juegos de porcelana, reloj, etc.

ANTECOMEDOR — Armarios, estantes, fiambrera, sillas, mesa, taburetes, etc.

HALL—1 juego vestíbulo 5 piezas, percha de pié, macetas, plantas, repisas, podestales, cuadros grabados, gran toldo, etc.

COCINA—1 cocina chica de hierro, batería de cocina, mesas, taburetes, etc.

En exposición la víspera del remate de 2 a 6 p. m.

Nota: Venta al contado en oro sellado. La entrega concluído el remate. Los trenes de "La Comercial" 51, 52, 53 y 54 dejan en la esquina 8 de Octubre y Camino Cibils.

4078-Dic.23.

José L. Laugarou

El Miércoles 22 de Diciembre a las 2 y 1|2 de la tarde.—En el vestíbulo de la Bolsa de Comercio. — Judicial. — Al mejor postor. — De 10 buenas fracciones de campo, a 10 kilómetros de la ciudad de San José.—En un solo lote.

en el paraje denominado "Arroyo Llano" en el departamento de San José, con las poblaciones, plantíos, alambrados y demás mejoras que contienen, como ser: una buena casa de material para familia, techo de hierro, compuesta de 3 piezas, cocina, etc., otra ídem para casa de negocio, con estantes, gran galpón dividido en 2 partes, de muy buena construcción, techo de zinc, piso de madera, buenas cabriadas y sólidas vigas, con tablero alrededor de pino, de 2 y medio metros de altura (especial para granero), galpón de hierro galvanizado con cochera, caballeriza, depósito para forrajes, etc. Otro galpón para quesería, con sótano. Pozo manantial grande y de buena agua. Pozo negro con depósito y cañerías para la quinta. Brete para ovejas y baño con escurridores, quinta huerta, monte de sauces y álamos (m. o m.), 3 hectáreas, monte de eucaliptus y otros árboles, buenos alambrados, etc.

Todo con un área total de 239 hectáreas 1762 metros 51 decímetros

EDICTO: Por mandato del señor Juez L. de lo Civil e Intestados de primer turno, doctor don Luis María Gil, dictado en los autos caratulados "Banco de Londres y Río de la Plata contra Ramón Otero, sobre ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el día 22 del entrante mes de Diciembre, a las 2 y 1|2 de la tarde y en la Bolsa de Comercio de la Capital, se procederá por el martillero don José L. Laugarou asistido del alguacil y actuario del Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor, de diez fracciones de campo situadas en el paraje denominado Arroyo Llano en el departamento de San José, con sus poblaciones, alambrados, plantíos y demás mejoras que contienen, que a continuación se detallan: (A) Una fracción que está formada por la chacra N.o 4 del grupo N.o 8 en la primera fracción del Ejido de la ciudad de San José, de Ciento una hectáreas 8275 centíáreas 78 decímetros, linda por el Norte con la sucesión de don Juan Menéndez, don Daniel García y Compañía y el nombrado Otero, por el Oeste con el Arroyo Las Piedras en una parte que forma rincón con la línea de alambrado — divisoria de la Sucesión Menéndez, con calle Vecinal y con la Sucesión de José Suárez, por el Este, con el Arroyo Llano en parte y en otra parte con don Francisco Pérez y por el Sur con la referida Sucesión Suárez y calle vecinal. (B) Otra fracción compuesta de cuarenta y nueve hectáreas 2323 centiáreas y 5 decímetros, linda por el Norte con el señor Otero, por el Sur con don Luis Otero, por el Este con el Arroyo Llano y por el Oeste calle en medio con las chacras N.os 14 y 15, según el plano levantado en Febrero de 1885 por el agrimensor don Evaristo Martínez Calderón. (C). Otra fracción compuesta de trece hectáreas 9315 metros y 99 decímetros, lindando por el Norte con don Froilán Bentancour, por el sur con doña Victoria B. de Callero, por el Este con doña Juana Cabrera y por el Oeste con don Manuel Eguzquiza. (D). Otra fracción compuesta también de trece hectáreas, 9315 metros y 99 decímetros confinando por el Norte con don Rafael Suárez calle por medio, por el Sud con doña Juana Cabrera, por el Este con doña Catalina Bentancour y por el Oeste con don Ramón Otero y don Natalio Bentancour. (E). Otra fracción compuesta de una extensión superficial de diez y ocho hectáreas 2625 metros 55 decímetros, lindando por el Norte con el ejecutado señor Otero, por el Sur con la fracción N.o 1 de doña Matilde Lema y con la N.o 3 de los herederos de Generosa Otero, por el Este con el Arroyo Llano y por el Oeste con calle vecinal. (F). Otra fracción compuesta de una extensión superficial de trece hectáreas 9315 metros, está situada en el Arroyo Llano, primera fracción del Ejido de la Ciudad de San José, designada con el número 5 en el plano levantado por el agrimensor don Manuel B. Rodríguez y linda por el Norte con la fracción 4 de don Juan Bentancourt, por el Sur con la fracción N.o 6 de Natalio Bentancourt, por el Este con la fracción 12 de Gregorio Betancour y por el Este con la fracción B de don Juan Cabrera y parte de don Manuel Eguzquiza. (G.) Una fracción de campo, con las mejoras que contiene, situada en la quinta sección del departamento de San José señalada con el N.o 4 en el plano levantado por el agrimensor don Prudencio Montagne el 10 de Agosto de 1900, compuesta de una extensión superficial de treinta y cuatro hectáreas 3114 metros 66 decímetros, lindando por el Norte con la fracción número 5, por el Sur con calle Vecinal en 369 metros 25 centímetros, por el Este con Elisa Rita Barredo en 1091 metros 70 centímetros y por el Oeste con la fracción número 3. (H). Otra fracción de campo con las mejoras que contiene situada en la séptima sección del departamento de San José en la primera fracción del Ejido de la citada ciudad de San José, compuesta de una extensión superficial de sesenta y tres hectáreas 67 áreas, 01 decímetro, la que, según plano levantado, de don Manuel D. Rodríguez en Noviembre de 1909, linda por el Norte con el ejecutado Otero y con doña Catalina Bentancour, por el Sur con calle Vecinal y don Basilio López, por el Este con Arroyo Llano y por el Oeste con el citado Otero, Froilán Bentancor doña Victoria B. de Callero, los señores Estradé y Carbajal y la Suseción Zenona Bentaucor. — (I.) Otra fracción de terreno de siete hectáreas 9322 metros 21 decímetro señalada con el número cinco en el plano respectivo, sita en la tercera zona de la séptima sección del departamento de San José y que linda por el Norte con la fracción cuatro, por el Sur con Rafael Suárez, por el Este con Matilde Lema y por el Oeste con calle vecinal, y (J). Otra fracción compuesta de veintidós hectáreas 1364 metros, 30 decímetros, sita en la primera fracción del Ejido de la Ciudad de San José, Séptima sección del departamento de San José y que linda por el Norte con Rafael Suárez, al Sur el señor Ramón Otero y Sucesión Bentacour, calle por medio, al Este el Arroyo Llano y al Oeste Sucesión Viñas, calle por medio. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá oblar el (10 o|o) diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada a los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. 2.o Que los títulos y demás antecedentes se hallan de manifiesto en la Oficina Actuaria, Rincón 472, a disposición de los interesados.

— Montevideo, Noviembre 29 de 1915. — Patricio A. Pereira, Actuario.

3908-dic.22.

Félix de Nava

JUDICIAL

2 modernas y bien construídas propiedades.—En plena Avenida General Garibaldi.

EL MIERCOLES 3 de Enero próximo, a las 5 de la tarde. Al mejor postor y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado "José Panizza contra Angel Félix Monaco, Ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día 3 del próximo mes de Enero, a las 5 p. m., y en el lugar de su ubicación, por el martillero don Félix de Nava, con asistencia de los señores Alguacil y Actuario del Juzgado, se va a proceder a la venta en remate almoneda y al mejor postor, del siguiente bien: Un solar de terreno con los edificios y mejoras que contiene, situado a inmediaciones de Villa Muñoz, sección Figurita en este departamento y señalado con el N.o 1 en el plano levantado en Marzo de 1912 por el agrimensor don R. Muñoz Oribe y se compone de una superficie de 186 mts. 94 dm. y 60 cm., que se deslindan así: 10 mts. de frente al Nord-Este a la Avenida General Garibaldi; 19 mts. de frente también al Nor-Oeste a la calle Porongos; 18 mts. 50 cm. en el costado Sud-Este, lindando con el solar N.o 2, y 3 mts. 97 cm. en el fondo al Sud-Oeste, lindando con el solar 3. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada, a los efectos del art. 919 del Código de P. Civil. 2.o Que se ha habilitado la feria mayor, a los efectos de esta publicación y 3.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaría de este Juzgado, calle Sarandí N.o 423, a disposición de los interesados. — Montevideo, Diciembre 16 de 1915.—Eloy G. Pereira, actuario.

4097-En.2.

Alberto Fraga Orzabal

JUDICIAL

De una hermosa casa de 4 piezas, tirantería de hierro, 2 patios, cuartito de baño, claraboya corrediza, luz y aguas corrientes.

En la calle Colonia N.o 1719, entre las de Magallanes y Gaboto, a 15 metros de la Plaza Artolá, posición inmejorable y de gran porvenir.

EL DOMINGO 2 de Enero próximo, a las 5 de la tarde.

Venderé la propiedad descripta, en el lugar de su ubicación y al mejor postor, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado "Crédit Foncier de l'Uruguay contra María Josefina Navia Zas de Castro y Orlando Castro, Ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día 2 de Enero próximo, a las 5 p. m., en el lugar de su ubicación, por el martillero don Alberto Fraga Orzabal, con asistencia de los señores Alguacil y Actuario del Juzgado, se va a proceder a la venta en remate almoneda y al mejor postor, del siguiente inmueble: Una fracción de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, ubicada en la manzana N.o 285 de la Novísima Ciudad de esta capital, compuesto el terreno de una superficie de 149 metros y 42 dm., que se deslindan así: 6 mts. 442 mls. de frente al Sud a la calle Colonia, por donde la puerta del edificio está señalada con el N.o 464; por 23 mts. 193 mls. de fondo hacia el Norte, por donde linda, así como por el Oeste, con la sucesión de Juan Laborde Cami y por el Este con doña Carolina Lafargue de Martínez, doña Lucila Mercedes Martínez y don Moisés Martínez. Se previene: 1. Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada, a los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. 2.o Que los gastos e impuestos de escrituración serán de cargo del comprador, salvo el caso de adjudicación al Crédit Foncier de l'Uruguay. 3.o Que a los efectos del remate se ha habilitado la feria mayor, y 4.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuario de este Juzgado, calle Sarandí N.o 432, a disposición de los interesados.—Montevideo, Diciembre 15 de 1915.—Eloy G. Pereira, actuario.

Nota: El Crédit Foncier de l'Uruguay, concederá al comprador hasta 2.000 pesos en hipoteca de la misma finca, pagaderos por mensualidades a largo plazo y bajo las condiciones generales en que dicha institución los acuerda.

Por más datos, ocurrir calle Treinta y Tres N.o 1426, o al rematador, Magallanes 1890.

4093-En.2.

JUAN M. LAWES

JUDICIAL

Por ejecución de hipoteca—De una hermosa y bien construída casa, en Maroñas.

EL VIERNES 31 de Diciembre, a las 4 de la tarde, remataré al mejor postor esta magnífica propiedad, actualmente ocupada por la sucursal del Correo, frente al Hipódromo Nacional, según el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado "José H. Figueira con Leopoldo Curbelo Laviña, Ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día 31 de Diciembre, a las 4 p. m., en la puerta de este Juzgado, calle Sarandí N.o 423, por el martillero don Juan M. Lawes, con asistencia de los señores Alguacil y Actuario del Juzgado, se va a proceder a la venta en remate almoneda y al mejor postor, del siguiente bien: Un solar de terreno con el edificio que contiene, situado en la jurisdicción de Maroñas, en este departamento, señalado con el número 26 en el plano respectivo, compuesto de 608 metros 5 decímetros cuadrados, con 11 metros 14 cm. de frente al Sud-Este a la Avenida General Flores, por medio con el Hipódromo Nacional; 63 metros 6 m. al Sud-Oeste, que son de frente a calle, por formar esquina y 58 mts. 55 cm. al Nordeste, por donde linda con el solar N.o 27, confinado por el Nordoeste con el solar N.o 25. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada, a los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. 2.o Que se ha habilitado la feria mayor para la publicación de edictos y venta del bien ejecutado y 3.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaría de este Juzgado, calle Sarandí N.o 423, a disposición de los interesados. — Montevideo, Diciembre 14 de 1915.—Eloy G. Pereira, actuario.

4061-Dic.31.